

mgj Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A member of
mgjworldwide

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros:

Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Variaciones en el Capital Contable
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olgún
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL CONSEJO DIRECTIVO DE
BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados, de Variaciones en el Capital Contable y de Flujos de Efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, de **BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables aplicables a las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis-Castigo de Cartera

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota (8) a los estados financieros adjuntos, en la que se informa que la Administración de la Institución durante el mes de diciembre de 2019, con las aprobaciones correspondientes, llevó a cabo la aplicación contable de 748,128 créditos castigados por un importe total de \$406 millones de pesos, de los cuales 748,126 créditos corresponden al Crédito Básico Etapas 1 y 2 para Beneficiarios de Programas Sociales PROIIF por un importe de \$354 millones de pesos, y 2 créditos comerciales por un importe de \$52 millones de pesos.

Párrafo de énfasis – Eventos Posteriores

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota (27) inciso a) en la cual se indica que la Presidencia de la República a través del comunicado 598 de fecha 3 de enero de 2020, informó el inicio del programa de construcción de dos mil setecientas sucursales del Banco en el país; refiriéndose que éstas serán construidas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota (27) inciso c) en la cual se indica que la Institución ha visto disminuidos sus ingresos por comisiones derivado de la reducción en la dispersión de apoyos gubernamentales, lo que ha generado pérdidas en los resultados a partir del mes de enero de 2019.

Párrafo de énfasis-Base de Preparación Contable

Llamamos la atención sobre la Nota (2) a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados de acuerdo a los Criterios Contables para las Instituciones de Crédito contenidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros del ejercicio 2018 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público quien emitió su opinión no modificada con fecha 7 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables aplicables a las Instituciones de Crédito emitidos por la CNBV y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar operando como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente, o en forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración de las bases contables aplicables a un negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se pueda esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.



**C.P.C Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
SOCIO JR.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México
Ciudad de México a 6 de Marzo de 2020

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de Pesos)

ACTIVO	2019	2018	PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2019	2018
Disponibilidades (nota 5)	\$ 8,430	\$ 2,801	Captación tradicional (nota 13)		
Inversiones en valores (nota 6)			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 15,299	\$ 9,184
Títulos para negociar	8,524	8,934	Depósitos a plazo		
Títulos disponibles para la venta	24,529	22,397	Del público en general	7,744	7,017
Títulos conservados al vencimiento	1,108	1,136		23,043	16,201
	34,161	32,467	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 14)		
Deudores por reporto (nota 7)	5,100	3,290	De exigibilidad inmediata	-	1
Cartera de crédito vigente (nota 8)			De corto plazo	1	146
Créditos comerciales:			De largo plazo	1,149	884
Actividad empresarial o comercial	24	42		1,150	1,031
Entidades financieras	1,579	2,404	Acreedores por reporto (nota 7)	13,536	16,275
Créditos al consumo	20	439	Operaciones como depositaria ante autoridades		
	1,623	2,885	administrativas y judiciales (nota 15)	5,263	5,195
Cartera de crédito vencida			Operaciones con otros organismos	28	24
Créditos comerciales			Otras cuentas por pagar:		
Entidades Financieras	80	53	Impuesto a la utilidad	-	-
Créditos al consumo	207	233	PTU por pagar	28	50
	287	286	Acreedores por liquidación de operaciones	-	50
Cartera de crédito	1,910	3,171	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 16)	4,871	1,310
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(315)	(362)	Créditos diferidos y cobros anticipados	5	10
Total de cartera de crédito (neto)	1,595	2,809	Total Pasivo	47,922	40,146
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	5,358	559	Capital contable (nota 20)		
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 10)	178	187	Capital contribuido		
Inversiones permanentes (nota 11)	7	7	Capital social	1,933	1,933
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos, neto (nota 18)	226	268	Aportaciones para futuros aumentos de capital	5,200	-
Otros activos - Otros activos e intangibles (nota 12)	97	189		7,133	1,933
Total activo	\$ 55,162	\$ 42,577	Capital ganado		
			Reservas de capital	87	83
			Resultados de ejercicios anteriores	357	317
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	12	(5)
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(40)	59
			Resultado neto	(319)	44
				97	498
			Total de capital contable	7,230	2,431
			Total pasivo y capital contable	\$ 55,162	\$ 42,577

Cuentas de orden (nota 21):

	2019	2018
Activos y pasivos contingentes	\$ 4,823	\$ 4,734
Compromisos crediticios	35	157
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21 a)		
Fideicomisos	33,708	16,266
Mandatos	269	8,055
	33,977	24,321
Agente Financiero del Gobierno Federal (nota 21 c)	200,646	206,628
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	5,101	3,285
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (nota 21 b)	6,722	7,709
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	32	29
Otras cuentas de registro	12,536	11,973

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales están en proceso de ser aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social de la Institución el 31 de diciembre de 2019, asciende a \$1,747.

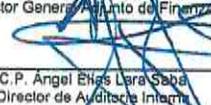
Al mes de noviembre de 2019, el Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 80.32% y sobre activos sujetos a riesgos totales es de 26.94%, correspondientes a la última información validada por Banco de México.

<https://www.gob.mx/bancom/bienestar/documentos/informacion-financiera-219882?state=published>
<https://www.gob.mx/bancom/bienestar/documentos/informacion-financiera-219882?state=published>


C.F. Rabindranath Salazar Solorio
Director General


Lic. José Miguel Enciso Hernández
Director General Adjunto de Finanzas


L.C. Luis Angel Canales Rodríguez
Director de Contabilidad


C.P. Angel Elias Lara Saba
Director de Auditoría Interna

El Director de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generar información confiable.

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de Pesos)

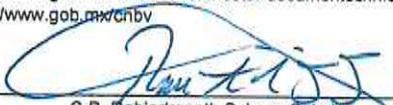
	2019	2018
Ingresos por intereses (nota 22)	\$ 3,638	\$ 3,218
Gastos por intereses (nota 22)	(1,969)	(1,845)
Margen financiero	1,669	1,373
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(393)	(155)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,276	1,218
Comisiones y tarifas cobradas (nota 22)	879	1,760
Comisiones y tarifas pagadas (nota 22)	(98)	(124)
Resultado por intermediación (nota 22)	22	25
Otros ingresos (egresos) de la operación (nota 22)	107	79
Gastos de administración y promoción (nota 22)	(2,354)	(2,813)
Resultado de la operación	(168)	145
Participación en el resultado de asociada	1	1
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(167)	146
Impuestos a la utilidad causados (nota 18)	(79)	(152)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	(73)	50
Resultado neto	\$ (319)	\$ 44

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados están en proceso de ser aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<https://www.gob.mx/bancodebienestar/documentos/informacion-financiera-219882?state=published>
<https://www.gob.mx/cnbv>


C.P. Rabindranath Salazar Solorio
Director General


Lic. José Miguel Espinoza Fernández
Director General Adjunto de Finanzas


L.C. Luis Ángel Cansino Rodríguez
Director de Contabilidad


C.P. Ángel Elias Lara Saba
Director de Auditoría Interna

El Director de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generar información confiable.

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de Pesos)

	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,933	\$ -	\$ 63	\$ 141	\$ (12)	\$ 24	\$ 196	\$ 2,346
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	196	-	-	(196)	-
Incremento de reservas	-	-	20	(20)	-	-	-	-
Total	-	-	20	176	-	-	(196)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20 b):								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	44	44
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	7	-	-	7
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	35	-	35
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	7	35	44	86
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,933	\$ -	\$ 83	\$ 317	\$ (5)	\$ 59	\$ 44	\$ 2,431
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	44	-	-	(44)	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	5,200	-	-	-	-	-	5,200
Incremento de reservas	-	-	4	(4)	-	-	-	-
Total	-	5,200	4	40	-	-	(44)	5,200
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20 b):								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	(319)	(319)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	17	-	-	17
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(99)	-	(99)
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	17	(99)	(319)	(401)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,933	\$ 5,200	\$ 87	\$ 357	\$ 12	\$ (40)	\$ (319)	\$ 7,230

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable están en proceso de ser aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/informacion-financiera-219882?state=published>
<https://www.gob.mx/cnbv>


C.P. Rabindranath Salazar Solorio
Director General


Lic. José Miguel Esteban Fernández
Director General Adjunto de Finanzas


L.C. Luis Ángel Casero Rodríguez
Director de Contabilidad


C.P. Angel Elías Lara Saba
Director de Auditoría Interna

El Director de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generar información confiable.

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Estados de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de Pesos)

	2019	2018
Resultado neto	\$ (319)	\$ 44
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Impuesto a la utilidad causado y diferido	140	88
PTU causada y diferida	50	30
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	9	10
Amortización de activos intangibles	65	95
Provisiones	258	342
Participación en el resultado de asociada	-	(1)
	<u>223</u>	<u>608</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(1,666)	(6,169)
Cambio en deudores por reporte	(1,810)	(489)
Cambio en cartera de crédito (neto)	1,214	459
Cambio en comisiones por cobrar	-	578
Cambio en cuentas por cobrar	(4,800)	(147)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(275)	(56)
Cambio en captación tradicional	6,843	1,010
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	119	143
Cambio en acreedores por reporte	(2,739)	3,639
Cambio en operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	68	1,034
Cambio en operaciones con otros organismos	2	-
Cambio en otras cuentas por pagar	3,391	(697)
Cambio en créditos diferidos y cobros anticipados	(5)	1
Impuesto a la utilidad pagado	(88)	(206)
PTU pagada en el ejercicio	(48)	(55)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>206</u>	<u>(3,260)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	2
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>2</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportación para futuros aumentos de capital	5,200	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>5,200</u>	<u>-</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	5,829	(2,650)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,801	5,451
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 8,430</u>	<u>\$ 2,801</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

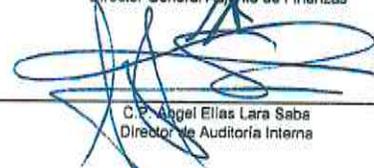
Los presentes estados de flujos de efectivo están en proceso de ser aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<https://www.gob.mx/bancodebienestar/documentos/informacion-financiera-219882?state=published>
<https://www.gob.mx/cnbv>


C.P. Rabindranath Salazar Solorio
Director General


L.C. Luis Angel Carisco Rodríguez
Director de Contabilidad


Lic. José Miguel Pineda Fernández
Director General Adjunto de Finanzas


C.P. Angel Elias Lara Sabs
Director de Auditoría Interna

El Director de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generar información confiable.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(1). Principal actividad de la Institución-

Banco del Bienestar, S.N.C., (en adelante, Banco del Bienestar, la Institución o el Banco) es una Institución de Banca de Desarrollo, cuyas actividades principales están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) y por el Banco de México (Banxico o Banco Central); estas actividades consisten en promover y facilitar el ahorro, el acceso al financiamiento, la inclusión financiera, el fomento de la innovación, la perspectiva de género y la inversión entre los integrantes del Sector, ofrecer instrumentos y servicios financieros de primer y segundo piso entre los mismos, canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el hábito del ahorro y el sano desarrollo del Sector y en general, el desarrollo económico nacional y regional del país, ser administradora y fiduciaria de fideicomisos, mandatos y comisiones que se constituyen para el adecuado desempeño de su objeto, así como dispersar los recursos destinados a subsidios y programas sujetos a reglas de operación de las dependencias y entidades, entre otras.

El Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, I.B.D., surge de la transformación del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, según decreto de transformación publicado el 19 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

(2). Bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

Bases de presentación-

El 06 de marzo del 2020, los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados por los funcionarios del Banco que los suscriben.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Banco, el Consejo Directivo tiene facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación del próximo Consejo Directivo. Asimismo, están sujetos a la revisión de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito" (Circular Única de Bancos o CUB), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las Instituciones de Crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Institución realiza operaciones especializadas, e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos difieren de las citadas normas.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el International Accounting Standards Board, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (PCGA), o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Principales políticas contables-

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se describen a continuación:

(a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los importes reconocidos de activos, pasivos, ingresos, gastos; y las revelaciones correspondientes, incluyendo los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. El Banco basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control del Banco. Dichos cambios se reflejan en los supuestos cuando se producen.

Los principales rubros sujetos a estas estimaciones y supuestos, incluyen la valuación de cartera de crédito, cuentas por cobrar, impuesto a la utilidad y PTU diferida y planes de pensiones.

La volatilidad que han mostrado los mercados de deuda y capitales, así como la situación de la economía tanto en México como en el extranjero, pueden originar que los valores en libros de los activos y pasivos difieran de los importes que se obtengan en el futuro por su realización y liquidación. Consecuentemente, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos mexicanos, moneda que corresponde al entorno económico de la operación de la Institución, misma que se utiliza para registrar las operaciones y reportar los estados financieros.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por los títulos para negociar y los títulos disponibles para venta que se han valuado a valor razonable, y por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

A partir del 1° de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26% (promedio anual de 8%). La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros del Banco correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2019 y 2018, determinada a través el valor de la Unidad de Inversión (UDI) que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación, se muestra a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación del año	Inflación acumulada (tres años)
2019	6.3990	2.76%	10.28%
2018	6.2266	4.92%	11.93%
2017	5.9345	6.68%	7.82%

(d) Disponibilidades-

Este rubro se compone de caja, billetes y monedas, depósitos en Banco de México y depósitos en entidades financieras efectuados en el país representado en efectivo. En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, la compra de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable, así como otras disponibilidades tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato y metales preciosos amonedados. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por Banxico. El efecto de valorización se registra en el estado de resultados como ingreso o gasto por intereses, según corresponda.

Los rendimientos que generen los depósitos y las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

Los documentos de cobro inmediato "en firme" se reconocerán como otras disponibilidades de acuerdo con lo siguiente:

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

En el caso de operaciones con entidades del país, no deberán contener partidas no cobradas después de 2 días hábiles de haberse efectuado la operación que les dio origen, ni los que habiéndose depositado en bancos hubiesen sido objeto de devolución.

Cuando correspondan a operaciones con entidades del extranjero, deberán registrarse en disponibilidades solo si son cobrables dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles.

Cuando los documentos señalados en el párrafo anterior no hubiesen sido cobrados en los plazos antes mencionados (2 ó 5 días, según corresponda), el importe de estos se traspasará a la partida que le dio origen, es decir, si provienen de:

Los documentos de cobro inmediato "salvo buen cobro", de operaciones celebradas con entidades del país o del extranjero, se registrarán en cuentas de orden en el rubro de otras cuentas de registro.

Las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como los depósitos en Banco de México sobre los cuales no pueda disponer la entidad, se reconocerán como una disponibilidad restringida.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocerán en dicha fecha como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que, las divisas vendidas se registrarán como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

En este rubro se incluyen los depósitos de regulación monetaria que son realizados en cumplimiento de las disposiciones del Banco de México conforme a la Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero, dichos depósitos carecen de plazo y generan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, los cuales se reconocen conforme se devenga.

(e) *Inversiones en valores-*

Comprende valores gubernamentales, papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se describen a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la administración de la Institución sobre su tenencia:

- *Títulos para negociar*

Son aquellos valores que las entidades adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en corto plazo. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

- Títulos disponibles para la venta

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

- Títulos conservados al vencimiento

Corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción. Los rendimientos son determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses, y sin reconocer efectos de valor razonable, de tal manera que estos instrumentos se valúan a su costo amortizado.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, la Institución no puede clasificar un título de deuda como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en esta misma categoría, o bien, reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta, independientemente de que los títulos por clasificar, los previamente vendidos o los reclasificados tengan características similares o no.

Se considera que se ha mantenido tanto la intención, como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor, u ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no efectuó ventas de títulos conservados a vencimiento.

- Transferencia de títulos entre categorías

La Institución debe contar con autorización expresa de la CNBV para reclasificar inversiones en valores entre categorías, excepto cuando éstas se realicen de la categoría Títulos conservados al vencimiento hacia Disponibles para la venta. En este caso, el resultado por valuación de los títulos a la fecha del traspaso se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

- Registro de dividendos

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectándose simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran disminuyendo el valor de la inversión en valores contra el rubro de disponibilidades

- Deterioro del valor de un título

De manera continua, la administración evalúa si existe evidencia objetiva de que el valor de las inversiones disponibles para la venta o conservado a vencimiento presentan un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, en cuyo caso el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio. Para los títulos disponibles para la venta el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se cancela.

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un incremento de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existe deterioro en las inversiones disponibles para la venta o en los valores conservados a vencimiento.

(f) Operaciones de reporto-

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento de los intereses por cobrar y por pagar en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses conforme se devenguen, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Institución vende u otorga en garantía (en operaciones de reporto y/o préstamo de valores) los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a valor razonable o costo amortizado, respectivamente. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se reclasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

- *Compensación de activos y pasivos financieros*

En el caso de que la Institución venda o ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente cuando actuó como reportadora, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto, o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

Las NIF's permiten la compensación cuando se tiene el derecho contractual al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarse sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente; en su caso, también puede efectuarse la compensación bajo NIF's si se trata de partidas de la misma naturaleza, surgen de un mismo contrato, tienen el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

(g) *Cuentas liquidadoras-*

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida es una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(h) *Cartera de crédito*

El saldo de la cartera de crédito mostrado en el balance general está representado por los importes efectivamente otorgados a los acreditados, y en su caso, el seguro que se hubiere financiado, más los intereses devengados no cobrados.

En los casos en que el cobro de los intereses se realice por anticipado, éstos se reconocerán como un cobro anticipado en el rubro Créditos diferidos y cobros anticipados. Dicho cobro se amortizará durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio en el rubro Ingresos por intereses.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados, el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito y se reconoce en el rubro Ingresos por intereses. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generan en el rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

En el criterio contable de cartera de crédito B-6 se establece que se tienen que reconocer los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito como un cargo diferido, los cuales deben amortizarse contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

- Créditos e intereses vencidos

Se considera cartera vencida el saldo insoluto de los créditos cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días naturales de vencidos;
- b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 ó más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 ó más días naturales de vencido el principal;
- c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 ó más días naturales de vencidos;

Adicionalmente, se consideran como vencidos los créditos cuyos acreedores sean declarados en concurso mercantil, excepto que continúan recibiendo pagos en términos de lo previsto por la fracción VII, del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles o bien sean otorgados al amparo de las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento que el crédito se traspasa a cartera vencida y el control de éstos se lleva en cuentas de orden. Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se mantuvo en cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

- Principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos-

Para cumplir con el adecuado desarrollo de las Operaciones Crediticias en las distintas etapas, la Institución ha implementado políticas y procedimientos en función a la normatividad relativa aplicable con base a las Disposiciones prudenciales para el otorgamiento de crédito y provisiones preventivas adicionales emitidas por la Comisión.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Otorgamiento y seguimiento de la cartera

Crédito de segundo piso

La Banca Social de Banco del Bienestar, S.N.C. a través de los ejecutivos de crédito, elabora y estructura las diferentes propuestas que evalúan aspectos tales como la capacidad legal, solvencia moral, situación financiera y el entorno económico. El área de Análisis y Monitoreo de Crédito es la responsable de elaborar el estudio de crédito con base en la metodología autorizada para tal efecto, y una vez concluido emiten una opinión integral y objetiva de la solicitud, y en su caso lo somete a la consideración del Comité de Crédito.

Las facultades de aprobación de crédito se ejercen de manera colegiada, por el Consejo Directivo, en las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Operación, en las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Crédito Ejecutivo, así como en la normatividad que resulte aplicable conforme al monto del crédito solicitado y/o responsabilidades acumuladas por el solicitante.

La Dirección de Originación de Crédito y Garantías y la Dirección de Seguimiento y Recuperación de Crédito y Garantías, son responsables de dar seguimiento a la operación crediticia en su conjunto, a partir de la disposición de los recursos a favor del cliente hasta su recuperación total; esto con base en las estrategias de seguimiento y supervisión establecidas para tal efecto. Directamente o a través de terceros contratados realizan el seguimiento mediante la verificación documental y/o visitas de campo que permitan supervisar la aplicación de los recursos y las expectativas de recuperación para promover, en su caso, las acciones preventivas o correctivas necesarias.

Los reportes de seguimiento de campo y de gabinete realizados, son consolidados por la Dirección de Seguimiento y Recuperación de Crédito y Garantías a efecto de retroalimentar a las áreas involucradas en el proceso de crédito. En ese sentido, es responsable de contratar, coordinar y supervisar los trabajos que realizan terceros especializados en actividades de seguimiento de los créditos otorgados, y que invariablemente deben apegarse a las políticas y procedimientos de seguimiento determinadas por el Banco. En el caso de prórrogas y tratamientos de cartera, es observado invariablemente lo establecido en el Manual de Crédito.

Administración del crédito

Esta etapa se orienta al seguimiento a los acreditados para lograr una oportuna recuperación de los préstamos otorgados. Por su parte, las áreas operativas del Banco desarrollan las funciones para mantener el control de las operaciones de crédito.

Seguimiento, supervisión y control

Para la recuperación de los financiamientos otorgados es indispensable el seguimiento de los acreditados. Esta fase se inicia a partir de la dispersión de los recursos. Asimismo, se da seguimiento a la actualización periódica de la información financiera del acreditado y se llevan a cabo, de manera aleatoria, visitas a las instalaciones del acreditado, en el marco de los programas de supervisión de crédito. Dentro de las actividades de supervisión se valida que se llevaron a cabo las siguientes actividades: visitas a las instalaciones de los acreditados, existencia de las garantías, elaboración de calificaciones trimestrales, emisión de reportes regulatorios, obtención de información financiera trimestral de los acreditados, entre otras.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Las actividades de control se llevan a cabo con el objeto de disminuir el riesgo operativo y riesgo de crédito. El riesgo operativo, se refiere al cumplimiento de las funciones y responsabilidades de cada área que interviene en el proceso de crédito. El riesgo de crédito comprende las actividades de calificación de cartera, entre otras.

Evaluación y seguimiento del riesgo de crédito

Con los resultados de las actividades de seguimiento y supervisión, se emite la clasificación crediticia del acreditado, con la cual se indican las alertas que pueden ser preventivas, críticas o correctivas, con dicha clasificación se acuerdan y establecen los compromisos para la regularización de las operaciones por parte del acreditado, así como del seguimiento que realizarán las áreas del Banco que intervienen en el proceso de crédito.

Los resultados obtenidos de las revisiones de gabinete, visitas de campo y clasificación crediticia, se informan, en su caso, al Comité de Crédito. Adicionalmente, se tienen definidas políticas respecto de la concentración de cartera y montos máximos de financiamiento como sigue:

- Límites de financiamiento por Riesgo Común. - De acuerdo con la Circular Única, Banco del Bienestar al otorgar financiamientos a una misma persona o grupo de personas que pueda representar Riesgo Común, se ajusta al límite máximo de Financiamiento calculado sobre el Capital Básico de la Institución.
- Límites máximos de financiamiento de la Institución Financiera Elegible (IFE).- Los límites generales de operación con las Entidades, se establecen de acuerdo a lo siguiente: En función del nivel de capitalización, hasta el 100% del porcentaje del Capital Básico de Banco del Bienestar.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los tres mayores deudores no podrá exceder del 100% del Capital Básico de Banco del Bienestar. No computan en este límite los financiamientos otorgados a las entidades y organismos integrantes de la Administración Pública Federal Paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos.

- Límite máximo de financiamiento por Proyecto.- Está en función de la capacidad de generación de recursos del proyecto y se determina como el mínimo del importe resultante de hasta el 90% de la inversión total, límite máximo de financiamiento susceptible de otorgar por Banco del Bienestar a la IFE.

Recuperación

La recuperación de los créditos se clasifica en dos tipos, de acuerdo al momento en que se realizan las gestiones de cobranza:

- Administrativa.- A partir del primer día de incumplimiento del periodo exigible de pago y hasta los 90 días posteriores a éste.
- Judicial.- A partir del día 91 posterior al vencimiento o antes si se detecta o presume la insolvencia del acreditado o de cualquier situación que imposibilite la recuperación del crédito, o bien cuando el acreditado hubiera incurrido en alguna de las causales de rescisión o vencimiento anticipado establecidas en el contrato.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Crédito de primer piso

Para el caso de créditos de consumo de primer piso, al amparo de programas específicos de financiamiento diseñados para el cumplimiento del objeto de Banco del Bienestar, el otorgamiento, administración, seguimiento y control de crédito se apega a las reglas de operación diseñadas, y autorizadas por las instancias internas y externas correspondientes.

Estratificación de la cartera

Se estratifica la totalidad de la cartera en función al número de períodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, utilizando los datos de los últimos doce meses y en el caso de cartera nueva, los disponibles en el momento de la calificación.

Designación de la cartera

La Institución se encuentra facultada para llevar a cabo las funciones en materia de origen y administración de crédito, con base en los fundamentos del ejercicio del crédito, en términos de lo dispuesto por la Circular Única publicada en el DOF y emitida por la Comisión.

Adicionalmente, el Banco podrá llevar a cabo operaciones de financiamiento con:

- a) El Gobierno Federal, las entidades paraestatales, las entidades federativas y los municipios.
- b) Entidades de Ahorro y Crédito Popular o los Organismos de Integración regulados por la Ley de Ahorro y Crédito Popular, en el caso de financiamientos a proyectos de infraestructura, capacitación, tecnología, o cualquier otro servicio requerido por dichas Entidades y Organismos de Integración.

Los financiamientos a que se refiere el párrafo anterior se podrán otorgar a los intermediarios financieros antes referidos, siempre y cuando se trate de proyectos relacionados a su objeto en forma mayoritaria.

- c) Fondos y fideicomisos públicos de fomento.
- d) Sociedades o asociaciones que operen al amparo de los artículos transitorios de la Ley de Ahorro y Crédito Popular que se encuentren clasificadas en las categorías A o B, de conformidad con dicha Ley.
- e) Otras Instituciones de crédito, Fondos de Fomento, Fideicomisos, Organizaciones Auxiliares de Crédito, destinadas a los Sectores Indígenas, Social y Privado, siempre y cuando sean de manera conjunta con Banco del Bienestar.
- f) Personas físicas y morales, sobre todo las que se encuentren entre la población excluida (la que no tiene acceso a servicios financieros), las que hacen uso de mecanismos informales de ahorro, crédito y otros servicios financieros

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

- g) Segmentos económicos y de la población que tengan necesidad de servicios financieros, y que utilicen en condiciones de mercado adversas, en términos de acceso o, precio y/o calidad.

Créditos comerciales emprobleados

Se entiende por créditos emprobleados:

- Aquellos créditos en los que se determine que existe probabilidad de no recuperarse en su totalidad, tanto su capital como los intereses generados, en la fecha de pago pactada y no obstante se encuentren vigentes.
- Aquellos créditos que presentan incumplimiento en el pago de capital y/o intereses.
- Aquellos créditos que se encuentran en cartera vencida.

La probabilidad de incumplimiento puede detectarse en cualquier momento de la vida del financiamiento, durante el proceso de supervisión y seguimiento al acreditado, así como durante el proceso de calificación de la cartera.

La Subdirección de Monitoreo y Cobranza debe requerir al acreditado el cumplimiento de sus obligaciones de pago o, en su caso, negociar nuevos términos y condiciones del crédito, mediante una reestructura, para adecuarlo a las condiciones de operación que permitan dar certidumbre a su recuperación.

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera de crédito, se reconoce el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro Cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registra como sigue:

- a) Cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio en el rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación, hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que en su caso se constituya, y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo con la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- b) Cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- c) Cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, la diferencia se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Reestructuras o renovaciones

La reestructuración es la operación que tiene por objeto la modificación de las condiciones originalmente pactadas del crédito. Toda reestructuración o renovación de crédito es realizada de común acuerdo con el acreditado y pasa por las distintas etapas del proceso crediticio.

La reestructuración es una medida precautoria y se inicia como resultado de la supervisión y seguimiento al acreditado, para su análisis es necesario:

- Agotar gestiones de cumplimiento de las obligaciones de pago.
- Solicitud y propuesta de pago del acreditado por escrito, se realiza el análisis de los supuestos que permiten estimar la probabilidad de cumplimiento de las obligaciones crediticias que pretenden reestructurar, así como señalar la fuente de recursos para el pago. En todos los casos la viabilidad se soporta en un estudio de crédito, considerando la opinión del reporte de supervisión, en la que se procura verificar las condiciones de la propuesta de pago.
- Las aprobaciones se otorgan a través de un cuerpo colegiado y de decisión que por su responsabilidad tiene como finalidad el análisis, dictamen y sanción de las solicitudes de financiamiento, de reestructuras de crédito y tratamientos de cartera.

La reestructuración puede asumir las modalidades, de un solo crédito vigente o vencido; para la consolidación de pasivos, de dos o más créditos vigentes o vencidos de un cliente en particular, integrado en una nueva operación; y la reestructura financiera, que se refiere a la consolidación de pasivos vigentes y/o vencidos del acreditado, tanto con la Institución, como con otros acreedores, esta operación está condicionada a otorgarse siempre y cuando se favorezca la posición del Banco para la recuperación de sus créditos.

La autorización de la reestructuración de créditos se respalda en un estudio de crédito específico en el que se determine la viabilidad de la recuperación del patrimonio institucional, ya sea con los recursos generados mediante el replanteamiento del proyecto original y/o con otras fuentes de recursos para el pago.

Pago sostenido

Este se da con el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible del principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Castigos

Es la cancelación del crédito cuando la administración de la entidad no tiene expectativas razonables de recuperación, ya sea total o parcialmente, es decir cuando considere nula la probabilidad de recuperarlo. En todo caso, deberá existir evidencia de las gestiones formales de cobro que se hayan ejercido, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo a la autorización del Consejo Directivo, y en apego a las Reglas generales para castigar

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

y/o quebrantar adeudos a cargo de terceros por irrecuperabilidad de operaciones crediticias de la Institución.

- **Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La Institución mantiene una estimación cuyo propósito es cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en la cartera de créditos, así como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. Dicha estimación se determina aplicando la Metodología de calificación de la cartera establecida en la CUB.

- **Cartera comercial**

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación. Las Disposiciones utilizan una metodología en la cual se clasifica la cartera en diferentes grupos: entidades financieras, personas morales y físicas con actividad empresarial y créditos al consumo.

La cartera es calificada con una metodología que establece una pérdida esperada por riesgo de crédito, la cual considera los siguientes factores: i) Probabilidad de Incumplimiento, ii) Severidad de la Pérdida y iii) Exposición al Incumplimiento.

En el caso de la cartera de consumo no revolvente, se clasifican en las variables, ALTO, MEDIO, a BAJO y MESES, ya que la estimación requiere realizar una consulta a alguna sociedad crediticia de forma mensual para todos los créditos. Cuando no se consulten la totalidad de la información crediticia autorizada, se asignan valores de 1, 0 y 0 a las variables ALTO, MEDIO y BAJO y para la variable MESES se colocará el valor de 0 si el número de atrasos (ATR) es igual a 0 y se asignará el valor de 10, en otro caso.

La Institución utiliza los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo al tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establece en las Disposiciones, siguiente:

Porcentaje de reservas preventivas		
Grado de riesgo	Consumo	Comercial
A-1	0.00% a 2.0%	0.00% a 0.90%
A-2	2.01% a 3.0%	0.901% a 1.5%
B-1	3.01% a 4.00%	1.501% a 2.00%
B-2	4.01% a 5.00%	2.001% a 2.50%
B-3	5.01% a 6.00%	2.501% a 5.00%
C-1	6.01% a 8.00%	5.001% a 10.00%
C-2	8.01% a 15.00%	10.001% a 15.50%
D	15.01% a 35.00%	15.501% a 45.00%
E	35.01% a 100.00%	45.001% a 100.00%

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(i) Otras cuentas por cobrar, neto-

Representan principalmente montos por cobrar provenientes de la dispersión de Programas Gubernamentales, facturas pendientes de cobro por prestación de servicios, saldos a favor de impuestos y partidas directamente relacionadas con la dispersión de los programas gubernamentales. Por los importes correspondientes a las cuentas por cobrar, se crea una estimación con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación, dentro de los 60 ó 90 días siguientes a su registro inicial dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente.

(j) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI. La depreciación se calcula usando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, sobre el costo de adquisición y los incrementos por actualización.

Las propiedades, mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

El valor de las propiedades, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación es menor que el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existieron indicios de deterioro.

(k) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de propiedades, mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

(l) Inversiones permanentes-

Las inversiones en compañías asociadas y otras inversiones de carácter permanente se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(m) Transacciones y saldos con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se celebraron transacciones ni se tienen saldos con partes relacionadas.

(n) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero si derivan de partidas relacionadas con la operación y en el Resultado por intermediación, en función a la naturaleza de la partida de origen.

(o) Captación Tradicional-

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.
- Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV's) y certificados de depósito bancario (CEDES) se colocan a su valor nominal.

En las operaciones con otros organismos se registran principalmente los reembolsos por entregar a la Tesorería de la Federación. Los intereses se reconocen conforme se devengan.

(p) Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales-

Corresponde a las garantías en efectivo, puestas a disposición de las autoridades judiciales y administrativas. El Banco actúa como depositario de títulos, valores o sumas en efectivo que tengan que hacerse por o ante este tipo de autoridades; no paga intereses al depositante o al beneficiario del mismo y se denominan en pesos y dólares americanos.

(q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Institución tiene (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(r) **Contingencias-**

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Para el registro de los pasivos relativos a juicios, la Dirección Jurídica de Asuntos Corporativos y Contenciosos (DJACC) y la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos (DACIR) definieron la metodología de medición de riesgo legal, en cumplimiento al artículo 86 inciso c) numeral 2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, que establece:

"Artículo 86.- En materia de riesgos cuantificables no discrecionales las Instituciones se sujetarán a lo siguiente:

c) La administración del riesgo legal:

2. Estimar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo. En dicha estimación, deberán incluirse los litigios en los que la Institución sea actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que ésta participe."

Al efecto, la metodología establecida consiste en:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{Probabilidad de fallo desfavorable} \times \text{Monto de fallo desfavorable}$$

La probabilidad de fallo desfavorable se define como la posibilidad de resolución en contra de la Institución ajustada por el avance procesal. La posibilidad de resolución en contra de la Institución será determinada por jurídico en función de las características propias de cada juicio.

(s) **Impuesto a la utilidad-**

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del periodo; el primero es atribuible a la utilidad de periodo, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor de la Institución atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), sobre las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales.

La Institución evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(t) Pensiones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro e indemnizaciones-

- Beneficios al retiro

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro. El Banco tiene establecidos dos planes de pensiones; (i) el de "Beneficio Definido" y (ii) el de "Contribución Definida".

Al plan de Beneficio Definido tienen derecho los empleados que hayan sido contratados antes del 1 de diciembre de 2007 y que no hayan manifestado o autorizado su ingreso al Plan de Contribución Definida. Será considerada como edad normal de retiro para efectos del Plan de Beneficio Definido 65 años y retiro anticipado con 55 años de edad con 30 años de servicio. En el Plan de Contribución Definida se considera 65 años como la edad normal de retiro y 60 años de edad con 10 años de servicio como retiro anticipado.

En el plan de Contribución Definida, cada trabajador en forma individual, podrá ahorrar voluntariamente entre 0% y 5% de su sueldo mensual, que será acumulado a su cuenta individual; el Banco también aportará a cada trabajador una aportación fija equivalente al 5% del sueldo mensual del trabajador, más una aportación variable equivalente al 100% del ahorro voluntario que haya efectuado dicho trabajador.

La Prima de Antigüedad será pagada a los empleados según lo establecido en el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo, considerando el salario mínimo bancario.

El costo neto del periodo del Plan de Pensiones, Primas de Antigüedad, Gastos Médicos Post retiro e Indemnizaciones se reconoce en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Las demás compensaciones a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro Gastos de administración y promoción.

Se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos del fondo del plan de pensiones, gastos médicos y primas de antigüedad, los cuales son invertidos en bonos emitidos por el Gobierno Federal o en valores de entidades autorizadas.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados serán pagados solamente en caso de que el empleado sea despedido injustificadamente de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Cambios en la NIF D-3

De acuerdo con lo establecido por la nueva Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2016, las remediciones generadas a partir de esa fecha (antes ganancias y pérdidas actuariales) se reconocen en el periodo en que se incurren

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

como parte del resultado integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del periodo. Sin embargo, en el caso de las instituciones de Banca de Desarrollo y con motivo de la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión, la Institución reconocerá las modificaciones a los planes y remediones acumuladas al 31 de diciembre de 2015, de manera progresiva a razón de un 20% a partir del año 2021 y en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años. La aplicación de los efectos iniciales será como se indica a continuación*:

Efectos iniciales NIF D-3 "Beneficios a los empleados"

(Millones de pesos)

Año	%	Modificaciones al plan	Ganancias (Pérdidas)	Efecto neto
2021	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2022	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2023	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2024	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2025	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
Suma	100%	15.70	(56.25)	(40.55)

* Las aplicaciones iniciales se deberán actualizar al 31 de diciembre de 2020, derivado que, desde la fecha de la modificación se han realizado amortizaciones de los saldos pendientes por reconocer.

En caso de que el Banco decidiera reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, esto se hará del conocimiento de la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a que se hubiera realizado la afectación contable correspondiente.

(u) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

Los gastos por PTU, tanto causados como diferidos, se presentan dentro del rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias temporales existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%.

La Institución evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por PTU diferida, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

(v) Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal, resultados acumulados se reconocen a partir del 1° de enero de 2008, a su costo histórico; los movimientos efectuados con anterioridad al 1° de enero de 2008 consideran sus valores actualizados por la inflación respectiva.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital de la Institución que cumplen con los requisitos de la NIF C-11 "Capital contable" (que cuenten con un compromiso formal del consejo directivo, un

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

número fijo determinado de acciones para el intercambio por un monto fijo de la aportación, entre otros). Las aportaciones para futuros aumentos de capital que no cumplen estos requisitos, se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera, dicha capitalización se reconocerá en el apartado de futuros aumentos de capital mientras tanto no se publica en el DOF la modificación de los CAPS de Series A y B.

(w) Reconocimiento de intereses-

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan con base en el método de interés efectivo. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados conforme se devengan.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

(x) Ingresos y gastos por comisiones-

Las comisiones por dispersión de recursos de programas gubernamentales, las comisiones por administración de cuentas de captación, así como, otras comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

(y) Resultado por intermediación-

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, así como del resultado por compraventa de valores.

(z) Fideicomisos y Mandatos-

Fideicomisos. - El Banco registra en cuentas de orden el patrimonio de los Fideicomisos atendiendo a la responsabilidad que para el Banco implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos Fideicomisos.

Mandatos. - La Institución en el ejercicio de su objeto, está facultada para ser administradora y fiduciaria de fideicomisos, *mandatos* y comisiones que se constituyan para el adecuado desempeño de su objeto. En el caso de los Mandatos, el Banco registra en Cuentas de Orden el monto del mandato, y en Pasivo los ingresos recibidos por el mandato. La remuneración pactada entre las partes se reconoce como un ingreso por comisión.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(aa) Utilidad integral-

La utilidad integral de la Institución está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(3). Cambios contables-

Los cambios más importantes en las Normas de Información Financiera Mexicana que son aplicables a partir del presente ejercicio, son los siguientes:

NIF D-5 Arrendamientos:

Los principales cambios que propone esta nueva norma (que afectan principalmente el registro de las operaciones de arrendamiento para los arrendatarios) son las siguientes:

Se desconoce para el arrendatario la clasificación de los arrendamientos en: puro u operativo y financieros o capitalizables, a todos los arrendamientos se les dará el mismo tratamiento. El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios, debido a que este seguirá clasificando los arrendamientos en puros u operativos y financieros o capitalizables.

Un impacto importante será un aumento esperado en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario (métricas financieras), ya que, a la entrada en vigor de esta norma, se requiere que el arrendatario reconozca, en todos los contratos de arrendamiento mayores a doce meses y cuyo subyacente tenga importancia relativa, desde el inicio del arrendamiento:

- a) Un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente).
- b) Por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso (control), que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

El arrendatario reconocerá como gasto operativo, la depreciación o amortización del activo por derecho de uso y como costo integral de financiamiento, el interés que cause el pasivo por arrendamiento, en el esquema anterior el Boletín D-5, en el modelo de arrendamiento operativo, requería reconocer un gasto operativo por el pago de las rentas.

Adicionalmente, se modifica la presentación del estado de flujos de efectivo. En la NIF D-5 vigente, los flujos de efectivo de los arrendamientos operativos, se presentaban como una actividad de operación; con la nueva norma, los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento se incluyen en las actividades de financiamiento.

Además de la Norma anterior, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en noviembre de 2018, aprobó la emisión con vigencia a partir de los ejercicios que inicien en enero de 2020, de las siguientes Normas:

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

El CINIF decidió separar el Boletín C-15, Deterioro de los activos de larga duración y su disposición en dos documentos con la intención de enfocarse mejor en cada tema que aborda:

- a) Criterios para la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, que básicamente se refieren a normas de presentación y revelación, por lo que se incorporaron en la serie B (NIF B-11), que atiende este tipo de normativas y
- b) Deterioro de activos de larga duración, referentes a la valuación de dichos activos, estableciendo las guías para llevar a cabo las pruebas y el reconocimiento de pérdidas por deterioro y, en su caso de la reversión de pérdidas; esta norma se mantiene en la serie C. El CINIF emitirá el proyecto para auscultación de la NIF C-15.

Adicionalmente a las Normas anteriores, el CINIF, emitió las Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2019, cuyo objetivo es el de actualizar las Normas ya emitidas, los cambios se derivan de sugerencias y comentarios hechos al CINIF, así como de la revisión que el propio CINIF hace a las NIF. Asimismo, se busca la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La aplicación de esta nueva norma, no tendrá efectos en la información financiera de la Institución.

(4). Posición en moneda extranjera-

La regulación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantenía una posición larga en moneda extranjera, la cual se encuentra dentro del límite mencionado. A continuación, se analiza la posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cual se integra principalmente por dólares americanos:

Concepto	Dólares		Pesos	
	2019	2018	2019	2018
Activos	11	64	\$ 2,157	\$ 1,257
Pasivos	11	62	2,075	1,215
Posición larga		2	\$ 82	\$ 42

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$18.86 y \$19.65, respectivamente. Al 06 de marzo de 2020, fecha en que fueron aprobados los estados financieros, el tipo de cambio era de \$20.16

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(5). Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	\$ 944	\$ 1,243
Bancos del país y del extranjero	147	96
DEPÓSITO de la TESOFE (a)	5,001	-
Otras disponibilidades	1	-
Disponibilidades restringidas:		
Depósito en Banco Central (b)	1,039	1,039
Depósitos bancarios con vencimiento menor a tres días (c)	1,298	423
	<u>\$ 8,430</u>	<u>\$ 2,801</u>

- (a) Con la finalidad de recibir los recursos provenientes de la capitalización y con fundamento en los artículos 29, fracción V, de la Ley de Tesorería de la Federación y 88-A, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, queda constituido en la Tesorería de la Federación el DEPÓSITO a favor de Banco del Bienestar, S.N.C., con número de referencia 0307-301219, el cual pagará intereses a la tasa anual que resulte de promediar la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario dada a conocer diariamente por el Banco de México, dichos intereses se reinvertirán el primer día hábil bancario del mes siguiente.
- (b) El 4 de agosto de 2008, el Banco Central estableció la obligación para el Banco de constituir un depósito de regulación monetaria por la cantidad de \$797. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los montos por este concepto ascienden a \$1,039.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos bancarios en moneda extranjera (dólares) con vencimiento menor a tres días ("Call Money") fueron pactados a una tasa de 1.45% y 2.20%, respectivamente. En caso de los "Call Money" en moneda nacional están pactados a una tasa de 8.20% al 31 de diciembre de 2018, mientras que al 31 de diciembre de 2019 no se tienen depósitos bancarios por este concepto.

Del total de disponibilidades al 31 de diciembre de 2019 y 2018, \$7,122 y \$2,428 respectivamente, están denominados en moneda nacional y \$1,308 y \$373 respectivamente, están denominados en moneda extranjera. La moneda extranjera corresponde a dólares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tienen divisas por entregar/recibir en moneda extranjera.

(6). Inversiones en valores-

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como se muestra a continuación:

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Concepto	2019	2018
<u>Títulos para negociar:</u>		
Papel bancario	\$ 8,512	\$ 7,916
Papel gubernamental	-	759
Otros títulos de deuda	12	259
Total	\$ 8,524	\$ 8,934
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>		
Papel bancario	\$ 3,066	\$ 1,304
Papel gubernamental	19,350	18,973
Otros títulos de deuda	2,113	2,120
Total	\$ 24,529	\$ 22,397
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>		
Papel gubernamental	\$ 955	\$ 982
Otros títulos de deuda	153	154
Total	\$ 1,108	\$ 1,136
Total de inversiones en valores	\$ 34,161	\$ 32,467

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores por clasificación y su plazo promedio ponderado se detallan a continuación:

		2019					Plazo promedio ponderado en días
		Títulos	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor de mercado	
<u>Títulos para negociar:</u>							
		8,535,458,061					
PRLV			\$ 8,512	\$ -	\$ -	\$ 8,512	13
Valores privados							
Cebur		2,378,692	14	-	(2)	12	285
Total			\$ 8,526	\$ -	\$ (2)	\$ 8,524	
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>							
Bondes		51,185,406	\$ 5,113	\$ 17	\$ 3	\$ 5,133	400
BPAS		23,644,644	2,362	18	3	2,383	236
Certificado de depósito		19,929,920	1,993	8	1	2,002	220
PRLV		177,133,383	175	-	-	175	51
Cebur bancario		8,827,472	883	3	3	889	821
Valores privados							
Cebur		4,010,506	401	2	-	403	484
Subtotal			10,927	48	10	10,985	
<u>Títulos disponibles para la venta restringidos en operaciones de reporto:</u>							
Cetes		63,868,000	\$ 620	\$ -	\$ -	\$ 620	150
Bonos de desarrollo		39,505,527	3,946	15	2	3,963	456
BPAS		72,209,407	7,213	32	7	7,252	271

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

		2019					Plazo promedio ponderado en días
		Títulos	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor de mercado	
Valores Cebur	privados	17,030,278	1,703	7	(1)	1,709	689
Subtotal			13,482	54	8	13,544	
Total			\$ 24,409	\$ 102	\$ 18	\$ 24,529	

		2019				Plazo promedio ponderado en días
		Títulos	Costo de adquisición	Intereses	Costo amortizado	
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>						
Bonos		7,900,000	\$ 951	\$ 4	\$ 955	1,801
Valores privados Cebur		1,700,000	153	-	153	638
Total			\$ 1,104	\$ 4	\$ 1,108	

		2018					Plazo promedio ponderado en días
		Títulos	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor de mercado	
<u>Títulos para negociar</u>							
PRLV		7,945,809,488	\$ 7,915	\$ -	\$ 1	\$ 7,916	16
Valores Cebur	privados	785,735	12	-	(2)	10	559
Subtotal			7,927	-	(1)	7,926	
<u>Títulos para negociar restringidos en operaciones de reporto:</u>							
Bonos de desarrollo		307,856	31	-	-	31	101
BPAS		7,168,120	717	12	(1)	728	107
Valores Cebur	privados	3,829,687	248	1	-	249	107
Subtotal			996	13	(1)	1,008	
Total			\$ 8,923	\$ 13	\$ (2)	\$ 8,934	

		2018					Plazo promedio ponderado en días
		Títulos	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor de mercado	
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>							
Boncos		22,562,685	\$ 2,250	\$ 5	\$ -	\$ 2,255	772
Udibonos		292,206	183	-	(3)	180	164
BPAS		24,457,182	2,441	7	(1)	2,447	626
Certificado de depósito		11,899,920	1,191	5	-	1,196	580
Cebur bancario		1,082,011	108	-	-	108	732
Valores Cebur	privados	9,212,327	896	5	-	901	174
Subtotal			7,069	22	(4)	7,087	

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Titulos disponibles para la venta restringidos en operaciones de reporte:

Cetes	1,983,437	\$ 19	\$ -	\$ -	\$ 19	804
Bonos de desarrollo	74,613,736	7,444	25	(1)	7,468	702
BPAS	65,486,689	6,535	22	(3)	6,554	669
Valores privados	12,156,961	1,216	5	(2)	1,219	392
Cebur	80,870	50	-	-	50	164
Udibonos						
Subtotal		<u>15,264</u>	<u>52</u>	<u>(6)</u>	<u>15,310</u>	
Total		<u>\$ 22,333</u>	<u>\$ 74</u>	<u>\$ (10)</u>	<u>\$ 22,397</u>	

2018

	<u>Títulos</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Plazo promedio ponderado en días</u>
<u>Titulos conservados al vencimiento:</u>					
Bonos	7,900,000	\$ 978	\$ 4	\$ 982	2,166
Valores privados Cebur	1,700,000	154	-	154	1,025
Total		<u>\$ 1,132</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 1,136</u>	

Ingresos por intereses, valuación y resultado por compra-venta de valores

Los ingresos por intereses, resultados por valuación y por compra-venta de valores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	2019		
	<u>Intereses</u>	<u>Resultados por valuación</u>	<u>Compra-venta de valores</u>
Titulos para negociar	\$ 550	\$ -	\$ -
Titulos disponibles para la venta	2,206	17	7
Titulos conservados al vencimiento	66	-	-
Total	<u>\$ 2,822</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 7</u>

<u>Concepto</u>	2018		
	<u>Intereses</u>	<u>Resultados por valuación</u>	<u>Compra-venta de valores</u>
Titulos para negociar	\$ 752	\$ 2	\$ -
Titulos disponibles para la venta	1,704	(10)	6
Titulos conservados al vencimiento	62	-	-
Total	<u>\$ 2,518</u>	<u>\$ (8)</u>	<u>\$ 6</u>

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales incluyen inversiones en títulos de deuda de un mismo emisor superiores al 5% del capital neto del Banco (el capital neto utilizado para la elaboración de esta nota corresponde al último autorizado por Banco de México que corresponde al mes de noviembre de 2019), como se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2019

<u>Emisión</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<i>Certificados bursátiles</i>				
95CFE18	1,500,000	8.21	519	149
95CFECB10-2	2,178,692	7.62	192	11
95CFE15	1,112,330	7.90	154	112
95CFE17-2	941,778	7.90	184	95
94HSBC19	4,245,461	7.65	882	427
94CSBANCO19-2	3,000,000	8.86	996	300
92FEFA01019	62,639	7.67	128	6
92FEFA01019	99,789	7.67	128	10
92FEFA01019	137,572	7.67	128	14
95FEFA17-4	1,487,793	7.63	175	150
95FEFA18-4	2,170,356	7.63	126	218
95FEFAP17-5	1,192,266	7.70	702	120
95FEFAP19-5	4,988,394	7.93	1,682	502
95FEFAP17-5	1,307,734	7.70	702	131
95FEFAP19-5	11,606	7.93	1,682	1
95PEMEX14	4,900,000	8.01	324	490
93ELEKTRA00119	2,500,000	8.76	349	250
			Subtotal	2,986
<i>Certificados de depósito</i>				
CDSHF17	2,500,000	7.48	209	250
CDSHF17-2	1,900,000	7.51	937	190
CDSHF18-2	1,999,920	7.48	426	200
CDBACMEXT18	1,500,000	7.46	511	150
FHSBCMEX19011	5,000,000	7.65	86	500
FBMULTIV19035	3,000,000	7.81	150	300
FBACTINV19030	3,000,000	7.77	181	300
			Subtotal	1,890
<i>PRLV</i>				
ISHF19524	2,501,018,064	7.29	2	2,500
ISHF20031	2,011,479,999	7.37	20	250
IBACMEXT20025	2,011,479,999	7.36	17	2,005
IBAM20074	177,133,383	7.54	51	175
IBANOBRA20025	2,011,479,999	7.36	17	2,005
			Subtotal	6,935
			Total	\$ 11,811

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

31 de diciembre de 2018

Emisión	Títulos	Tasa	Plazo en días	Importe
<i>Certificados bursátiles</i>				
95FEFA17-3	541,439	8.69	64	\$ 54
95FEFA17-4	1,170,888	8.76	540	117
92FEFAP0218	3,500,000	8.60	66	350
92FEFAP0418	3,500,000	8.61	171	350
95CFE18	1,500,000	9.04	884	149
95CFECB10-2	585,735	8.66	557	9
			Subtotal	1,029
<i>Certificados de depósito</i>				
CDSHF17	2,500,000	8.55	574	250
CDSHF17-2	1,900,000	8.59	1,302	190
CDSHF18-2	1,999,920	8.57	791	200
FBACCEND18002	2,000,000	9.39	31	200
FBBASE18078	2,000,000	8.79	17	200
CDBACMEXT18	1,500,000	8.54	876	150
			Subtotal	1,190
<i>PRLV</i>				
ISHF18533	1,000,461,112	8.29	2	1,000
ISHF19025	4,529,575,044	8.26	18	4,511
IBACMEXT19025	2,415,773,332	8.26	18	2,406
			Subtotal	7,917
			Total	\$ 10,136

(7). Operaciones de reporto-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el Banco celebró operaciones de reporto con instrumentos financieros como BONDES, Bonos de Protección al Ahorro, Papel de Deuda de Banca de Desarrollo, Bonos, Certificados de depósito y CETES, a un plazo promedio de entre 2 y 4 días, mientras que al 31 de diciembre de 2018 a un plazo promedio entre 4 y 5 días; devengando intereses a cargo y a favor a una tasa anual promedio de 7.23% y 7.31% en 2019 y 8.27% y 8.30% en 2018, respectivamente. A esas mismas fechas, el Banco reconoció en el estado de resultados intereses a favor por un importe de \$500 y \$310, respectivamente, e intereses a cargo por \$1,143 y \$1,070, a esas mismas fechas, que se analizan como sigue:

Concepto	2019			
	Títulos	Costo de adquisición	Costo amortizado	Plazo promedio ponderado en días
Bondes	20,185,308	2,014	2,014	2
BPAS	22,600,142	2,286	2,286	2
PRLV	807,664,336	800	800	2
Deudores por reporto		\$ 5,100	\$ 5,100	

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Cetes	63,868,000	\$ 620	\$ 620	2
Bondes	39,505,527	3,961	3,961	3
BPAS	72,209,407	7,243	7,245	3
Valores privados Cebur	17,030,278	1,710	1,710	2
Acreedores por reporto		\$ 13,534	\$ 13,536	

2018				
Concepto	Títulos	Costo de adquisición	Costo amortizado	Plazo promedio ponderado en días
Cetes	3,952,120	\$ 39	\$ 39	2
Bondes	12,539,799	1,249	1,250	2
BPAS	19,815,001	2,000	2,001	2
Deudores por reporto		\$ 3,288	\$ 3,290	
Cetes	1,983,437	\$ 19	\$ 19	4
Bondes	74,921,592	7,496	7,500	3
BPAS	72,654,809	7,284	7,286	4
Valores privados Cebur	15,986,648	1,470	1,470	2
Acreedores por reporto		\$ 16,269	\$ 16,275	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se recibieron colaterales en operaciones de reporto actuando como reportadora los cuales se reconocen en cuentas de orden y se muestra a continuación:

2019						
Concepto	Títulos	Costo de Adquisición	Intereses	Valuación	Valor de mercado	Plazo promedio ponderado
<i>Colaterales recibidos:</i>						
Bondes	20,185,308	2,009	5	1	2,015	1,462
BPAS	22,600,142	2,255	31	-	2,286	992
PRLV	807,664,336	800	-	-	800	40
Total		\$ 5,064	\$ 36	\$ 1	\$ 5,101	

2018						
Concepto	Títulos	Costo de Adquisición	Intereses	Valuación	Valor de mercado	Plazo promedio ponderado
<i>Colaterales recibidos:</i>						
Cetes	3,952,120	39	-	-	39	90
Bondes	12,539,799	1,246	3	1	1,250	1,503
BPAS	19,815,001	1,982	19	(5)	1,996	584
Total		\$ 3,267	\$ 22	\$ (4)	\$ 3,285	

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(8). Cartera de crédito-**a. Integración**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2019			
	Vigente		Vencida	Total
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	
Cartera comercial				
Actividad empresarial o comercial	\$ 24	\$ -	\$ -	\$ 24
Entidades financieras	729	850	80	1,659
	<u>\$ 753</u>	<u>\$ 850</u>	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 1,683</u>
Créditos al consumo:				
REFIN	1	-	83	84
PROIIF	19	-	124	143
	<u>\$ 20</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 207</u>	<u>\$ 227</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 773</u>	<u>\$ 850</u>	<u>\$ 287</u>	<u>\$ 1,910</u>

	2018			
	Vigente		Vencida	Total
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	
Cartera comercial				
Actividad empresarial o comercial	\$ 42	\$ -	\$ -	\$ 42
Entidades financieras	1,518	886	53	2,457
	<u>\$ 1,560</u>	<u>\$ 886</u>	<u>\$ 53</u>	<u>\$ 2,499</u>
Créditos al consumo:				
REFIN	21	-	98	119
PROIIF	415	-	134	549
Exempleados	3	-	1	4
	<u>\$ 439</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 233</u>	<u>\$ 672</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 1,999</u>	<u>\$ 886</u>	<u>\$ 286</u>	<u>\$ 3,171</u>

La cartera comercial se integra principalmente por créditos de segundo piso para intermediarios financieros y fideicomisos, bajo la modalidad de crédito simple y crédito en cuenta corriente.

El Programa de Crédito a Trabajadores de la Educación (REFIN), inició durante el ejercicio 2014 y consistió en el otorgamiento de créditos directos a los trabajadores de la educación con contrato de base o interinato, cuyas amortizaciones son pagadas mediante descuentos de nómina. A partir del mes de mayo de 2015, los Órganos Colegiados de la Institución acordaron que se realizara únicamente la administración de esta cartera y detener la emisión de créditos al amparo de este programa.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

El Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF), consiste en ofrecer a los beneficiarios de programas sociales acceso a dos tipos de esquemas crediticios: i) Crédito Básico o Simple con disposición única de recursos y pago en 9 bimestres y, ii) Crédito Más con Ahorro a un plazo de 18 bimestres. En ambos esquemas, las amortizaciones son retenidas de manera directa de los apoyos que bimestralmente PROSPERA entrega a los beneficiarios. Ver Nota (26).

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por tipo de crédito, se integran como sigue:

<u>Ingresos por intereses y comisiones:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cartera comercial</u>		
Cartera vigente	\$ 200	\$ 217
	\$ 200	\$ 217
<u>Cartera al consumo</u>		
Cartera vigente	\$ 15	\$ 83
	\$ 15	\$ 83
Total	\$ 215	\$ 300

Los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida se registran en cuentas de orden y se reconocen en resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a \$32 y \$29, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de las líneas de crédito autorizadas no utilizadas registradas en "Compromisos Crediticios" en las cuentas de orden, asciende a \$35 y \$157 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se realizaron adquisiciones de cartera, y tampoco hubo créditos susceptibles de reestructuras y, por lo tanto, no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración.

b. Información adicional de la cartera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el porcentaje de concentración de la cartera por sector es el siguiente:

	<u>Porcentaje (%)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sector financiero	42	45
Fideicomiso público	46	34
Particulares	8	17
Sector educativo	4	4
Total	100	100

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa ponderada de rendimiento por créditos comerciales fue del 13.61% y 9.04%, respectivamente; por lo que se refiere a créditos al consumo, la tasa fue de 11.99% y 8.5% respectivamente.

c. Cartera vencida

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de la cartera de crédito vencida se muestra a continuación:

Cartera vencida	2019			2018		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
De 1 a 180 días	\$ -	\$ 6	\$ 6	\$ -	\$ 41	\$ 41
De 181 a 365 días	80	82	162	53	50	103
De 366 a 2 años	-	26	26	-	76	76
Más de 2 años	-	93	93	-	66	66
	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 207</u>	<u>\$ 287</u>	<u>\$ 53</u>	<u>\$ 233</u>	<u>\$ 286</u>

A continuación, se muestra un análisis de los movimientos de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	\$ 286	\$ 149
Entradas:		
Trasposos de cartera vigente	\$ 600	\$ 454
Salidas:		
Trasposos a cartera vigente	\$ (193)	\$ (317)
Castigos	(406)	-
	<u>\$ (599)</u>	<u>\$ (317)</u>
Saldo al final del año	\$ 287	\$ 286

El incremento en la cartera vencida se debe principalmente a trasposos de créditos otorgados a entidades financieras no bancarias y el programa integral de inclusión financiera (PROIIF) que de manera conjunta han sufrido un deterioro.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

d. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios determinada sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Grado de riesgo	2019		2019	
	Cartera comercial		Cartera consumo	
	Cartera evaluada	Estimación preventiva	Cartera evaluada	Estimación preventiva
A1-Mínimo	\$ 990	\$ 5	\$ -	\$ -
A2	114	1	-	-
B1	198	3	-	-
B2	108	3	-	-
B3	193	7	-	-
C1	-	-	9	1
C2	-	-	-	-
D	-	-	4	1
E	80	80	214	210
Total de cartera evaluada	\$ 1,683	\$ 99	\$ 227	\$ 212
Subtotal de reservas				\$ 311
Reservas adicionales				4
Total de reservas constituidas				\$ 315

Grado de riesgo	2018		2018	
	Cartera comercial		Cartera consumo	
	Cartera evaluada	Estimación preventiva	Cartera evaluada	Estimación preventiva
A1-Mínimo	\$ 1,183	\$ 6	\$ -	\$ -
A2	265	3	1	-
B1	54	1	2	-
B2	604	13	5	-
B3	340	12	1	-
C1	-	-	320	23
C2	-	-	-	-
D	-	-	41	12
E	53	27	303	256
Total de cartera evaluada	\$ 2,499	\$ 62	\$ 673	\$ 291
Subtotal de reservas				\$ 353
Reservas adicionales				9
Total de reservas constituidas				\$ 362

El exceso en las reservas preventivas constituidas se determinó de acuerdo con lo siguiente: a) para reservar el 100% de los intereses devengados no cobrados de cartera vencida y, b) una provisión adicional para cubrir ciertos requerimientos.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado (no auditado) por la exposición al incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida se muestra a continuación:

Tipo de Cartera	2019		
	Exposición	PI	Severidad
Cartera comercial			
Actividad empresarial o comercial	\$ 24	3.7%	35.3%
Entidades financieras (SOFIPOS)	809	15.2%	40.5%
Entidades financieras (FIRA)	850	0.5%	100.0%
Cartera de consumo			
REFIN	\$ 84	99.6%	98.9%
PROIIF	143	91.7%	90.7%

Tipo de Cartera	2018		
	Exposición	PI	Severidad
Cartera comercial			
Actividad empresarial o comercial	\$ 42	3.7%	38.6%
Entidades financieras (SOFIPOS)	1,426	10.0%	36.4%
Entidades financieras (FIRA)	1,031	0.5%	100.0%
Cartera de consumo			
REFIN	\$ 119	88.4%	91.7%
PROIIF	549	40.7%	76.2%
Exempleados	4	85.3%	86.3%

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

A continuación, se muestra un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Saldo al inicio del año</u>	\$ 362	\$ 222
Incremento registrado en resultados	393	155
Castigos de Cartera	(406)	-
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(34)</u>	<u>(15)</u>
<u>Saldo al final del año</u>	<u>\$ 315</u>	<u>\$ 362</u>

Derivado de la disminución de la dispersión de apoyos sociales del programa PROSPERA, fuente de pago de los créditos otorgados a los beneficiarios del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF etapa 2 y Mas con Ahorro), no se ha logrado obtener los recursos correspondientes a la cobranza asociada al apoyo, por lo que la cartera de consumo presentó un aumento en los días de mora que originaron un incremento en la estimación preventiva de riesgos crediticios,

El principal factor que originó el decremento en la reserva al 31 de diciembre de 2019 fue la cartera de créditos de consumo, derivado del deterioro de la cartera y por ende una afectación en las reservas de calificación del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) y del BANSEFI-REFIN.

El Consejo Directivo en su sesión ciento veintinueve ordinaria, celebrada el día 11 de diciembre de 2019, considerando lo establecido en el Capítulo V de las Reglas Generales para Castigar y/o Quebrantar Adeudos a cargo de Terceros por Irrecuperabilidad de Operaciones Crediticias de la Institución, así como la opinión favorable del Comité de Crédito en sus sesiones 108 y 109 y del Comité de Crédito Ejecutivo en sus sesiones 11 y 12, aprobó la propuesta de cartera de crédito susceptible de ser castigada del Banco del Bienestar (PROIIF Crédito Básico Etapas 1 y 2) y dos créditos comerciales, por un importe total de \$406, registrándose en el mes de diciembre de 2019.

Durante el mes de diciembre de 2019, la Institución llevó a cabo la aplicación de 748,128 créditos castigados por un importe total de \$406 de los cuales 748,126 créditos corresponden al Crédito Básico Etapas 1 y 2 para beneficiarios de programas sociales PROIIF por un importe de \$354, y 2 Créditos Comerciales por un importe de \$52.

Al 31 de diciembre de 2019 se tiene pendiente la aplicación de 234,905 créditos los cuales están en proceso de castigo por un importe de \$42, los cuales serán castigados durante el primer bimestre del año 2020.

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(9). Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por cobrar	\$ 712	\$ 458
Préstamos a empleados	18	39
Impuestos a favor	115	37
Programas especiales (Nota 15)	4,540	180
Otras cuentas por cobrar	150	39
	<u>5,535</u>	<u>753</u>
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(177)	(194)
Total	<u>\$ 5,358</u>	<u>\$ 559</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar en su mayoría no presentan gravámenes que condicionen su recuperabilidad. Todas se denominan en moneda nacional y su recuperación se espera a menos de un año.

(10). Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como se menciona a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Tasa anual de depreciación %</u>
Terrenos	\$ 104	\$ 104	-
Construcciones	87	87	2 y 5
Equipo de transporte	3	3	25
Equipo de cómputo	46	46	30
Mobiliario	115	116	10
Otros activos	2	2	10
Adaptaciones y mejoras	7	7	5
	<u>364</u>	<u>365</u>	
Depreciación acumulada	(186)	(178)	
Totales	<u>\$ 178</u>	<u>\$ 187</u>	

El importe registrado en los resultados de 2019 y 2018, por depreciación y amortización ascendió a \$9 y \$10, respectivamente.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(11). Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2019	2018	2019		2018	
	% de participación		Importe			
CECOBAN, S.A de C.V.	2.27	2.33	\$	3	\$	3
SEPROBAN, S.A de C.V.	0.94	0.94		1		1
VISA, Inc.	0.000436	0.000425		3		3
Totales			\$	7	\$	7

(12). Otros activos e intangibles, neto-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otros activos se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Pagos provisionales de impuestos	\$ 42	\$ 21
Pensiones y primas de antigüedad (Nota 16)	53	138
Otros pagos anticipados (a)	-	24
Licencias de software (b)	2	5
Seguros	-	1
Totales	\$ 97	\$ 189

(a) Los pagos anticipados se registran inicialmente como un activo por el importe pagado y se reconocen en resultados con base en el plazo de utilización del servicio. Al 31 de diciembre de 2018, el rubro se integra principalmente por servicios de instalación y puesta a punto de la infraestructura tecnológica para los servicios de continuidad de los aplicativos bancarios en caso de desastre, celebrados con Sixsigma Networks. Al cierre del ejercicio 2019 no hay saldo por amortizar.

(b) La inversión en intangibles corresponde a la adquisición de licencias del sistema de mercados financieros IKOS.

El importe registrado en los resultados de 2019 y 2018, por amortización de otros activos ascendió a \$85 y \$95, respectivamente.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(13). Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de captación tradicional se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Depósitos de exigibilidad inmediata:</u>		
Con intereses	\$ 11,658	\$ 8,482
Sin intereses	3,641	702
Totales	<u>\$ 15,299</u>	<u>\$ 9,184</u>
 <u>Depósitos a plazo:</u>		
Depósitos y otros	\$ 3,462	\$ 3,285
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4,282	3,732
Totales	<u>\$ 7,744</u>	<u>\$ 7,017</u>

Las tasas promedio ponderadas de captación durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.97%	1.31%
Depósitos a plazo	5.98%	6.14%

A continuación, se analizan los plazos de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
1 a 89 días	\$ 3,281	\$ 2,056
90 a 179 días	721	1,163
180 a 359 días	241	416
360 a 720 días	15	74
	<u>4,258</u>	<u>3,709</u>
Intereses devengados	24	23
	<u>\$ 4,282</u>	<u>\$ 3,732</u>

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(14). Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2019 se tiene un préstamo en moneda nacional derivado de la firma del Convenio de Concertación con el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), pagadero en un plazo de 36 meses, así como un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en dólares americanos con vencimiento el 15 de junio de 2022; dichos préstamos se integran de la siguiente forma:

	2019		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Corto plazo	-	1	1
Largo plazo	300	849	1,149
Total préstamos interbancarios	\$ 300	\$ 850	\$ 1,150
Tasa de interés	Sin tasa de interés ordinaria	Libor 3 meses	
Pago de intereses	No aplica	Semestral	

Al 31 de diciembre de 2018, se tienen dos préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), uno en moneda nacional con vencimiento el 15 de diciembre de 2019 y uno en dólares americanos con vencimiento el 15 de junio de 2022, dichos préstamos se integran de la siguiente forma:

	2018		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
De exigibilidad inmediata	\$ 1	\$ -	\$ 1
Corto plazo	144	2	146
Largo plazo	-	884	884
Total préstamos interbancarios	\$ 145	\$ 886	\$ 1,031
Tasa de interés	TIE 28 días	Libor 3 meses	
Pago de intereses	Trimestral	Semestral	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han reconocido en los resultados \$37 y \$46, respectivamente, por concepto de intereses pagados.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de las operaciones bancarias recibidas y clasificadas de exigibilidad inmediata ("Call Money") es de \$1, al cierre del ejercicio 2019 no hay saldo pendiente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han reconocido en los resultados \$2 y \$1 respectivamente, por concepto de intereses pagados.

Las tasas promedio ponderadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan como sigue:

Concepto	2019	2018
Operaciones de Call Money	8.14%	6.16%
Préstamos bancarios y de otros organismos	3.77%	4.04%

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(15). Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales-

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Billetes de depósito (BIDES)	\$ 5,209	\$ 4,871
BIDES dólar americano	54	324
	<u>\$ 5,263</u>	<u>\$ 5,195</u>

El objetivo principal de actuar como depositario de garantías en efectivo es garantizar, mediante depósito ante las autoridades judiciales o administrativas, todo género de obligaciones y responsabilidades entre las que se encuentran: pago de rentas, créditos fiscales, multas, daños y perjuicios, pensiones alimenticias, obtención de libertades caucionales en materia penal, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han reconocido en los resultados \$228 y \$181 por concepto de intereses pagados, respectivamente.

(16). Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de acreedores diversos y otras cuentas por pagar, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Programas especiales (1)	\$ 2,475	\$ 287
Mandato del Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. (BNCI) (2)	22	22
Banrural (3)	35	35
Fondo de infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe (4)	1,170	-
Comisiones por pagar	169	199
Pasivos acumulados y contribuciones	369	384
Fonden (Nota 5c)	2	8
Otras cuentas por pagar	629	375
	<u>\$ 4,871</u>	<u>\$ 1,310</u>

(1) Programas especiales

Los saldos de los programas especiales se derivan en su mayor parte de contratos celebrados entre la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Secretaría de Educación Pública (SEP), Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y el Banco de Bienestar, en los que éste último se obliga a entregar a los titulares beneficiarios de los programas especiales, mediante depósitos en sus cuentas, la totalidad del monto que les corresponde por concepto de apoyo, previa asignación a cada Becario beneficiario de dicho programa.

Como resultado de las actividades que lleva a cabo la Institución en apoyo a los programas sociales implementados por el Gobierno Federal, principalmente, se generan partidas en conciliación en los

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

sistemas operativos de la Institución, sobre las cuales se llevan a cabo actividades constantes de conciliación.

El desglose de las partidas en conciliación por cuenta contable en cuentas por cobrar, se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción de la cuenta	Partidas Totales	Importe
1071702090	Dispersión de recursos por recuperar	167	5
1071702250	Dotación de apoyos para pagos dispersados	161	34
1071702390	Apoyos pendientes de descontar de captación	14,896	4,501
	Total cuentas por cobrar	15,224	4,540

(Cifras en millones de pesos, excepto número de partidas)

Al 31 de diciembre de 2019, se tenían 15,224 mil partidas en conciliación aproximadamente, cuyo efecto deudor es de \$4,540, de las cuales el 85% corresponden principalmente al último bimestre de dispersión de apoyos y se encuentran en su periodo normal de conciliación por tratarse de periodos de pago bimestrales.

El desglose de las partidas en conciliación por cuenta contable en cuentas por pagar, es el siguiente:

Cuenta	Descripción de la cuenta	Partidas Totales	Importe
2043016140	Prospera primer bimestre*	78	-
2043016160	Prospera tercer bimestre 2017*	1	-
2043016170	Prospera cuarto bimestre 2017 y 2018*	8	-
2043016180	Prospera quinto bimestre 2016, 2017 y 2018	111	(24)
2043616190	Prospera sexto bimestre 2015	24	(1)
2043016260	Prospera TCB	29,963	(1,375)
2043016290	Diconsá	22	(485)
2043018616	Prospera por devolver	534	(264)
	Total cuentas por pagar	30,741	(2,149)

* El saldo de las partidas suman \$25 mil pesos; \$3, \$9, y \$13, respectivamente
Cifras en millones excepto número de partidas

Al 31 de diciembre de 2019, se tenían 30,741 partidas en conciliación, cuyo efecto acreedor es de \$2,149 las cuales corresponden principalmente a los dos últimos bimestres de dispersión de apoyos y se encuentran en su periodo normal de conciliación por tratarse de periodos de pago bimestrales.

(2) Mandato BNCI

El saldo del mandato con BNCI deriva de un contrato de comisión mercantil, en el que la Institución se compromete a pagar a través de sus sucursales, los saldos de las cuentas de cheques, ahorro e inversión, a sus respectivos depositantes.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(3) Banrural

El saldo con Banrural tiene su origen en un contrato celebrado entre BANSEFI y el Sistema Banrural, en el que se señala la obligación por parte del Banco de pagar los saldos de las cuentas de cheques, órdenes y giros bancarios a los beneficiarios correspondientes.

(4) Fondo de infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe

El día 2 de agosto de 2019, fue firmado el Convenio de Canalización de Recursos Derivados del Fideicomiso Público de Administración y Pago Denominado Fondo de Infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe que celebran el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) actuando como Fiduciario del referido fideicomiso, El Banco del Bienestar y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El Banco del Bienestar fungirá como intermediario dada su experiencia en la distribución y/o entrega de apoyos derivados de Programas del Gobierno Federal, derivado de dicho convenio, hasta el momento la Institución ha recibido \$62 millones de dólares, los cuales serán canalizados juntamente con sus intereses al convenio arriba referido.

(17). Pensiones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro e indemnización legal-

El valor presente actuarial de las obligaciones laborales y el estado de los fondos para los planes de prima de antigüedad, pensiones de beneficios definidos, indemnización legal y gastos médicos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

Concepto	2019				Total
	Plan de pensión por jubilación	Plan de prima de antigüedad	Gastos médicos	Indemnización legal	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (210)	\$ (42)	\$ (462)	\$ (41)	\$ (755)
Activos del plan del fondo	581	3	119	-	703
Situación financiera del Fondo	371	(39)	(343)	(41)	(52)
Modificaciones al plan	-	-	(12)	-	(12)
(Ganancias) o pérdidas actuariales no reconocidas	81	4	(45)	-	40
Reserva /prepago - Activo Neto Proyectado	\$ 452	\$ (35)	\$ (400)	\$ (41)	\$ (24)
Costo laboral	\$ (33)	\$ 6	\$ 14	\$ 10	\$ (3)
Período de amortización	11.31 años	8.44 años	10.81 años		
Concepto	2018				Total
	Plan de pensión por jubilación	Plan de prima de antigüedad	Gastos médicos	Indemnización legal	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (174)	\$ (37)	\$ (375)	\$ (62)	\$ (648)
Activos del plan del fondo	590	7	159	-	756
Situación financiera del Fondo	416	(30)	(216)	(62)	108
Modificaciones al plan	-	-	(13)	-	(13)
(Ganancias) o pérdidas actuariales no reconocidas	88	5	(50)	-	43
Reserva /prepago - Activo Neto Proyectado	\$ 504	\$ (25)	\$ (279)	\$ (62)	\$ 138
Costo laboral	\$ (23)	\$ 3	\$ 18	\$ 10	\$ 8
Período de amortización	12.27 años	8.44 años	11.77 años		

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Durante el ejercicio 2019 no se realizaron aportaciones a los fideicomisos del plan de pensiones, en el ejercicio 2018 se efectuaron aportaciones equivalentes a \$4.

Las tasas anuales utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos de los activos del plan son las que se muestran a continuación:

Concepto	2019	2018
I. Tasa de descuento	9.00%	10.75%
III. Tasa de Inflación de largo plazo	3.50%	3.50%
IV. Tasa de incremento al sueldo	4.00%	4.00%
V. Tasa de incremento de la inflación médica	7.12%	7.12%

La determinación de la tasa de descuento considera el plazo y el comportamiento de los bonos corporativos de alta calidad crediticia que refleje una tasa a la cual los beneficiarios por retiro puedan ser efectivamente pagados.

(18). Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta –ISR-) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-

I) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La LISR establece que a partir del ejercicio fiscal 2014, la base para la determinación de la PTU del ejercicio será la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del ISR del ejercicio sin disminuir la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas pagada en el ejercicio ni las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

Así mismo, para la determinación de la renta gravable en materia de participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, los contribuyentes deberán disminuir de los ingresos acumulables las cantidades que no hubiesen sido deducibles en los términos de la fracción XXX del artículo 28 de LISR.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la PTU registrada en resultados se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
PTU causada		
PTU del ejercicio	\$ (26)	\$ (49)
PTU de ejercicios anteriores	(4)	(4)
	<u>(30)</u>	<u>(53)</u>
PTU diferida	(24)	19
	<u>\$ (54)</u>	<u>\$ (34)</u>

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

II) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Institución está obligada a determinar el ISR, siendo la tasa aplicable al ejercicio 2019 y 2018 del 30%. La base gravable del ISR difiere del resultado contable en virtud de las disposiciones de acumulación de ingresos y deducciones de gastos establecidas. El ISR considera los efectos de la inflación sobre ciertos créditos y deudas monetarias (ajuste anual por inflación), deducción de inversiones en activos fijos e intangibles, así como deducción de pérdidas por créditos incobrables cuando existe notoria imposibilidad práctica de cobro.

La notoria imposibilidad practica de cobro en la cartera de créditos se considera que existe, cuando dicha cartera se castiga de conformidad con las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En el ejercicio 2019 el Banco efectuó la deducción por créditos incobrables por un total de \$52.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tuvo una utilidad fiscal por \$277, el cual se disminuye por la PTU pagada en el ejercicio por \$52, originando una utilidad fiscal de \$225. En el ejercicio fiscal 2018, el Banco obtuvo una base gravable de \$460, mismo que generó un impuesto causado de ISR por \$138.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos a la utilidad registrados en resultados se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR causado		
ISR del ejercicio	\$ (68)	\$ (138)
ISR de ejercicios anteriores	(11)	(14)
	<u>(79)</u>	<u>(152)</u>
ISR diferido	(73)	50
	<u>\$ (152)</u>	<u>\$ (102)</u>

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

III) Conciliación contable fiscal condensada

A continuación, se presenta en forma condensada una conciliación entre la utilidad antes de ISR y PTU y el resultado fiscal por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019		2018	
	ISR	PTU	ISR	PTU
(Pérdida) utilidad neta	\$ (319)	\$ (319)	\$ 44	\$ 44
Incremento (reducción):				
Ajuste por inflación y otros	27	27	41	41
No deducibles	25	25	27	27
ISR y PTU causados y diferidos (neto)	206	206	136	136
Pagos que sean ingresos exentos para el trabajador				
artículo 28, fracción XXX LISR.	17	-	28	-
Aplicación de provisiones no deducibles del ejercicio	117	117	161	161
Amortización de las comisiones cobradas por anticipado	(8)	(8)	(7)	(7)
Estimación preventiva por riesgos crediticios e irrecuperabilidad de cuentas por cobrar	342	342	207	207
Pérdida por créditos incobrables	(52)	(52)	-	-
Resultado por valuación y otros	(78)	(78)	(119)	(119)
Utilidad fiscal	277	260	518	490
PTU pagada en el ejercicio	(52)	-	(58)	-
Resultado fiscal	<u>\$ 225</u>	<u>\$ 260</u>	<u>\$ 460</u>	<u>\$ 490</u>

IV) Impuesto a la utilidad y PTU diferido

Los efectos de las diferencias temporales que originan los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Concepto	2019		2018	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (6)	\$ (2)	\$ (5)	\$ (2)
Pasivos derivados de planes de retiro	7	2	(18)	(6)
Pagos anticipados	26	9	23	8
Provisiones de pasivo	40	13	56	19
Valuación de mercado de Inversiones en valores	1	1	1	1
Cobro anticipado de comisiones	7	2	9	3
PTU	(8)	-	(8)	-
Estimación preventiva de riesgo crediticio	56	18	108	55
Reserva para estimación de irrecuperabilidad	13	4	42	(5)
Reserva de valuación	-	-	6	2
Otras partidas	32	11	(15)	(6)
Activo diferido, neto	<u>\$ 168</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 199</u>	<u>\$ 69</u>

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

V) Conciliación de tasa efectiva y tasa legal de ISR

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto causado establecida en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la tasa efectiva de los impuestos reconocidos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Importe
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (167)
Tasa Legal del ISR	30%
Impuesto a la utilidad en base a la Tasa Legal	<u>0</u>
Efecto inflacionario sobre créditos y deudas	(8)
Gastos que no reúnen requisitos fiscales	(30)
Estimaciones de riesgo crediticio e irrecuperabilidad	(168)
Participación de Trabajadores en la Utilidad	0
Obligaciones laborales	26
Otras	<u>28</u>
Impuestos a la utilidad reconocidos en el resultado	<u>(152)</u>
Tasa efectiva de Impuesto Sobre la Renta	<u>91%</u>

(19). Compromisos-

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tenía celebrados los siguientes compromisos:

- Apoyo Crediticio al Otorgamiento de Microcréditos.

El 20 de diciembre de 2019, fue firmado el Convenio Concertación que celebraron Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciaria en el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) y el Banco del Bienestar, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Banco), con el objeto de establecer las acciones de concertación entre las "PARTES" para formalizar un Apoyo Crediticio de \$300, consistente en una línea de crédito, otorgada por el FINAFIM a favor del Banco, con el objetivo de que éste disperse los recursos hacia la población objetivo en forma de Microcréditos, en el marco del proyecto denominado "Crédito Directo Productivo".

Las operaciones de crédito que formalice el Banco con los beneficiarios (microempresarias y microempresarios que se encuentren bajo el régimen de Incorporación Fiscal y aquellas Personas Físicas con Actividad Empresarial), estarán garantizadas en su totalidad (principal e intereses) con recursos provenientes del "Fideicomiso para Promover el Acceso al Financiamiento de MIPYMES y Emprendedores" (FIPRAPYME), al 31 de diciembre de 2019 el convenio de garantía aún no había sido firmado.

- Sembrando Vida, República del Salvador y República de Honduras.

El día 2 de agosto de 2019, fue firmado el Convenio de Canalización de Recursos Derivados del Fideicomiso Público de Administración y Pago Denominado Fondo de Infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe que celebran el Banco de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT),

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

en su carácter de Fiduciario del referido fideicomiso, el Banco y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Asimismo, los días 30 de septiembre, 9 de octubre y 8 de noviembre de 2019, se firmaron cuatro contratos de donación de recursos en los que BANCOMEXT actúa como Fiduciario y Donante, los gobiernos de la República del Salvador y de la República de Honduras en calidad de Donatarios, la AMEXCID y el Banco como institución financiera intermediaria dada su experiencia en la distribución y/o entrega de apoyos derivados de Programas del Gobierno Federal.

Al 31 de diciembre de 2019 la Institución ha recibido un total de \$62 millones de dólares, los cuales serán canalizados de acuerdo con las reglas de operación del proyecto "Sembrando Vida".

- Convenio de colaboración con la Secretaría del Bienestar.

Para la entrega de apoyos monetarios, los saldos de los programas especiales se derivan en su mayor parte de contratos celebrados entre la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Secretaría de Educación Pública (SEP), Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y el Banco, en los que éste último se obliga a entregar a los titulares beneficiarios de los programas especiales, mediante depósitos en sus cuentas, la totalidad del monto que les corresponde por concepto de apoyo, previa asignación a cada Becario beneficiario de dicho programa.

- Contrato con Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.

Vigente del 29 de septiembre de 2019 al 28 de marzo de 2020, para la prestación de servicios administrados consistentes principalmente en hospedaje, monitoreo, administración y control de las operaciones del centro de datos principal, de servicios de recuperación en caso de desastres y de servicios de continuidad del negocio para los aplicativos bancarios del Banco.

(20). Capital contable-

(a) Estructura del capital-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de Banco del Bienestar, S.N.C., asciende a \$1,933 y el capital social histórico asciende a \$1,747, y se encuentra representado por 115,303,650 certificados de aportación patrimonial de la serie "A" y 59,398,850 de la serie "B" con un valor nominal de \$10 pesos cada uno, quedando íntegramente suscritos y pagados por el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos (Gobierno Federal).

Con fecha 10 de abril de 2019 el accionista mayoritario del Banco acordó llevar a cabo una aportación para futuros aumentos de capital por un importe de \$200, de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo y aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la recepción de la aportación fue en la fecha de referencia.

Conforme oficio 102-B-167/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, suscrito por el C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público en el cual se instruye a esa institución financiera constituir un depósito en

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

la Tesorería de la Federación (TESOFE) con la finalidad de recibir los recursos provenientes de la capitalización.

Al respecto y con fundamento en los artículos 29, fracción V, de la Ley de Tesorería de la Federación y 88-A, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el depósito solicitado quedó constituido en la TESOFE el 30 de diciembre de 2019, a favor de Banco del Bienestar, S.N.C., el cual se integra de la siguiente manera:

<u>Nombre del Depósito</u>	<u>No. Referencia</u>	<u>Moneda</u>	<u>Importe</u>
Banco del Bienestar, S.N.C.	0307-30122019	MXN Peso mexicano	\$ 5,000

Dicho depósito generará intereses a la Tasa anual que resulte de promediar la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario dada a conocer diariamente por el Banco de México en su página durante el mes.

Los intereses generados del mes se reinvertirán el primer día hábil bancario del mes siguiente, en el mes de diciembre de 2019 se generaron intereses de \$1 a una tasa de 7.48%.

Una vez publicadas en el DOF, las aportaciones para futuros aumentos de capital pasarán a formar parte del Capital Social de la Institución.

(b) Utilidad integral-

La (pérdida) utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a (\$401) y \$86, respectivamente, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante el año, e incluye las partidas que, de conformidad con las NIF aplicables, se llevan directamente al capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la LIC el Banco debe separar anualmente el 10% de sus utilidades, para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva de capital asciende a \$87 y \$83, respectivamente.

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 10.5% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado.

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del índice de capitalización, mediante el cual el área de Riesgos da seguimiento sobre los impactos en los principales límites de operación del Banco determinados en función del Capital Neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

El Índice de Capitalización al 31 de diciembre de 2019, se ubica en 77.22%, 5,291 puntos porcentuales por arriba al registrado al 31 de diciembre de 2018, que se ubicaba en 24.31%. Lo anterior se deriva: i) a una importante capitalización. En la Nota 23, se muestra el detalle del Índice de Capitalización.

(21). Cuentas de orden-

(a) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria, que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes en fideicomisos o mandato:		
Garantía	\$ 90	\$ 92
Inversión	107	240
Administración	33,511	15,934
	<u>33,708</u>	<u>16,266</u>
Mandatos	<u>269</u>	<u>8,055</u>
Totales	<u>\$ 33,977</u>	<u>\$ 24,321</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$36 y \$30, respectivamente.

(b) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-

Los recursos administrados, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valores gubernamentales	<u>\$ 6,722</u>	<u>\$ 7,709</u>

(c) Agente financiero del Gobierno Federal-

El Agente Financiero es una entidad o institución financiera que actúa como intermediario directa o indirectamente entre las fuentes de financiamiento y los clientes o gobiernos, para el financiamiento de proyectos o programas inmersos en la política pública.

El Banco, en su calidad de Agente Financiero tiene como principal función dar un servicio eficiente y oportuno al Gobierno Federal y a los ejecutores de programas específicos, al actuar por cuenta y orden de la SHCP para la operación, administración, seguimiento y cumplimiento de los compromisos contractuales en programas financiados parcialmente por organismos financieros internacionales y fuentes bilaterales.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Los montos contratados administrados y ejecutados por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019 (Información no auditada)

<u>Contrato No.</u>	<u>Vigencia del préstamo</u>	<u>Monto contratado en millones de dólares</u>	<u>Monto desembolsado en millones de dólares al 31 de diciembre de 2019</u>
7592-MX	21 de noviembre de 2008 a 15 de septiembre de 2023	50	47
7438-ME	27 de marzo de 2007 a 15 de marzo de 2022	29	7
7500-ME	08 de febrero de 2008 a 15 de septiembre de 2022	21	4
8107-MX	13 de diciembre de 2011 a 15 de marzo de 2023	100	70
7325-ME	23 de septiembre de 2005 a 15 de junio de 2020	25	1
1645/OC-ME	19 de diciembre de 2005 a 15 de diciembre de 2025	150	60
7973-MX	14 de junio de 2011 a 15 de octubre de 2022	100	100
2512/OC-ME	28 de junio de 2011 a 15 de junio de 2036	250	196
8165-MX	03 de agosto de 2012 a 15 de octubre de 2024	105	5
3133/OC-ME	07 de marzo de 2014 a 15 de junio de 2021	450	262
3591/OC-ME	12 de mayo de 2017 a 15 de diciembre de 2024	200	23
7601-MX	21 de noviembre de 2008 a 15 de noviembre de 2023	301	301
7639-MX	19 de diciembre de 2008 a 15 de noviembre de 2025	401	401
7790-MX	18 de noviembre de 2009 a 15 de octubre de 2026	1,504	1,504
7945-MX	21 de julio de 2010 a 15 de abril de 2028	450	450
7979-MX	08 de diciembre de 2010 a 15 de octubre de 2024	401	401
2378/OC-ME	18 de noviembre de 2010 a 18 de noviembre de 2030	1,000	733
7814-MX	03 de diciembre de 2009 a 15 de noviembre de 2021	1,504	1,504
8004-MX	13 de diciembre de 2011 a 15 de enero de 2029	752	752
		<u>7,793</u>	<u>6,821</u>
Intereses			<u>2,614</u>
			<u>\$ 177,980</u>

Cifras en pesos (1)

31 de diciembre de 2019 (Información no auditada)

<u>Contrato No.</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Monto contratado en millones de euros</u>	<u>Monto desembolsado en millones de euros al 31 de diciembre de 2019</u>
CMX 1005 01B	15 de febrero de 2010 a 28 de febrero de 2030	185	130
CMX 1013 01A	1 de julio de 2011 a 28 de junio de 2027	300	300
CMX 1018 01F	5 de noviembre de 2012 a 31 de agosto de 2032	60	60
CMX 1020 01Y	14 de abril de 2014 a 15 de diciembre de 2033	100	93
CMX 1032	23 de diciembre de 2015 a 23 de diciembre de 2030	80	68
26496	8 de abril de 2014 a 30 de junio de 2026	100	68
27488	22 de diciembre de 2015 a 15 de diciembre de 2027	100	84
28221	30 de enero de 2017 a 15 de diciembre de 2028	100	95
CMX 1038 01H	6 de diciembre de 2017 a 6 de junio de 2037	80	80
		<u>1,105</u>	<u>978</u>
Intereses			<u>92</u>
			<u>\$ 22,666</u>

Cifras en pesos (2)

Al 31 de diciembre de 2018 (Información no auditada)

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

<u>Contrato No.</u>	<u>Vigencia del préstamo</u>	<u>Monto contratado en millones de dólares</u>	<u>Monto desembolsado en millones de dólares al 31 de diciembre de 2018</u>
7592-MX	21 de noviembre de 2008 a 15 de septiembre de 2023	50	47
7240-ME	01 de octubre de 2004 a 15 de marzo de 2019	76	4
7438-ME	27 de marzo de 2007 a 15 de marzo de 2022	29	10
7500-ME	08 de febrero de 2008 a 15 de septiembre de 2022	21	5
8107-MX	13 de diciembre de 2011 a 15 de marzo de 2023	100	70
7325-ME	23 de septiembre de 2005 a 15 de junio de 2020	25	4
1645/OC-ME	19 de diciembre de 2005 a 15 de diciembre de 2025	150	69
7973-MX	14 de junio de 2011 a 15 de octubre de 2022	100	100
2512/OC-ME	28 de junio de 2011 a 15 de junio de 2036	250	208
8165-MX	03 de agosto de 2012 a 15 de octubre de 2024	105	5
3133/OC-ME	07 de marzo de 2014 a 15 de junio de 2021	450	262
3591/OC-ME	12 de mayo de 2017 a 15 de diciembre de 2024	200	18
7601-MX	21 de noviembre de 2008 a 15 de noviembre de 2023	301	301
7639-MX	19 de diciembre de 2008 a 15 de noviembre de 2025	401	401
7790-MX	18 de noviembre de 2009 a 15 de octubre de 2026	1,504	1,504
7945-MX	21 de julio de 2010 a 15 de abril de 2028	450	450
7979-MX	08 de diciembre de 2010 a 15 de octubre de 2024	401	401
2378/OC-ME	18 de noviembre de 2010 a 18 de noviembre de 2030	1,000	800
7814-MX	03 de diciembre de 2009 a 15 de noviembre de 2021	1,504	1,504
8004-MX	13 de diciembre de 2011 a 15 de enero de 2029	752	752
		7,869	6,915
Intereses			2,324
			\$ 181,559

Cifras en pesos (1)

31 de diciembre de 2018 (Información no auditada)

<u>Contrato No.</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Monto contratado en millones de euros</u>	<u>Monto desembolsado en millones de euros al 31 de diciembre de 2018</u>
CMX 1005 01B	15 de febrero de 2010 a 28 de febrero de 2030	185	148
CMX 1013 01A	1 de julio de 2011 a 28 de junio de 2027	300	300
CMX 1018 01F	5 de noviembre de 2012 a 31 de agosto de 2032	60	60
CMX 1020 01Y	14 de abril de 2014 a 15 de diciembre de 2033	100	100
CMX 1032	23 de diciembre de 2015 a 23 de diciembre de 2030	80	74
26496	8 de abril de 2014 a 30 de junio de 2026	100	79
27488	22 de diciembre de 2015 a 15 de diciembre de 2027	100	95
28221	30 de enero de 2017 a 15 de diciembre de 2028	100	100
CMX 1038 01H	6 de diciembre de 2017 a 6 de junio de 2037	80	80
		1,105	1,036
Intereses			80
			\$ 25,069

Cifras en pesos (2)

- (1) El tipo de cambio utilizado (pesos/dólares americanos) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$18.8642 y \$19.6512, respectivamente.
- (2) El tipo de cambio utilizado (pesos/euros) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$21.17506 y \$22.46918, respectivamente.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(22). Información adicional sobre operaciones-**(a) Margen financiero**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Disponibilidades	\$ 102	\$ 89
Inversiones en valores	2,822	2,518
Intereses y rendimientos en operaciones de reporto	500	310
Cartera de crédito	206	294
Comisiones por el otorgamiento inicial de crédito	8	7
	<u>\$ 3,638</u>	<u>\$ 3,218</u>

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 98	\$ 138
Depósitos a plazo	157	166
Billetes de depósito	228	181
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	306	244
Préstamos interbancarios y de otros organismos	37	46
Intereses y rendimientos en reportos	1,143	1,070
	<u>\$ 1,969</u>	<u>\$ 1,845</u>

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Comisiones y tarifas cobradas:

Las comisiones y tarifas cobradas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por programas especiales	\$ 643	\$ 1,505
Giros bancarios	80	79
Cuota de administración	43	57
BIDES	16	16
Comisiones por servicios de agente financiero	39	56
Comisiones por servicios fiduciarios	36	30
Remesas	6	6
Corresponsales	8	5
Comisiones por créditos otorgados	2	2
Otras	6	4
	<u>\$ 879</u>	<u>\$ 1,760</u>

Comisiones y tarifas pagadas:

Las comisiones y tarifas pagadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones Red de la Gente	\$ 46	\$ 82
Gastos bancarios	39	20
Comisiones bancarias	13	22
	<u>\$ 98</u>	<u>\$ 124</u>

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ -	\$ 2
Divisas	1	(1)
	<u>1</u>	<u>1</u>
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	7	6
Divisas	14	18
	<u>21</u>	<u>24</u>
	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 25</u>

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(c) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otros ingresos (egresos) se integra de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras recuperaciones	\$ 52	\$ 25
Cancelación excedente de estimación preventiva para riesgos crediticios	33	16
Estimación por irrecuperabilidad	18	21
Otros productos y beneficios	5	23
Quebrantos de peculados, asaltos y robos	(1)	(6)
	<u>\$ 107</u>	<u>\$ 79</u>

(d) Gastos de administración y promoción-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de gastos de administración se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones	\$ 655	\$ 828
Honorarios	419	566
Tecnología	415	538
Vigilancia y traslado de valores	298	329
Otras	567	552
	<u>\$ 2,354</u>	<u>\$ 2,813</u>

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(e) Indicadores financieros (Información no auditada)-

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018
Índice de morosidad (<i>cartera de crédito vencida/cartera de crédito total</i>)	15.02%	9.01%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida (<i>estimación preventiva para riesgos crediticios/cartera de crédito vencida</i>)	109.91%	126.59%
Eficiencia operativa (<i>Gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	4.82%	6.86%
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	(6.60%)	1.85%
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	(0.65%)	0.11%
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>) *	167.32%	175.25%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.81%	3.07%

* Activos líquidos - Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* Pasivos líquidos - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgos totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por riesgo operacional al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan en la Nota 23.

(23). Pasivos contingentes-**Juicios y litigios-**

En el curso normal de las operaciones, el Banco ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos que representan una pérdida probable se han constituido reservas que se consideran necesarias. En adición el Banco mantiene juicios laborales por los cuales ha creado una provisión por \$13 y \$4, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, las cuales se registran en el rubro de Acreedores Diversos.

(24). Administración integral de riesgos (Información no auditada)-**Objetivo**

El objetivo de la administración de riesgos es, en general, identificar, evaluar, medir, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos asumidos por BANCO DEL BIENESTAR en el ámbito de su quehacer diario, como Institución de Banca de Desarrollo.

Los objetivos particulares de la administración de riesgos, por tipo de riesgo, son los siguientes:

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

- Riesgo de mercado. Identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales que se presenten por fluctuaciones en los factores de riesgo de mercado, tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de acciones, entre otros.
- Riesgo de crédito. Identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales ante la falta de voluntad o de capacidad de un emisor, acreditado o contraparte, de cumplir con las obligaciones que adquirió con la Institución.
- Riesgo de liquidez. Procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por BANCO DEL BIENESTAR, los compromisos futuros de flujos de entrada y de salida a cargo de la Institución, así como aquellas pérdidas en que BANCO DEL BIENESTAR podría incurrir en caso de requerir liquidar alguna posición para allegarse de recursos.
- Riesgo operacional. Identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por actuación de terceros, por resoluciones judiciales desfavorables o por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos.
- Riesgo de Tasa de Interés. Identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales que se presenten por fluctuaciones en las tasas de interés, a las que está expuesta la Institución.

Estructura y organización

La estructura de la Administración de Riesgos en BANCO DEL BIENESTAR contempla lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (en adelante, Disposiciones), basándose en una clara delimitación de funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos. Lo anterior permite realizar análisis y monitoreo para identificar los riesgos que podrían crear situaciones de mercado y operativas que generen posibles pérdidas para BANCO DEL BIENESTAR.

En esta estructura, toma relevancia el Comité de Riesgos, quien participa en el diseño y en la implementación del Marco para la Administración Integral de Riesgos, proponiendo al Consejo Directivo, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. Todos estos aspectos se encuentran contenidos en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos y en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración y Control Integral de Riesgos.

El Comité de Riesgos ejecuta su función operativa a través de la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos (en adelante DACIR), encargada de medir, monitorear e informar la exposición a los riesgos en que incurre la Institución.

Políticas de Administración de Riesgos

1. La DACIR debe apegarse en todo momento a las Disposiciones vigentes.
2. La DACIR debe seguir los lineamientos y definiciones establecidas para la administración por tipo de riesgo en las Disposiciones.
3. La DACIR debe actualizar las definiciones y lineamientos por tipo de riesgo al menos una vez al año.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

4. La DACIR debe llevar a cabo la correcta implementación, desarrollo y ejecución del Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos.
5. El Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos, el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez, el Diseño de las Pruebas de estrés para Riesgos de Mercado, Crédito y Liquidez deberán ser actualizadas por la DACIR al menos una vez al año.
6. La DACIR promoverá el cumplimiento normativo en materia de control interno, aplicando el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG_MCI de la Función Pública) y COSO 2013, y sus correspondientes actualizaciones.
7. Las Unidades de Negocio de la Institución que participen en las actividades para la administración integral de riesgos deberán realizarlas en apego a las disposiciones emitidas por las autoridades financieras.
8. La DACIR deberá cumplir los acuerdos del Comité de Riesgos y el Consejo Directivo y vigilar que las áreas de negocio los cumplan.
9. La DACIR, para realizar la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos, se apoyará, previa autorización del Comité de Riesgos, en una o varias de las áreas de BANCO DEL BIENESTAR, debiendo en su caso, vigilar que en el proceso se utilicen las metodologías, modelos, parámetros y escenarios aprobados por el Comité de Riesgos.
10. A propuesta del Comité de Riesgos, el Consejo Directivo deberá determinar los límites globales que la Institución está dispuesta a asumir, los cuales deben ser revisados al menos una vez al año.
11. La DACIR deberá presentar una propuesta de límites ante el Comité de Riesgos para los riesgos de tipo discrecional, que permitan controlar el riesgo global de BANCO DEL BIENESTAR de acuerdo con el Marco de Administración y Control Integral de Riesgos aprobado por el Consejo Directivo, así como los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común, de conformidad con las reglas emitidas por la CNBV, por lo menos una vez al año.
12. La DACIR conformará una estructura de límites a las pérdidas potenciales, conforme a los objetivos de riesgo, perfil riesgo-rendimiento establecidos en apego a la normatividad en materia de riesgos. Esta estructura debe contemplarse en dos niveles:
13. Límites de riesgo, por tipo de riesgo, tipo de operación, instrumento, moneda y por línea y unidad de negocio.
14. Indicadores de Gestión.
15. La DACIR emitirá un dictamen, respecto a nuevas operaciones, servicios, productos y líneas de negocio, así como estrategias de administración integral de riesgos.
16. La DACIR deberá informar, a los Órganos Colegiados correspondientes, las variaciones en los niveles de tolerancia y el historial de pérdidas o incidencias en la Institución por riesgo clasificado como cuantificable, cuando estos se presenten.

Políticas, Procesos y estrategias por tipo de riesgo

a) Riesgo de Mercado

La Institución, en la administración del riesgo de mercado, deberá, por lo que se refiere a títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, operaciones de reporto, otras operaciones con valores, como mínimo:

- Analizar, evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado antes mencionadas, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tengan la capacidad de

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico.

- Procurar la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, utilizados por la DACIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio.
- Evaluar la concentración de las posiciones sujetas a riesgo de mercado.
- Comparar las exposiciones de riesgo de mercado estimadas con los resultados efectivamente observados. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Mantener una base de datos con la información histórica de los Factores de Riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos, considerando al menos lo previsto en el Anexo 12-B de las Disposiciones. Los resultados de este análisis deberán presentarse al Comité de Riesgos mensualmente.

b) Riesgo de Liquidez

- La DACIR deberá informar los indicadores de Liquidez a los Órganos Colegiados al menos una vez al mes.
- La DACIR deberá informar inmediatamente cambios de tendencia y excesos de los indicadores de liquidez registrados a los Órganos Colegiados y Unidades de Negocio involucradas.
- La DACIR deberá establecer mecanismos a fin de migrar a la generación de los indicadores de liquidez de forma más frecuente (semanal, diario, etc.).
- Las metodologías, modelos y supuestos establecidos deberán ser revisados, al menos una vez al año y ser aprobados por el Comité de Riesgos.
- La DACIR llevará a cabo las gestiones necesarias para la actualización de los distintos manuales de la Institución que hagan referencia a las políticas y procedimientos para la medición de riesgo de liquidez.
- Para efectos de medición de la concentración para riesgo de liquidez, para el Análisis de Brechas, las posiciones de activos y pasivos serán clasificadas en diversos catálogos en bloques de duración, dando seguimiento al porcentaje respecto del saldo total del monto en cada uno de los bloques, cuando resulten significativos.
- Se entenderán por posiciones significativas, aquellos bloques que representen más del 10% del total de los activos.
- Será responsabilidad de la DACIR:
 - Detectar cualquier exceso a los indicadores de gestión vigentes y autorizados por el Consejo Directivo y/o Comité de Riesgos e informarlo a los Órganos correspondientes.
 - Dar seguimiento a las políticas referentes a excesos a los límites de riesgo de liquidez establecidas en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos vigente.
- Al menos de forma anual, la DACIR, llevará a cabo las pruebas de estrés de Riesgo de Liquidez, de acuerdo con lo establecido en las siguientes políticas:
 - Se considerarán al menos tres escenarios de estrés financiero relacionados con la capacidad de renovar el fondeo de la Institución y con la salida masiva de depositantes, considerando periodos de 1 hasta 30 días.
 - Se considerarán al menos dos escenarios sistémicos, asociados a periodos de crisis históricos observados.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

- o Los resultados de las pruebas de estrés se considerarán al evaluar los indicadores de liquidez a los que se da seguimiento de forma mensual, con el fin de evaluar los requerimientos de activos líquidos de alta calidad necesarios para cubrir los compromisos de la Institución en el corto plazo.
- Se mantendrá comunicación constante con la Dirección General Adjunta de Finanzas sobre la información que se obtenga del monitoreo de los indicadores de liquidez, con el fin de llevar a cabo la gestión de posiciones de Activos Líquidos de Alta Calidad, en caso de que se presente una situación que pueda comprometer la capacidad de la Institución de cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

c) Riesgo de Crédito

BANCO DEL BIENESTAR, a través de la DACIR, utilizando los modelos vigentes establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, se apegará a las siguientes políticas relacionadas con el riesgo de crédito:

- Medir, evaluar y dar seguimiento a su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado.
- Dar seguimiento periódico a su evolución y posible deterioro, con el propósito de anticipar pérdidas potenciales.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento, así como la exposición al riesgo por parte de los deudores, cuando se cuente con información histórica suficiente.
- Desarrollar sistemas de medición que permitan cuantificar las pérdidas esperadas de toda la cartera.
- Estimar las pérdidas no esperadas de la cartera, una vez que se cuente con toda la información requerida.
- Comparar sus exposiciones estimadas de riesgo de crédito o crediticio con los resultados efectivamente observados, cuando se cuente con información suficiente. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Desarrollar y aplicar la Metodología de Calificación de Cartera Comercial aprobada por el Comité de Riesgos.

Por lo que se refiere a operaciones con instrumentos financieros, la DACIR deberá:

- Establecer los procedimientos de control del riesgo de crédito o crediticio de operaciones a plazo relacionados con la naturaleza de dicha operación, con su valor en el tiempo y con la calidad crediticia de la contraparte.
- Vigilar la exposición al riesgo de instrumentos financieros, tanto actual como futura, entendiéndose por esto al valor de reemplazo de la posición y a los cambios en dicho valor a lo largo de la vida remanente de la posición, respectivamente. Para tal efecto, deberá considerar los medios de pago, las garantías en función de su liquidez y su riesgo de mercado, así como la volatilidad de dichos instrumentos con el propósito de determinar el nivel de pérdida máxima posible.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, así como dar seguimiento a la evolución y posible deterioro de esta.
- Analizar el valor de recuperación, así como los mecanismos de mitigación y estimar la pérdida esperada y no esperada en la operación.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Establecer políticas y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de correlación adversa en sus exposiciones.
- Calcular y comparar la estimación de la exposición positiva esperada (EPE) a distintos horizontes de tiempo, de acuerdo con lo siguiente:
 - Para las exposiciones que muestren un perfil de riesgo creciente en horizontes de tiempo mayores a un año, deberá comparar la EPE, calculada a un horizonte de un año, contra la EPE calculada al plazo remanente de la exposición.
 - En el caso de exposiciones con un vencimiento menor a un año, la Institución deberá comparar regularmente el costo de remplazo o exposición actual contra el perfil de exposición observado y/o almacenar la información que le permita realizar estas comparaciones.

d) Riesgo de Concentración

La Institución, a través de la DACIR, en materia de riesgo de concentración deberá:

- Establecer políticas y procedimientos que contemplen los niveles de concentración a cargo de deudores, por contraparte o grupo de contrapartes vinculadas, por sector económico, moneda, región geográfica y actividad económica que consideren límites de exposición al riesgo.
- Establecer un proceso para la identificación de la correlación entre la calidad crediticia, la garantía o los colaterales y las contrapartes de las exposiciones, así como de los vínculos entre las exposiciones y las correlaciones entre los distintos tipos de riesgos.
- Establecer un proceso para identificar los factores de riesgo, que permita asegurar que todas las posiciones significativas expuestas al riesgo de concentración sean cubiertas, incluyendo posiciones tanto dentro como fuera de balance, así como restringidas y no restringidas.
- Medir, evaluar, controlar y dar seguimiento a su concentración por distintos tipos de riesgo, por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica, deudor, acreditado y contraparte.
- Establecer sistemas automatizados de información que permitan la obtención de reportes periódicos y oportunos sobre el riesgo total a cargo de deudores, acreditados o contrapartes que, por representar Riesgo Común, se consideren como uno sólo, así como la concentración de riesgos por regiones geográficas, sectores económicos, segmentos de mercado y fuentes de financiamiento.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo los escenarios extremos.
- Identificar el posible riesgo de concentración en el cual podría incurrir por las fusiones, adquisiciones y operaciones, servicios, productos y líneas de negocio que sean nuevos para la Institución.
- Revisar, al menos una vez al año, las políticas y lineamientos de cálculo de riesgo de concentración y presentarlas al Comité de Riesgos para su aprobación.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

e) Riesgo Operativo

En materia de administración del riesgo operativo BANCO DEL BIENESTAR, a través de la DACIR, se apegará a las siguientes políticas:

- La DACIR deberá verificar la correcta alimentación en los sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos, que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor.
- La DACIR, apoyada por la Subdirección de Riesgo Operacional y los enlaces de riesgo por área o proceso, deberán llevar el análisis de eventos de pérdida por riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, para lo cual debe:
 - a) Obtener una clasificación detallada de las distintas unidades y líneas de negocio al interior de la Institución de crédito.
 - b) Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de pérdida.
 - c) Identificar y documentar los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Institución.
 - d) Identificar y documentar en un inventario, los riesgos operacionales implícitos a los procesos a que hace referencia el numeral anterior. Lo anterior cada vez que se dé de baja, modifique o identifique un nuevo riesgo operacional. Dicho inventario deberá contener, como mínimo:
 - i. La descripción del riesgo operacional identificado.
 - ii. Tipo de riesgo operacional.
 - iii. Línea de negocio.
 - iv. Proceso.
 - v. Producto.
 - vi. Controles.
 - vii. Planes de mitigación y área responsable de su mitigación.
 - e) Evaluar e informar por lo menos trimestralmente, el perfil de exposición al riesgo operacional, así como las posibles consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados e informar los resultados a los responsables de las unidades implicadas, a fin de que se evalúen las diferentes medidas de control de dichos riesgos.
 - f) Establecer los Niveles de Tolerancia al Riesgo para cada tipo de riesgo identificado, definiendo sus causas, orígenes o Factores de Riesgo.
 - g) Mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la línea o unidad de negocio de origen, según las clasificaciones definidas en los puntos anteriores. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se encuentra en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, al igual que el proceso de elaboración de los reportes regulatorios de la serie R28 y los mecanismos implementados para evitar inconsistencias entre las cifras contables y las de los reportes regulatorios de dicha serie. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se revisará semestralmente.
 - h) Implementar políticas, procedimientos y criterios para la identificación, priorización, cuantificación, seguimiento y control de los riesgos operacionales, así como para su asignación a las diferentes líneas de negocio.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

- i) Establecer indicadores de riesgo operacional, que permitan medir la evolución de cada uno de los riesgos operacionales que la Institución defina como prioritarios.
- En el caso de observarse excesos a los niveles de gestión establecidos para los riesgos operativo, tecnológico y legal, la DACIR deberá informar de forma inmediata a través de oficio a la Dirección de Contraloría Interna con copia a la Dirección General, a fin de que se tomen las acciones correctivas necesarias para regresar a niveles de tolerancia adecuados.

Políticas específicas para las áreas sustantivas o de soporte:

- a) Los enlaces de riesgo por área o proceso partiendo de los riesgos identificados, deberán determinar los impactos monetarios de aquellos riesgos que son cuantificables.
- b) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, de acuerdo con la opinión de la Subdirección de Riesgo Operativo, establecer los métodos apropiados para desarrollar e implementar las respuestas al riesgo cada vez que se identifique uno, además de monitorear su funcionamiento.
- c) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán trabajar en la definición de las respuestas al riesgo, bajo un enfoque preventivo y proactivo.
- d) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, reportar a la subdirección de riesgo operativo, la incidencia de eventos de pérdida, así como la exposición de posibles riesgos, inmediatamente después de que se hayan identificado.
- e) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán difundir a sus reportes de manera constante, las estrategias de cultura de riesgo operacional que permitan el éxito de la implementación correspondiente.
- f) Los enlaces de riesgo, por área o proceso, deberán vigilar que todas las incidencias se suban al SARO, Sistema de Administración de Riesgo Operativo.

El método que la Institución emplea para la determinación del requerimiento de capital por riesgo operacional es el método Básico.

Sistemas de información y medición de riesgos

Los sistemas de riesgos con los que cuenta la Institución corresponden a:

- i. *Ambit Focus*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar mediciones y generar información a incorporar en reportes de riesgo de mercado;
- ii. *AnalyticWorkbench*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar las mediciones y generar información respecto al riesgo de crédito por operaciones en mercados financieros;
- iii. *Ambit Focus ALM (liquidez básico estático y dinámico)*, de desarrollo externo, empleado en la gestión de la Tesorería de la Institución y efectuar mediciones regulatorias y generar información para riesgo de liquidez.
- iv. *Sistema de Administración de Riesgo Operativo*, de desarrollo interno, se utiliza para el registro de riesgos operacionales y sus evaluaciones, así como de eventos de pérdida de este tipo de riesgos.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Los sistemas anteriores se complementan con programaciones en software de uso común desarrolladas por el área de Riesgos para monitorear mediciones internas que no sean de alta complejidad ni demanda de recursos computacionales.

Reportes de Riesgos

FRECUENCIA	TIPO DE REPORTE	DIRIGIDO A:	MESES EN LOS QUE SE PRESENTA
Diario	Riesgo de Mercado Riesgo de Crédito Cumplimiento de Régimen de Inversión Alertas Tempranas de Valuación Stop Loss Posición Abierta en Moneda Extranjera	Dirección General Áreas de Negocio relacionadas con las Inversiones en Valores Back Office de Tesorería y Mesa de Dinero	
Mensual	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos Riesgo de Liquidez Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos En su caso, Informe del Subcomité de Riesgos Estimación de Reservas preventivas	Dirección General Comité de Riesgos	
	Cálculo de Requerimientos de Capital por Riesgos	DGA de Finanzas Dirección General Comité de Riesgos S. H. C. P.	
Bimestral	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos	Dirección General H. Consejo Directivo	Febrero, Abril, Julio, Septiembre, Octubre, Diciembre
Trimestral	Informe de Riesgo Legal Informe de Riesgo Tecnológico Informe de Riesgo Operacional (SARO) Seguimiento al PTAR Análisis de Sinistralidad Global Notas a los Estados Financieros en materia de Riesgos Calificación de Cartera Créditicia	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo	Abril, Julio, Septiembre, Enero
Anual	Informe de Auditoría Artículo No. 76	Dirección General Comité de Riesgos Comité de Auditoría H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero
	Informe de Pruebas del Plan de Continuidad del Negocio	Dirección General Comité de Riesgos	Diciembre
	Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
	Pruebas de Estrés de Liquidez Pruebas de Estrés de Mercado Pruebas de Estrés de Crédito	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
Bianual	Informe de Auditoría Artículo No. 77	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero

Tabla 1.- Compendio de Reportes de la DACIR

Metodologías

Riesgo de Mercado

- 1) Valor en Riesgo (VaR). Pérdida potencial que puede presentar un portafolio por movimientos en los factores de riesgos de mercado como tasas de interés, tipo de cambio, sobretasa, índices de precios, entre otros, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. El VaR

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

- se mide con un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 95%, bajo el método de simulación histórica.
- 2) Pruebas de estrés. Consiste en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada posición que conforma el portafolio, experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios son, la Crisis México 1994-1995 y la Crisis Internacional 2008.
 - 3) Análisis de Sensibilidad. Consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos/decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.
 - 4) Cálculo de VaR con un factor de decaimiento para la estimación de VaR, de acuerdo con el Marco de la Administración de Riesgos autorizado por el Comité de Riesgos.

El VaR se aplica para todas las posiciones que no se encuentren en un portafolio conservado a vencimiento.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés se define como la pérdida potencial por variaciones en la tasa de interés que incide sobre la valuación de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La metodología utilizada por el BANCO DEL BIENESTAR para la cuantificación del riesgo de tasa de interés es a través de la aplicación de pruebas de estrés con escenarios hipotéticos que incluyen movimientos paralelos en las curvas de tasas de interés, así como la aplicación de escenarios históricos: Crisis de México (1994 – 1995), Crisis de 2008, en las cuales se estiman las pérdidas que se obtendrían en los portafolios al ocurrir eventos extremos en los mercados financieros.

De igual forma, se evalúa el margen financiero proyectado respecto del margen financiero observado y se realiza un análisis de sensibilidad sobre movimientos de +100 p.b., +50 p.b., -50 p.b. y -100 p.b. en las tasas de interés y su afectación al margen financiero.

Respecto a los depósitos que no tienen plazo de vencimiento y de acuerdo con la Resolución por la que se expiden las reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2005, se desarrolló un modelo interno para determinar estadísticamente la estabilidad en los depósitos a la vista recibidos por los productos "Cuentahorro Tradicional denominado en Moneda Nacional" (en lo sucesivo, Cuentahorro) y "Billetes de Depósito con saldos menores a un millón de pesos, denominados en Moneda Nacional" (en lo sucesivo BIDES), Programas Gubernamentales y el resto de productos de captación a la vista del Banco.

Lo anterior con el fin de determinar la proporción del pasivo que puede canalizarse a plazo, como parte de la estrategia del Banco.

Los límites de asignación por tipo de producto y banda vigentes hasta el 27 de febrero de 2020 son los siguientes:

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Banda	Límites	
	Cuentahorro	BIDES
1	100.00%	100.00%
2	96.42%	97.46%
3	95.02%	94.94%
4	93.44%	92.64%
5	90.46%	85.82%
6	81.83%	73.65%
7	74.02%	63.21%
8	66.96%	54.25%
9	60.57%	46.55%

En los casos que se presenten amortizaciones anticipadas de créditos, en el corto plazo los recursos serían invertidos por la Tesorería del Banco a tasas de mercado, minimizando el impacto en los ingresos de la Institución.

Riesgo de Crédito. Operaciones en Mercados Financieros.

- 1) Límite de financiamiento. Es el monto máximo de inversión que se puede contraer con una contraparte o emisor. Este límite se encuentra en función de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida que cada contraparte o emisor y el capital neto de BANCO DEL BIENESTAR.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, en esta ocasión respecto a pago de compromisos en bonos de deuda o en operaciones por reporto. La metodología consiste en el modelo de Altman modificado para mercados emergentes para corporativos y un modelo interno de probabilidad de incumplimiento para Instituciones Financieras.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANCO DEL BIENESTAR, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con el grado de prelación del bono de deuda correspondiente, así como la calificación crediticia proporcionada por Standard and Poor's.
- 4) Calificación. Se utilizan la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings. Se toma la menor calificación de las cuatro obtenidas, en su caso, y se hace la equivalencia de dicha calificación a la escala manejada por S&P, de acuerdo con el Anexo 1-B de las Disposiciones.
- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.
- 6) Pérdida No Esperada. Es la diferencia aritmética entre el Valor en Riesgo y la Pérdida Esperada.
- 7) Valor en Riesgo. Es la pérdida potencial que puede presentar un portafolio de instrumentos por incumplimiento de los emisores o contrapartes que lo componen, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. En el caso particular de la Institución, se toma un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un año.
- 8) Pruebas de estrés. Consisten en aplicar un incremento en los factores de riesgo de crédito (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, y en algunos casos, exposición al incumplimiento), experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios utilizados corresponden a movimientos paralelos.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Riesgo de Crédito. Cartera.

- 1) Concentración. Se mide la concentración de cartera y en general el riesgo de concentración por sector económico, región geográfica, calificación, tipo de contraparte, entre otros.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, respecto a pago de compromisos en créditos comerciales y créditos de consumo. La metodología es la marcada por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito para la estimación de reservas. Se cuenta con un modelo interno de gestión para probabilidad de incumplimiento para acreditados de cartera comercial en particular Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras Populares.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANCO DEL BIENESTAR, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con lo señalado en las Disposiciones para la estimación de reservas preventivas.
- 4) Calificación. Es el grado de riesgo de un crédito, se obtiene conforme a lo establecido en el Artículo 129 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.
- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.

Riesgo de Liquidez

- 1) Análisis de Brechas Estático y Dinámico. Comprende la clasificación de activos y los pasivos sensibles a tasa de interés en brechas de tiempo al vencimiento, con la finalidad de identificar una posible falta de liquidez en algún horizonte de tiempo. Si el monto del activo en una banda es menor al monto del pasivo se considera que existe un riesgo de incumplimiento de obligaciones o riesgo de liquidez. Este análisis toma relevancia en las bandas de menor temporalidad, ya que en estas se puede incurrir en un costo por venta forzosa de activos o adquisición de pasivos en condiciones desfavorables.
- 2) Pérdida por venta forzosa de activos. Es la pérdida que la institución tendría que absorber en caso de requerimientos de liquidez en el corto plazo derivado de productos de ahorro.
- 3) Coeficiente de Liquidez Inmediata. Es el resultado de dividir los activos circulantes entre los pasivos circulantes; es una medida de cobertura de liquidez en el muy corto plazo.
- 4) Indicador de Cobertura de Liquidez. Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de tensión de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%.

Riesgo Operacional

El procedimiento para mitigar este tipo de riesgo se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, realizándose una auto evaluación de los riesgos a los que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior de la Institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar. De acuerdo con las Disposiciones vigentes se cuenta con un registro de eventos de pérdidas, lo cual se considera una herramienta indispensable para una futura cuantificación de estos riesgos. Adicionalmente, se cuenta con una metodología de medición de frecuencia, impacto, evaluación de

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

controles y riesgo inherente, que permite priorizar la gestión de los riesgos operativos identificados por las distintas áreas del Banco.

Riesgo Tecnológico

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas en la Administración de Tecnologías de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad, estándares y prácticas internacionales en materia informática como ITIL, ISO 17799, COBIT que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Institución.

Riesgo Legal

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de estos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con la metodología que le permite estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de fallos desfavorables judiciales o administrativos. Adicionalmente, la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, la Dirección General Adjunta Jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia institución.

Riesgos no cuantificables

En relación con los riesgos no cuantificables, la Institución cuenta con políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Riesgos para llevar a cabo la gestión de los riesgos de reputación, estratégicos y de negocio, los cuales se informan de forma trimestral al Comité de Riesgos y al H. Consejo Directivo.

INFORMACIÓN POR TIPO DE RIESGO

Riesgo de Crédito.

Se utiliza la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings para las operaciones en directo y en reporto, donde la Institución actúa como reportadora. La asignación de calificación se realiza tomando la calificación de menor escala y se realiza el mapeo con el grado de riesgo de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1-B de las Disposiciones.

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgo de crédito al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabe señalar que para todas ellas se utiliza el Método Estándar a efectos de estimar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito:

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Tipo de Cartera	Exposición	Reservas
Cartera Comercial	\$ 1,682.89	\$ 99.14
Entidades Financieras	\$ 809.04	\$ 94.57
En presas ventas > 14 m ILUDE	\$ 23.74	\$ 0.31
Fideicomisos Públicos	\$ 850.11	\$ 4.25
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 227.41	\$ 212.17
Total	\$ 1,910.30	\$ 311.30

Tabla 1.- Importe al cierre de diciembre de 2019 de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera.

Tipo de Cartera	Exposición	Reservas
Cartera Comercial	\$ 1,846.23	\$ 127.57
Entidades Financieras	\$ 928.46	\$ 122.77
En presas ventas > 14 m ILUDE	\$ 25.93	\$ 0.34
Fideicomisos Públicos	\$ 891.85	\$ 4.46
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 411.20	\$ 392.73
Total	\$ 2,257.43	\$ 520.31

Tabla 2.- Importe promedio del periodo septiembre - diciembre 2019 de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera

A continuación, se presentan las exposiciones al cierre de periodo desglosadas por sector económico, región geográfica y por plazo remanente del crédito, así como la estimación de las reservas preventivas para riesgo de crédito:

Región

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 1,046.57	\$ -	\$ 149.34	\$ -	\$ 193.22	\$ 293.76	\$ 1,682.89
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 19.02	\$ 24.05	\$ 14.05	\$ 4.80	\$ 3.32	\$ 162.17	\$ 227.41
Total	\$ 1,065.59	\$ 24.05	\$ 163.39	\$ 4.80	\$ 196.54	\$ 455.93	\$ 1,910.30

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 7.53	\$ -	\$ 5.69	\$ -	\$ 80.41	\$ 5.50	\$ 99.14
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 18.52	\$ 23.96	\$ 13.37	\$ 4.31	\$ 3.00	\$ 149.01	\$ 212.17
Total	\$ 26.05	\$ 23.96	\$ 19.06	\$ 4.31	\$ 83.41	\$ 154.51	\$ 311.30

Sector Económico

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercial	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 1,659.15	\$ -	\$ -	\$ 23.74	\$ 1,682.89
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ -	\$ 83.60	\$ 143.81	\$ -	\$ 227.41
Total	\$ 1,659.15	\$ 83.60	\$ 143.81	\$ 23.74	\$ 1,910.30

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercial	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 98.82	\$ -	\$ -	\$ 0.31	\$ 99.14
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ -	\$ 82.40	\$ 129.77	\$ -	\$ 212.17
Total	\$ 98.82	\$ 82.40	\$ 129.77	\$ 0.31	\$ 311.30

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Plazo al vencimiento

Tipo de Cartera	Plazo al vencimiento					Cartera Total
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Cartera Comercial	\$ 94.65	\$ 322.35	\$ 178.74	\$ 1,052.03	\$ 35.13	\$ 1,682.89
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 227.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 227.41
Total	\$ 696.65	\$ 222.78	\$ 467.23	\$ 629.96	\$ -	\$ 1,910.30

Tipo de Cartera	Reserva					Reserva Total
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Cartera Comercial	\$ 80.20	\$ 8.87	\$ 2.92	\$ 6.50	\$ 0.65	\$ 99.14
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 212.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 212.17
Total	\$ 292.36	\$ 8.87	\$ 2.92	\$ 6.50	\$ 0.65	\$ 311.30

Cuadro 1.- Distribución de Cartera por Región, Sector Económico y Plazo al Vencimiento de la Cartera Comercial y de Consumo no Revolvente

A continuación, se presentan los principales sectores económicos y entidad federativa en cuanto a cartera vigente, vencida y emproblemada, así como sus respectivas estimaciones preventivas para riesgo de crédito.

En el periodo reportado se registró un crédito comercial en cartera vencida por un monto de \$79.63 millones de pesos. A este crédito se le ha asignado una probabilidad de incumplimiento del 100%, tal como lo establecen las Disposiciones. Es importante señalar a solicitud de la Dirección General Adjunta de Crédito y Garantías y toda vez que se han agotado las gestiones de recuperación administrativa de la cartera comercial vencida se constituyeron al 100% las estimaciones preventivas para riesgo de crédito. Las gestiones de recuperación judicial continúan. Adicional a lo anterior y por resolución del Consejo Directivo del Banco, se castigaron dos créditos comerciales por un monto de \$52.43 millones.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Sector Económico

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Cartera Total
Vigente	\$ 1,579.52	\$ 0.76	\$ 19.30	\$ 23.74	\$ 1,623.32
Vencido	\$ 79.63	\$ 82.84	\$ 124.51		\$ 286.98
En problemado					
Total	\$ 2,046.16	\$ 522.21	\$ 100.32	\$ 32.84	\$ 1,910.30

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Reserva Total
Vigente	\$ 19.19	\$ 0.27	\$ 5.27	\$ 0.31	\$ 25.04
Vencido	\$ 79.63	\$ 82.12	\$ 124.51		\$ 286.26
En problemado					
Total	\$ 162.94	\$ 481.17	\$ 94.45	\$ 0.50	\$ 311.30

Entidad Federativa

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Cartera Total
Vencido	\$ 18.49	\$ 23.95	\$ 13.18	\$ 4.07	\$ 82.50	\$ 144.79	\$ 286.98
En problemado							\$ -
Total	\$ 18.49	\$ 23.95	\$ 13.18	\$ 4.07	\$ 82.50	\$ 144.79	\$ 286.98

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Reserva Total
Vencido	\$ 18.33	\$ 23.92	\$ 13.14	\$ 4.07	\$ 82.50	\$ 144.30	\$ 286.26
En problemado							\$ -
Total	\$ 18.33	\$ 23.92	\$ 13.14	\$ 4.07	\$ 82.50	\$ 144.30	\$ 286.26

Cuadro 2.- Distribución de Sector Económico y Entidad Federativa por Cartera Vencida y Emproblemada.

Se presenta la distribución por calificación de los saldos de cartera con su respectiva estimación preventiva para riesgo de crédito, conforme a lo establecido en el Artículo 129 de las Disposiciones.

Grado de riesgo	Exposición			Reservas		
	Entidades Financieras	Otros Créditos Comerciales	Cartera de Consumo o no Revolvente	Entidades Financieras	Otros Créditos Comerciales	Cartera de Consumo o no Revolvente
A-1	\$ 140.14	\$ 850.11	\$ -	\$ 0.94	\$ 4.25	\$ -
A-2	\$ 89.70	\$ 23.74	\$ 0.02	\$ 1.06	\$ 0.31	\$ 0.00
B-1	\$ 198.21	\$ -	\$ -	\$ 3.34	\$ -	\$ -
B-2	\$ 108.39	\$ -	\$ 0.06	\$ 2.46	\$ -	\$ 0.00
B-3	\$ 192.96	\$ -	\$ -	\$ 7.14	\$ -	\$ -
C-1	\$ -	\$ -	\$ 8.52	\$ -	\$ -	\$ 0.59
C-2	\$ -	\$ -	\$ 0.01	\$ -	\$ -	\$ 0.00
D	\$ -	\$ -	\$ 4.34	\$ -	\$ -	\$ 1.27
E	\$ 79.63	\$ -	\$ 214.45	\$ 79.63	\$ -	\$ 210.30
Total	\$ 809.04	\$ 873.85	\$ 227.41	\$ 94.57	\$ 4.56	\$ 212.17

Tabla 3.- Exposición y Reservas por Grado de Riesgo y Tipo de Cartera al cierre de diciembre de 2019.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Los movimientos de las reservas crediticias en el periodo incluyendo créditos castigados por tipo de cartera se presentan a continuación, asimismo se informa la conciliación de cambios en las reservas preventivas:

EPRC al tercer trimestre 2019	\$ 729.31
EPRC de quebrantos y castigos	- \$ 406.20
<u>Incrementos (decrementos) en EPRC</u>	<u>- \$ 11.81</u>
EPRC a DICIEMBRE 2019	\$ 311.30

Mitigantes de Riesgo de Crédito

Los créditos comerciales de BANCO DEL BIENESTAR tienen dos tipos de garantías reales admisibles: Garantía Líquida que va del 10% al 20% del monto de la línea de crédito y una Garantía Prendaria (esta última solo para Créditos de Segundo Piso), que consiste en cesión de derechos de cobro de créditos que otorgan a su vez las acreditadas. Como mitigante de riesgo de crédito y para estimación de reservas preventivas, únicamente se toma en cuenta la garantía líquida. Para cartera de consumo, no se consideran las garantías como mitigantes de riesgo de crédito en la estimación de reservas preventivas.

Las garantías líquidas se encuentran reportadas dentro de Cuentas de Orden, en el rubro de Fiduciario. Como parte del seguimiento a las garantías reales de los acreditados de BANCO DEL BIENESTAR, se realiza un análisis mensual sobre el estatus de estas. En el caso de las garantías prendarias, la Subdirección de Seguimiento de Crédito y Garantías realiza un análisis mensual sobre el comportamiento de los derechos de cobro en términos de cumplimiento de las condiciones contractuales; en el caso de la garantía líquida, el Fiduciario de BANCO DEL BIENESTAR es quien lleva la administración de estas.

Las garantías líquidas se encuentran invertidas en papeles gubernamentales, por lo que no hay concentración de riesgo de mercado; en términos de riesgo de crédito, al encontrarse administradas por el Fiduciario de la Institución se considera que no tienen un riesgo de incumplimiento.

Al cierre del periodo, el monto de garantías reales admisibles como mitigantes de riesgo de crédito ascendió a \$207.18 millones de pesos, de los cuales \$201.15 corresponden a Entidades Financieras y \$6.03 a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS.

Tipo de Cartera	Exposición	Garantía Líquida
Cartera Comercial	\$ 1,682.89	\$ 207.18
Entidades Financieras	\$ 809.04	\$ 201.15
En empresas ventas > 14 millones UDIS	\$ 23.74	\$ 6.03
Financiamientos Públicos	\$ 850.11	\$ -
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 227.41	\$ -
Total	\$ 1,910.30	\$ 207.18

Tabla 4.- Exposición y Garantía Líquida por tipo de Cartera

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

A continuación, se presenta la información de las principales métricas de riesgo de crédito por cartera y por producto al cierre de diciembre de 2019:

Tipo de Cartera / Producto	Vigente		Vencida		Cartera Total		Reservas	% Prov	M.O.R.	I.O.R.
	Créditos	Saldo	Créditos	Saldo	Créditos	Saldo				
Entidades Financieras	24 \$	729.41	2 \$	79.63	26 \$	809.04	\$ 94.57	11.69%	4.10%	198.56%
Central de Abasto	3 \$	23.74	- \$	-	3 \$	23.74	\$ 0.31	1.32%	0.00%	NA
Crédito FRA M XN	1 \$	-	- \$	-	1 \$	-	\$ -	0.00%	0.00%	NA
Crédito FRA USD*	1 \$	850.11	- \$	-	1 \$	850.11	\$ 4.25	0.50%	0.00%	NA
CARTERA COMERCIAL	29 \$	1,603.26	2 \$	79.63	31 \$	1,682.89	\$ 99.14	5.89%	2.27%	NA
Bancos - Refin	3,026 \$	0.76	6,797 \$	82.84	9,823 \$	83.60	\$ 82.80	98.56%	88.67%	99.66%
PRO IP	472,285 \$	415.18	644,479 \$	133.40	1,116,764 \$	143.81	\$ 129.77	90.24%	40.07%	166.66%
Empleados	10 \$	-	36 \$	-	46 \$	-	\$ -	0.00%	51.04%	172.27%
CARTERA DE CONSUMO	475,321 \$	439.52	651,312 \$	233.11	1,126,633 \$	227.41	\$ 212.17	93.10%	48.32%	145.97%
TOTAL DE CARTERA	475,350 \$	2,885.09	651,314 \$	285.54	1,126,664 \$	1,910.30	\$ 311.30	16.30%	12.32%	155.10%

* Se tomó un tipo de cambio de 18.8642 saldo en dólares corresponde a 49,064,898.63 USD

Tabla 4 Bis.- Indicadores de Riesgo de Crédito por Cartera y por Producto

Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros

La Metodología de Asignación de Capital por Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros es la Metodología Estándar plasmada en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. BANCO DEL BIENESTAR cuenta con una metodología interna aprobada por el Comité de Riesgos para asignar límites a las exposiciones de riesgo de crédito por instrumentos financieros basada en probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, el límite máximo de financiamiento por riesgo común de acuerdo con el artículo 54 de las Disposiciones y el Capital Básico de la Institución. Se tienen límites especiales como por ejemplo el de los Siete Grandes Bancos que equivale al 100% del Capital Básico y para Banca de Desarrollo, para el cual no se tiene un límite asignado.

La Institución no cuenta con garantías reales ni con reservas de crédito para instrumentos financieros.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Los valores razonables positivos de las operaciones con instrumentos financieros, por tipo de operaciones, se presentan a continuación:

Emisor	Calificación	Exposición	% Capital Básico	Límite de Operación
Sociedad Hipotecaria Federal	m xAAA	\$ 5,146.03	216.83%	\$ -
Banco Nacional de Comercio Exterior	m xAAA	\$ 3,451.45	145.43%	\$ -
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	m xAAA	\$ 2,004.52	84.46%	\$ -
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	m xAAA	\$ 1,152.76	48.57%	\$ 2,153.86
HSBC Bank México	m xAAA	\$ 931.25	39.24%	\$ 2,153.86
Petróleos Mexicanos	m xAAA	\$ 490.03	20.65%	\$ 1,292.31
Comisión Federal de Electricidad	m xAAA	\$ 367.02	15.46%	\$ 1,292.31
Banco Multiva	m xA	\$ 301.21	12.69%	\$ 678.36
Banco ACTINVER	m xAA	\$ 301.06	12.69%	\$ 771.14
Consurbanco	m xA	\$ 300.92	12.68%	\$ 676.82
Grupo Elektra	m xAA	\$ 250.95	10.57%	\$ 799.62
Banco Autofin México	m xBBB	\$ 175.26	7.38%	\$ 176.05
Scotiabank Inverlat	m xAAA	\$ 78.63	3.31%	\$ 2,153.86
Banca Mifel	m xA	\$ 60.26	2.54%	\$ 636.84
Banco Compartamos	m xAAA	\$ 50.16	2.11%	\$ 839.01
ACCENDO Banco	m xBBB	\$ 43.13	1.82%	\$ 85.51
Banco Inbursa	m xAAA	\$ 30.28	1.28%	\$ 2,153.86
NFOCOT	m xAAA	\$ 12.54	0.53%	\$ 836.87
Metropolitana	m xB	\$ 2.77	0.12%	\$ 323.11
Hipotecaria Vértice	m xD	\$ 1.07	0.04%	\$ -

Tabla 5.- Composición del Portafolio sujeto a riesgo de crédito emisor al cierre de diciembre de 2019.

	Valor razonable	Exposición Neta
SHF	\$ 993.29	-\$ 0.29
SHF	\$ 307.05	-\$ 0.05
SHF	\$ 536.95	-\$ 0.02
SHF	\$ 263.07	\$ -
Banco ve pormás	\$ 214.43	-\$ 0.13
Banco ve pormás	\$ 285.83	-\$ 0.12
Ve pormás CB	\$ 499.48	\$ 0.07
Ve pormás CB	\$ 0.45	-\$ 0.00
VECTOR CB	\$ 500.09	-\$ 0.09
BANORTE	\$ 1,500.00	\$ 0.00
	\$ 5,100.64	-\$ 0.64

Tabla 6.- Valor razonable y exposición neta por riesgo de contraparte al cierre de diciembre de 2019.

Riesgo de Mercado

La metodología utilizada en el sistema de medición de riesgo de mercado Ambit Focus es la metodología de Valor en Riesgo correspondiente al método de Simulación Histórica, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un día. La DACIR realiza diariamente la medición del Valor en Riesgo de mercado.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

El portafolio Global de BANCO DEL BIENESTAR al cierre de diciembre de 2019 asciende a \$39,288.99 millones a valor de mercado. En la siguiente tabla se muestran las medidas de riesgo de mercado de la posición total de la Institución y sus subdivisiones al cierre de mes; se observa que el Valor en Riesgo (VaR) al 95% de confianza a un día se ubica en \$0.97 millones marcado a mercado y utilizando un factor de decaimiento de 0.94 el VaR se ubicó en \$1.17 millones, lo anterior debido a un incremento en la volatilidad en factores de riesgo como la curva de Real Impuesto, Cetes 28 y el Tipo de Cambio.

Incluyendo las posiciones a vencimiento, se registra un VaR global de \$2.32 millones. Se incluyen algunos escenarios de estrés para riesgo de mercado, el desglose de todos los demás escenarios definidos en el Marco para la Administración Integral de Riesgos se ubica en el Anexo de la presente nota.

Portafolios	Posición Portafolio Total				VaR 95% 1 día (McM)	VaR 95% 1 día (MEM) con Decay Factor	VaR 95% 1 día (Global)	Sensibilidad (Valuación)			
	Valor a Mercado	Valor Contable	Valuación	Part.				+1 pb TR	+1 pb ST	Crisis 1994	Crisis 2008 - 2009
Global	39,288.99	39,342.93	(53.9)	100.0%	0.97	1.17	2.32	(0.48)	(1.32)	(793.84)	(52.08)
Tesorería											
Disponible para la Venta	10,984.6	10,984.6	0.0	27.9%	0.11	0.19	0.11	(0.0)	(0.6)	(78.8)	(1.4)
Vencimiento	1,054.3	1,108.2	(53.9)	2.8%	0.00	0.00	2.49	(0.4)	(0.0)	(521.7)	(58.6)
Negociar	8,524.3	8,524.3	0.0	21.7%	0.38	0.51	0.38	(0.0)	(0.0)	(75.7)	(2.2)
Reportos Tesorería - Dinero	5,100.0	5,100.0	0.0	13.0%	0.01	0.03	0.01	(0.0)	0.0	(6.9)	(0.2)
Sociedades de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
Mesa											
Reportos Mesa - Dinero	(13,536.1)	(13,536.1)	0.0	-34%	0.06	0.07	0.06	0.0	0.0	23.7	0.7
Reportos Mesa - Títulos	13,543.9	13,543.9	0.0	34.4%	0.37	0.57	0.37	(0.1)	(0.7)	(154.8)	(4.4)
Cambios	81.9	81.9	0.0	0%	0.67	0.43	0.65	(0.00)	0.00	20.43	20.43
Capital Básico Octubre 19											
											2,247.9

Cifras en millones de pesos al cierre de Diciembre de 2019 considerando el capital básico (Definitivo) Octubre de 2019

Tabla 7. Posición sujeta a riesgo de mercado a diciembre de 2019

En la siguiente tabla se presenta el VaR de mercado promedio en el trimestre (a un día y con nivel de confianza al 95%) para la posición a vencimiento (títulos registrados para negociar y disponible para la venta) al cierre del mes de diciembre de 2019, siendo de \$1.15 millones en promedio, se observa un decremento de los meses Octubre a Diciembre, principalmente por la disminución en la posición global y mayor volatilidad en factores de riesgo como la curva Real Impuesto, Cetes 28 y el Tipo de Cambio.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Portafolio (1)	Límite	VaR 95% 1 día Octubre	VaR 95% 1 día Noviembre	VaR 95% 1 día Diciembre	VaR 95% 1 día Promedio	% Consumo
Global	11.24	1.30	1.19	0.96	1.15	10.2%
Tesorería		0.88	0.86	0.44	0.73	
Negociar		0.80	0.76	0.38	0.65	
Disponible para la Venta		0.19	0.13	0.11	0.15	
Reportos Tesorería - Dinero		0.02	0.07	0.01	0.03	
Sociedades de Inversión		0.00	0.00	0.00	0.00	
Mercados de Dinero		0.53	0.49	0.36	0.46	
Mesa de Cambios		0.60	0.52	0.65	0.59	
Capital Básico octubre 19	2,247.9					

(1) Información de la posición Marcada a Mercado. Considera la posición definitiva contable en moneda extranjera.

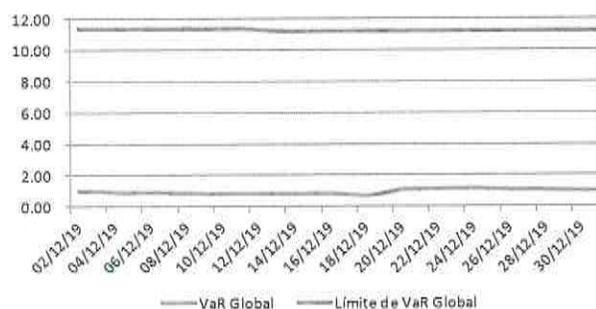
Cifras en millones de pesos al cierre de Diciembre de 2019 considerando el capital básico (Definitivo) Octubre de 2019

Tabla 8. Valor en Riesgo marcado a mercado del trimestre octubre-diciembre 2019

A continuación, se muestra la evolución del VaR en el portafolio global para el mes de diciembre, el cual ha reportado un VaR entre rangos de 0.69 y 1.16 millones de pesos.

Se reporta el nivel de VaR aprobado por el Comité de Riesgos, equivalente al 0.5% del Capital Neto. Durante el mes de diciembre no se presentaron excesos a los límites autorizados de VaR y se mantuvo siempre en niveles de consumo por debajo del 10%.

Evolución del VaR - Diciembre 2019



Gráfica 1. Cifras de VaR de Mercado promedio para diciembre de 2019

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

La variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado en el periodo es la siguiente:

FECHA	PLUSMINUS SIN VENTAS	RESULTADO DE VENTAS	PLUSMINUS CON VENTAS	VARIACIÓN DIARIA DE MERCADO
02/12/2019	15.23	0.00	15.23	-0.72
03/12/2019	15.15	0.00	15.15	-0.08
04/12/2019	14.92	0.00	14.92	-0.24
05/12/2019	15.08	0.00	15.08	0.17
06/12/2019	15.16	0.00	15.16	0.09
09/12/2019	15.07	0.00	15.07	-0.10
10/12/2019	15.18	0.00	15.18	0.11
11/12/2019	14.84	0.00	14.84	-0.25
13/12/2019	14.64	0.00	14.64	-0.27
16/12/2019	14.14	0.00	14.14	-0.50
17/12/2019	13.84	0.00	13.84	-0.25
18/12/2019	13.89	0.00	13.89	0.00
19/12/2019	13.75	0.00	13.75	-0.09
20/12/2019	14.44	0.00	14.44	0.68
23/12/2019	14.95	0.00	14.95	0.56
24/12/2019	14.79	0.00	14.79	-0.16
26/12/2019	14.90	0.00	14.90	0.15
27/12/2019	14.46	0.00	14.46	-0.44
30/12/2019	14.89	0.00	14.89	0.44
31/12/2019	14.90	0.00	14.90	0.00

Tabla 9.- Variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado.

Riesgo de Liquidez

a. Cobertura de riesgo de liquidez e impacto en el portafolio por Venta Anticipada o Forzosa

Los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro al cierre de diciembre de 2019 se encuentran en \$229.3 millones, que representan el 1.3% de los activos de fácil realización y vencimiento menor a dos años. La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería inferior a los \$10,000 pesos.

Los activos a vender serían principalmente IMBPAG con reprecio a 1 día.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Producto de Ahorro	Captación Total	Peor escenario Modelo Interno	Requerimiento en el Corto Plazo
Productos de Ahorro	4,901.9	-3.6%	175.3
BIDES	2,130.9	-2.5%	54.0
TOTAL	7,032.8	-3.3%	229.3
Monto de Activos Disponibles (1)			20,805.3
Monto de Activos de Fácil Realización (2)			17,208.0
Monto de Requerimientos totales (venta forzosa de activos)			229.3
Pérdida máxima en 1 día por venta forzosa de activos (3)			0.01
Razón de Requerimientos a Activos disponibles			1.1%
Razón de Requerimientos a Activos fácil realización			1.3%
Pérdida Máxima a Capital Básico			0.0%
* Cifras en millones de pesos.			
Capital Básico octubre 19			2,247.9

Cifras en millones de pesos al cierre de Diciembre de 2019 considerando el capital básico (Definitivo) Octubre de 2019

Tabla 10. Pérdida por la venta anticipada o forzosa para cubrir obligaciones derivadas de los productos de ahorro al cierre de diciembre de 2019.

b. Indicador de Cobertura de Liquidez (LCR)

Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de estrés de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%. El indicador al cierre de diciembre es de 289%, considerando la dispersión de programas a las cuentas eje, que ponderan al 100%, el cual mantiene un comportamiento bimestral.

Indicador de Cobertura de Liquidez por Trimestre	
Periodo	Indicador de Liquidez
IT 2019	252%
IIT 2019	271%
IIIT 2019	220%
IVT 2019	241%

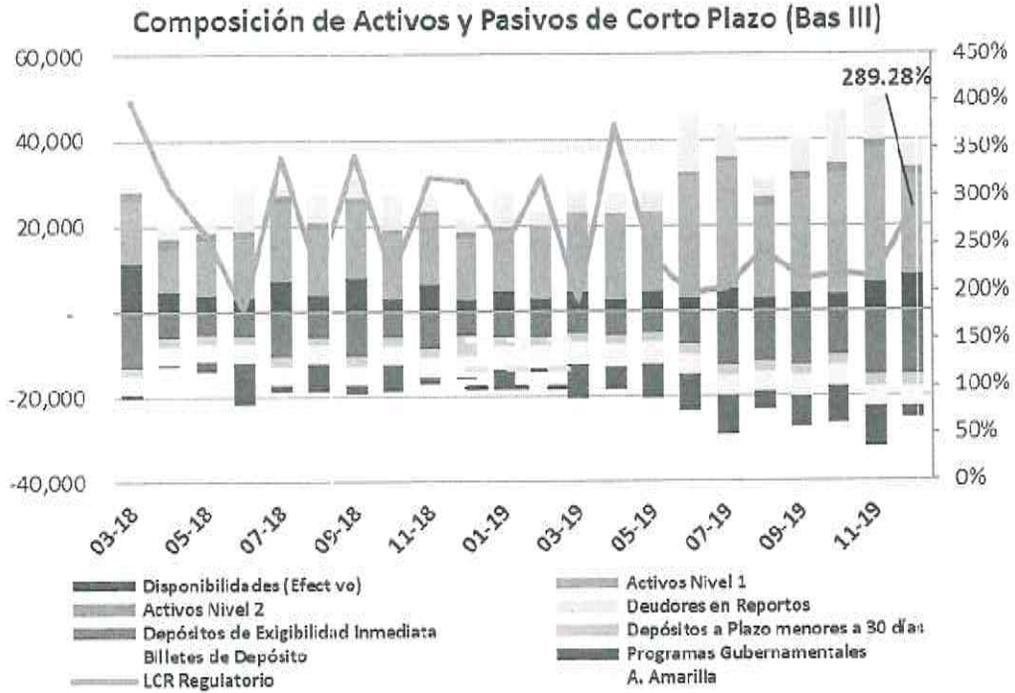
Indicador de Cobertura de Liquidez Mensual	
Periodo	Indicador de Liquidez
Cierre Preliminar Diciembre	289%

Tabla 11. Indicador de Cobertura de Liquidez

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

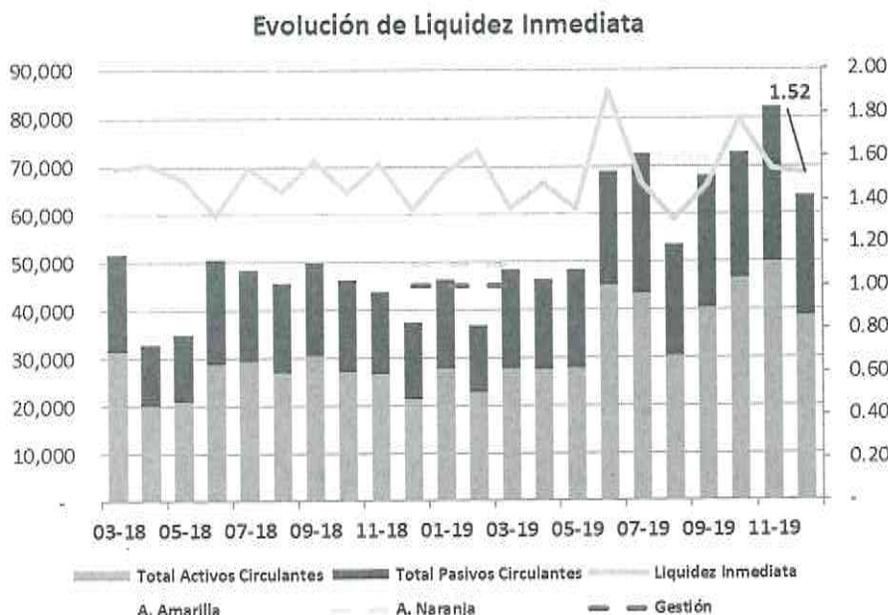


Gráfica 2. Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

c. Coeficiente de Liquidez Inmediata

Al cierre de diciembre de 2019, la prueba de Liquidez Inmediata registró un valor de 1.52 debido al incremento de los programas gubernamentales.



Gráfica 3. Coeficiente de Liquidez Inmediata

d. Análisis de Brechas

En las siguientes tablas se presentan los resultados del análisis de brechas por vencimiento y por precio considerando la posición sensible a tasa de BANCO DEL BIENESTAR. Asimismo, en la gráfica se muestra el comportamiento de las brechas de liquidez, con base en las bandas de tiempo definidas para la determinación de los requerimientos de capital por tipo de riesgo; durante el mes de diciembre se presentan brechas negativas para las primeras bandas debido a una importante concentración en los acreedores de reporto.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

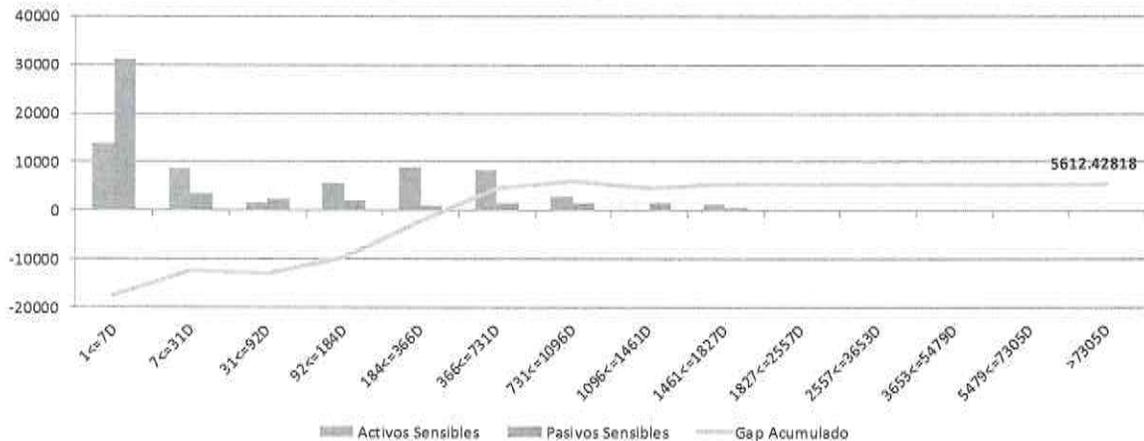
(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos líquidos
7 Días	-\$17,507.19	-\$17,507.19	54%
31 Días	\$5,227.53	-\$12,279.66	38%
92 Días	-\$667.46	-\$12,947.13	40%
184 Días	\$3,417.73	-\$9,529.40	29%
366 Días	\$7,602.03	-\$1,927.36	6%
731 Días	\$6,663.93	\$4,736.56	0%
1096 Días	\$1,374.51	\$6,111.07	0%
1461 Días	-\$1,491.09	\$4,619.98	0%
1827 Días	\$1,000.31	\$5,620.29	0%
2557 Días	-\$1.50	\$5,618.79	0%
3653 Días	-\$3.42	\$5,615.37	0%
5479 Días	-\$3.11	\$5,612.25	0%
7305 Días	\$1.94	\$5,614.20	0%
+ 7306 Días	-\$1.77	\$5,612.43	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 32,392.00
--------------------------	--------------

Tabla 12. GAP Acumulado a Vencimiento con cifras al 31 de diciembre de 2019

Brechas de Capitalización- Gap Acumulado a Vencimiento



Gráfica 4. GAP Acumulado a Vencimiento al 31 de diciembre de 2019

Por otro lado, en el análisis de brechas por reprecio nos arroja un GAP positivo de \$3,614.13 millones, existe una importante concentración positiva en la segunda banda, generada por las inversiones en valores con reprecio menor a 31 días; sin embargo, se presentan una serie de concentraciones negativas en las siguientes bandas debido a la disminución de activos en el portafolio de inversión. Lo anterior no representa problemas de liquidez, ya que la Institución es capaz de responder a sus obligaciones hasta la banda de mayor a 7,306 días, es decir más de 20 años.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

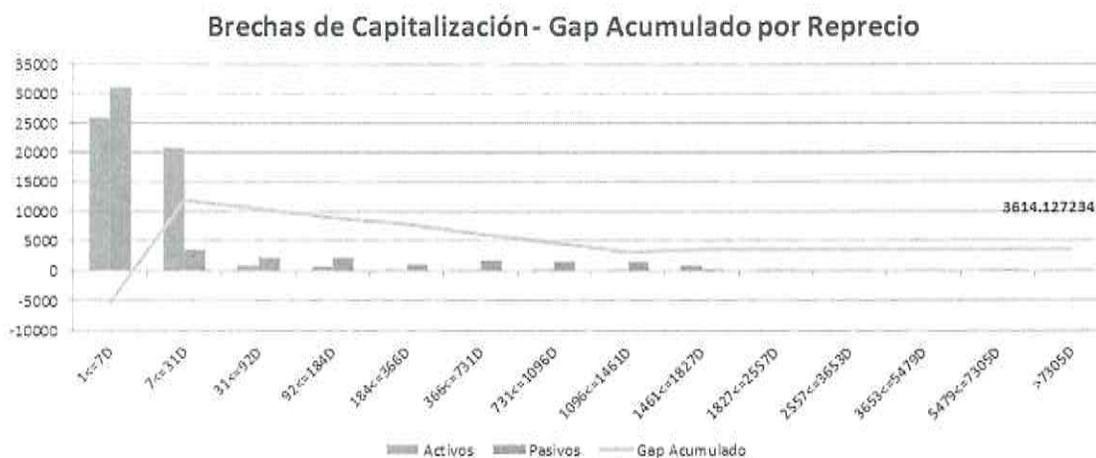
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$5,368.07	-\$5,368.07	17%
31 Días	\$17,261.07	\$11,893.05	0%
92 Días	-\$1,423.45	\$10,469.60	0%
184 Días	-\$1,481.51	\$8,988.09	0%
366 Días	-\$1,133.34	\$7,854.75	0%
731 Días	-\$1,643.86	\$6,210.89	0%
1096 Días	-\$1,476.68	\$4,734.21	0%
1461 Días	-\$1,587.87	\$3,146.34	0%
1827 Días	\$475.65	\$3,621.99	0%
2557 Días	-\$1.50	\$3,620.49	0%
3653 Días	-\$3.42	\$3,617.07	0%
5479 Días	-\$3.11	\$3,613.95	0%
7305 Días	\$1.94	\$3,615.89	0%
> 7306 Días	-\$1.77	\$3,614.13	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 32,392.00
---------------------------------	--------------

Tabla 13. GAP Acumulado a reprecio con cifras al 31 de diciembre de 2019



Gráfica 5. GAP Acumulado a reprecio cifras del 31 de diciembre de 2019

De igual forma se calcula el análisis de brechas dinámico, tomando como insumos las expectativas de las tasas de fondeo de Banco de México al 31 de enero de 2019, los crecimientos y vencimientos de los estados financieros proyectados, vigentes de acuerdo con Planeación Financiera, así como la estructura actual del portafolio de inversión presentada por Tesorería, principalmente. La fecha en la cual se posiciona el análisis de brechas es al cierre de 2019.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

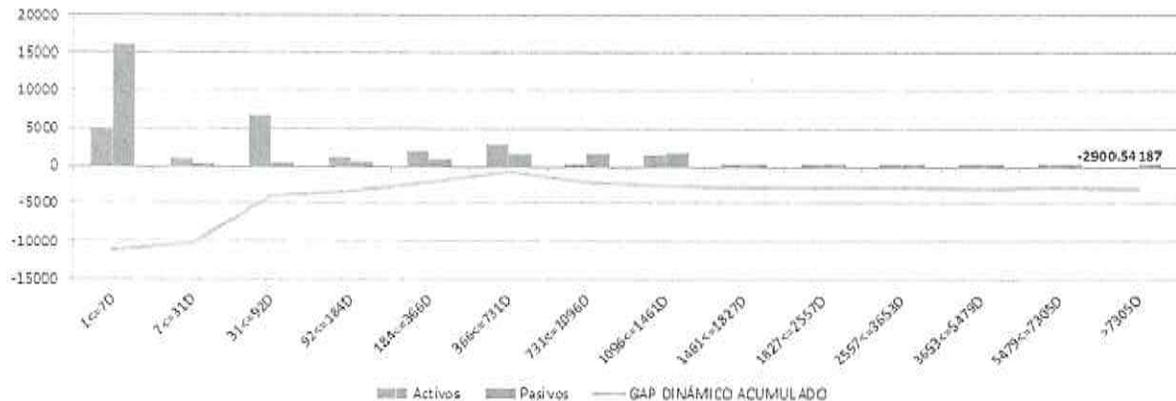
A continuación, se muestra el análisis de brechas dinámico por vencimiento, en el cual se tiene un GAP acumulado negativo de \$2,900.54. En el escenario se presenta una brecha negativa en la primera banda con plazo menor o igual a 7 días, por la importante concentración en pasivos como acreedores en reporto.

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$11,245.80	-\$11,245.80	35%
31 Días	\$1,042.66	-\$10,203.14	31%
92 Días	\$6,266.04	-\$3,937.10	12%
184 Días	\$674.53	-\$3,262.57	10%
366 Días	\$1,096.50	-\$2,166.08	7%
731 Días	\$1,388.95	-\$777.13	2%
1096 Días	-\$1,473.02	-\$2,250.15	7%
1461 Días	-\$372.52	-\$2,622.67	8%
1827 Días	-\$249.99	-\$2,872.66	9%
2557 Días	-\$22.67	-\$2,895.33	9%
3653 Días	-\$3.31	-\$2,898.64	9%
5479 Días	-\$2.21	-\$2,900.85	9%
7305 Días	\$1.98	-\$2,898.87	9%
+ 7306 Días	-\$1.67	-\$2,900.54	9%

Activos Líquidos Bas III	\$ 32,392.00
---------------------------------	--------------

Tabla 14. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.

Brechas de Capitalización - Gap Dinámico Acumulado a Diciembre de 2019 por Vencimiento



Gráfica 6. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

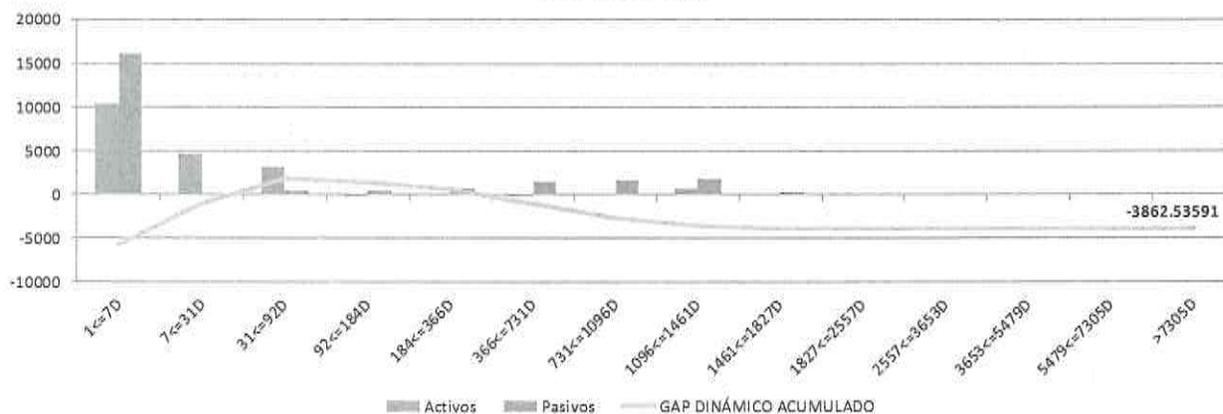
En el caso del análisis de brechas dinámico por reprecio, podemos observar un GAP acumulado negativo por \$3,862.54 millones. Aunque se presenta una importante concentración en la segunda y tercera banda, por las inversiones en valores, así como de los reportos de la Mesa de Dinero y de la Tesorería, la Institución no es capaz de responder a sus compromisos de mediano y largo plazo.

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$5,653.48	-\$5,653.48	17%
31 Días	\$4,663.09	-\$990.39	3%
92 Días	\$2,842.54	\$1,852.15	0%
184 Días	-\$467.00	\$1,385.15	0%
366 Días	-\$787.10	\$598.05	0%
731 Días	-\$1,557.01	-\$958.96	3%
1096 Días	-\$1,650.59	-\$2,609.55	8%
1461 Días	-\$977.72	-\$3,587.26	11%
1827 Días	-\$249.84	-\$3,837.10	12%
2557 Días	-\$22.26	-\$3,859.35	12%
3653 Días	-\$2.40	-\$3,861.76	12%
5479 Días	-\$1.94	-\$3,863.69	12%
7305 Días	\$1.89	\$3,861.81	12%
+ 7306 Días	\$0.73	-\$3,862.54	12%

Activos Líquidos Bas III	\$ 32,392.00
---------------------------------	--------------

Tabla 15. GAP Dinámico Acumulado a reprecio.

Brechas de Capitalización - Gap Dinámico Acumulado a Diciembre de 2019 por Reprecio



Gráfica 7. GAP Dinámico Acumulado a Reprecio.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN

Diciembre de 2019

El Índice de Capitalización "ICAP" al cierre de Diciembre (Capital Neto a Activos Sujetos a Riesgo Totales) tuvo un incremento con respecto al mes de noviembre de 2019 de 50.28 puntos porcentuales para quedar en 77.22 debido al incremento en el Capital Neto.

CONCEPTO	31-dic-19	30-nov-19	Dic - Nov 19
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE MERCADO			
OP. CON TASA NOMINAL M.N.	52,778	25,470	27,307.63
OP. CON TASA FLOTANTE NOMINAL M.N. (SOBRETASA)	18,691	16,900	1,791.77
OP. CON TASA REAL	4,115	3,756	359.24
OP. CON TASA NOMINAL M.E.	145	165	(20.36)
OP. CON TASA DE RENDIMIENTO AL SMG EN MON. NAL.	-	-	-
OP. EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	189	175	13.88
OP. EN DIVISAS	9,322	6,601	2,720.60
OP. CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	856	886	(30.44)
REQUERIMIENTOS POR RIESGO MERCADO	86,096	63,964	32,142.32
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CRÉDITO			
DE LAS CONTRAPARTES POR OPERACIONES CON REPORTOS	460	622	(162.22)
DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN	93,085	89,510	3,575.06
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO	59,699	78,483	(18,784.55)
POR LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS Y BURSATILIZACIONES	5,772	1,898	3,873.89
DE LOS EMISORES DE GARANTÍAS REALES Y PERSONALES RECIBIDAS	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS	71,504	65,863	5,641.02
REQUERIMIENTOS POR RIESGO CREDITO	230,519	236,376	(5,856.80)
TOTAL DE REQUERIMIENTOS			
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE MERCADO	86,096	53,954	32,142.32
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO	230,519	236,376	(5,856.80)
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERATIVO	426,125	414,384	11,741.70
TOTAL DE REQUERIMIENTOS	742,741	704,713	38,027.21
ACTIVOS SUJETOS A RIESGO			
ACTIVOS EN RIESGO DE MERCADO	1,076,199	674,420	401,778.95
ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO	2,881,490	2,954,700	(73,210.05)
ACTIVOS EN RIESGO OPERATIVO	5,326,568	5,179,797	146,771.28
TOTAL ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	9,284,257	8,808,917	475,340.19
CAPITAL			
CAPITAL CONTABLE	7,229,785	2,436,820	4,792,965.48
CAPITAL FUNDAMENTAL	7,169,029	2,373,295	4,795,733.85
CAPITAL BASICO NO FUNDAMENTAL	-	-	-
CAPITAL NETO	7,169,029	2,373,295	4,795,733.85
INDICADORES			
ICAP. CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	77.22	26.94	50.28

Tabla 16. Activos sujetos a riesgos de mercado, crédito y operativo, información al cierre de diciembre de 2019 (en miles de pesos)

El beneficio que se obtiene por el uso del modelo interno aprobado por la CNBV, que permite estimar estadísticamente la estabilidad de los depósitos a la vista (Cuentahorro Tradicional y BIDES en moneda nacional con saldos menores a un millón de pesos), resultó menor a 2.0 puntos porcentuales. El ICAP resultante fue de 77.22%, por lo que se mantuvo el ICAP máximo para cumplir con las dos

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

condiciones previstas en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo.

CONDICIÓN 1. El cambio en los activos sujetos a riesgo total con modelo interno con respecto a no utilizarlo debe ser menor o igual al 12.5%.

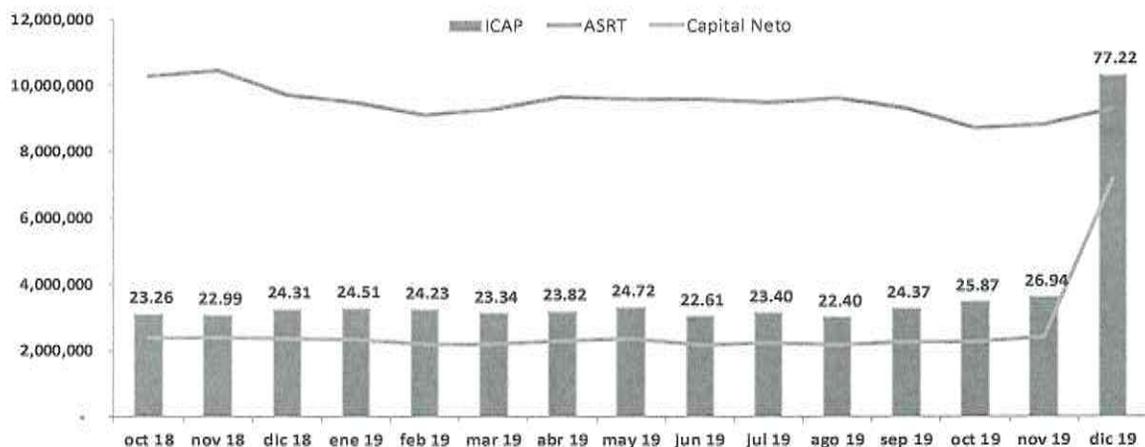
	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE ⁽¹⁾	DIF
ASRT ⁽²⁾	9,928,517	9,284,267	9,425,393	(141,136)
				-1.5% Dentro del rango de -12.5%

CONDICION 2. El cambio en el ICAP con modelo interno no debe ser mayor a dos puntos porcentuales

BANDA	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE ⁽¹⁾	DIF
1	73.16%	12.66%		
2	0.01%	0.00%		
3	0.00%	0.00%		
4	0.00%	0.00%		
5	0.00%	54.63%	55.00%	
6	2.95%	32.72%	45.00%	
7	18.35%	0.00%		
8	2.18%	0.00%		
9	15.74%	0.00%		
10	0.00%	0.00%		
ICAP	24.04	77.22	76.06	1.16 Dentro del rango de 2 puntos porcentuales

Tabla 17. Beneficio observado para diciembre de 2019 en el ICAP por el uso del modelo interno

Evolución del índice de capitalización



Gráfica 8. Evolución Histórica del ICAP

Durante el mes de diciembre de 2019 no se registraron excesos a los límites de riesgo de crédito, liquidez y mercado aprobados por el H. Consejo Directivo y el Comité de Riesgos.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

ANEXO

Medición del riesgo de mercado al cierre de diciembre de 2019, en el cual se puede apreciar de forma cuantitativa la variación en el valor económico del Banco por el alza o baja en las tasas o sobretasas de interés en los escenarios planteados, así como en los escenarios de las Crisis financieras de los años 1994-1995 y 2008. También se adjunta el cambio en el margen financiero considerando movimientos de +100 p.b., +50 p.b., -50 p.b. y -100 p.b. en las tasas de interés.

Dec 31, 19	Cifras en millones de pesos	VaR al 95% (1 Día)				VaR al 99% (1 Día)				Escenarios					
		MTM	VaR	Shortfall	Incremental	Marginal	VaR	Shortfall	Incremental	Marginal	+1 pb TR ¹	+1 pb ST ¹	+5 pb ST ¹	Crisis 1994	Crisis 2008-2009
Tesorería	24,605.82	-0.44	-0.70	-0.17	-0.28	-0.99	-1.16	-0.52	-0.47	-0.06	-0.63	-3.36	-161.88	-3.80	
Vendimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Dispensible para la Venta	10,904.67	-0.11	-0.19	-0.03	-0.06	-0.21	-0.39	-0.06	-0.11	-0.03	-0.63	-3.35	-78.76	-1.45	
Negociar	8,523.26	-0.38	-0.60	-0.12	-0.22	-0.88	-1.04	-0.42	-0.36	-0.03	0.00	0.00	-75.72	-2.16	
Reportos Tesorería - Dinero	5,097.04	-0.01	-0.03	-0.01	0.00	-0.05	-0.05	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	-6.80	-0.20	
Sociedades de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Mesa	13,542.16	-0.36	-0.55	-0.12	-0.14	-0.71	-0.96	0.03	-0.24	-0.05	-0.67	-3.40	0.00	-3.75	
Reportos Mesa - Dinero	-13,526.54	-0.06	-0.11	0.04	0.01	-0.18	-0.19	0.01	0.02	0.01	0.00	0.00	23.66	0.67	
Reportos Mesa - Títulos	13,542.16	-0.37	-0.55	-0.11	-0.15	-0.64	-0.90	0.06	-0.26	-0.06	-0.67	-3.40	-154.81	-4.42	
Cambios	84.00	-0.67	-0.90	-0.32	-0.55	-0.95	-1.36	-0.27	-0.88	0.00	0.00	0.00	21.10	21.10	
Call Money M.E.	1,297.49	-10.33	-13.75	9.18	-8.47	-14.60	-20.86	15.14	-13.43	0.00	0.00	0.00	323.63	222.82	
Efectivo en Dólares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Efectivo Sucursales	853.29	-6.79	-9.04	5.41	-5.57	-9.60	-13.72	8.99	-8.83	0.00	0.00	0.00	212.84	146.54	
Otras Cuentas de Efectivo	8.85	-0.07	-0.09	-0.06	-0.06	-0.10	-0.14	-0.11	-0.09	0.00	0.00	0.00	2.21	1.52	
Otros Bides (M.E.)	-905.53	-7.67	-11.22	6.95	5.91	-12.54	-18.73	9.90	9.38	0.00	0.00	0.00	-225.87	-155.51	
Acreedores (M.E.)	-1,169.50	-9.91	-14.49	9.09	7.63	-15.19	-24.19	12.87	12.11	0.00	0.00	0.00	-291.71	-200.84	
Global	38,232.59	-0.97	-1.30	-0.97	-0.97	-1.59	-1.72	-1.59	-1.59	-0.12	-1.30	-6.75	-271.43	6.98	

	Margen Financiero Proyectado	Margen Financiero Observado	Diferencia	% Diferencia	% con respecto al Capital	Total
diciembre	130.9	140.3	9.4	7.2%	0.4%	140.3
Margen Ejercicio 2019	1,507.3	1,669.2	161.9	10.7%	7.2%	1,669.2
Capital Básico octubre 19	2,247.9					

Medidas de Sensibilidad Diciembre de 2019

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(25). Información por Segmentos-

Conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, en específico, a los requerimientos de información indicados en el Anexo 33, apartado C-4 Información por Segmentos, se muestra la información de la operación institucional correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 alineada con la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar aprobada por el Comité de Operaciones en su sesión No. 140 del 17 de octubre de 2018.

Los segmentos que se presentan son:

I. Operaciones crediticias

Primer piso. - Este rubro está integrado por créditos al amparo del programa de Refinanciamiento de Créditos a los Trabajadores de la Educación (REFIN); créditos al amparo del Programa de Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) para beneficiarios de apoyos de programas sociales, y créditos del Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México (FICEDA). Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de la cartera total son: REFIN \$83.6; PROIIF \$143.8, y FICEDA \$23.7.

Segundo piso. - Los créditos de segundo piso han sido otorgados a las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) y los dos créditos a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) con un saldo de cartera total de \$1,659.2.

II. Operaciones de la tesorería

En este apartado se incluyen las operaciones de la mesa de dinero del Banco del Bienestar, las cuales consideran pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), operaciones por reporto y Call Money.

III. Agente financiero

Se integra por las operaciones en las que Banco del Bienestar actúa como Agente Financiero del Gobierno federal.

IV. Programas Gubernamentales

Considera los servicios de dispersión de apoyos a beneficiarios de programas sociales, entre los cuales se encuentran los de los programas de Adultos Mayores, Sembrando Vida, entre otros.

V. Captación tradicional

Este apartado se refiere a la captación del público en general a través de los productos de exigibilidad inmediata como Cuentahorro y Debicuenta, principalmente; productos de plazo como Tandahorro, Ahorro Infantil, así como los productos de PRLV Ventanilla y Especial.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

VI. Otros Segmentos

Este rubro considera los resultados de los recursos obtenidos por diversos servicios que ofrece la institución, entre los que destacan los servicios de expedición, administración y pago de billetes de depósito (BIDES), remesas internacionales y nacionales, recepción y dispersión de recursos por cuenta de terceros, entre otros.

Conforme a lo establecido en la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar, los ingresos y gastos se determinan de la siguiente manera:

Ingresos

1. Ingreso por intereses: a) Intereses por disponibilidades, se asignan a los segmentos de forma directa, como es el caso de los intereses de Call Money y depósitos de regulación monetaria; b) Inversiones en valores y reportos, se distribuyen a los segmentos de programas, productos y servicios con base en la contribución de los mismos al saldo promedio diario de las inversiones en valores y reportos administrados por la tesorería del banco, y c) Intereses por cartera de crédito, se integran por la diferencia de los intereses devengados de los créditos de los distintos programas, y el gasto por interés correspondiente al costo de oportunidad de los recursos para el otorgamiento de crédito que no se invierte en la tesorería; finalmente, las comisiones cobradas por apertura de créditos de segundo piso.
2. Comisiones cobradas: son las comisiones cobradas a los clientes y a las instituciones con las cuales el Banco del Bienestar tiene suscritos convenios de colaboración, tales como: la Secretaría del Bienestar, para la dispersión y entrega de apoyos gubernamentales; servicios fiduciarios; agente financiero; rc|c|remesas nacionales e internacionales, entre otros.
3. Resultado por intermediación: se integra con los resultados por valuación de las inversiones que realiza el personal de la tesorería, así como la compraventa de divisas y su valuación. Los importes por estos conceptos se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
4. Otros productos (gastos): se integran principalmente por las recuperaciones de gastos, cancelación de reservas crediticias, estimaciones de cuentas de dudoso cobro, quebrantos y fraudes. Los importes en estos rubros se asocian a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.

Gastos

1. Gastos por intereses: son los intereses que pagan a los clientes conforme a las tasas pasivas, dependiendo del origen de los recursos: captación tradicional, préstamos interbancarios, reportos, programas gubernamentales y BIDES, principalmente. Para efectos de la metodología, los importes se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
2. Estimación preventiva para riesgos crediticios: se asocia de forma directa con base en lo registrado contablemente para los distintos programas y productos de crédito. Para efectos de agrupación, los saldos del crédito a empleados se agruparon en el correspondiente al PROIIF.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

3. Comisiones pagadas: son las comisiones pagadas a bancos, así como a terceros con los se suscriben convenios para realizar actividades en nombre del Banco del Bienestar, tales como la entrega de apoyos gubernamentales; liquidación de remesas nacionales e internacionales; recepción de pagos por cuenta de terceros, y corresponsales.
4. Gastos de administración y promoción: se utiliza la balanza por centro de costo en las cuales se registran los gastos de operación asociados a las distintas unidades administrativas de la institución. Mediante un análisis de ocupación de recursos, los centros de costo se agruparon de la siguiente forma:
 - Gasto Directo: son los gastos relacionados con el diseño, comercialización y operación necesarios para la oferta de los distintos productos y servicios de la Institución.
 - Gasto Indirecto: es el gasto originado por las áreas que efectúan tareas administrativas o que cubren funciones de apoyo en la institución y no participan en actividades de comercialización u operación de los productos ofrecidos. La asignación del gasto indirecto se realizó con base en las transacciones de los distintos programas, productos y servicios.
5. Asignación de ISR: se asignó de forma proporcional a la contribución a la utilidad/pérdida de operación.

Conforme a lo mencionado anteriormente, a continuación, se presentan los resultados correspondientes al ejercicio 2019.

La información derivada de la operación de cada uno de los segmentos en los que se divide principalmente la actividad del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Información de Segmentos al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Activos		Pasivo y Capital	
	\$	% Part.	\$	% Part.
Operaciones crediticias (cartera neta)	\$ 1,595	2.9%	\$ 1,595	2.9%
<i>Primer piso</i>	35	0.1%	35	0.1%
<i>Segundo piso</i>	1,560	2.8%	1,560	2.8%
Operaciones de la tesorería	16,762	30.3%	16,762	30.3%
Agente Financiero	-	-	-	-
Programas gubernamentales	10,851	19.7%	10,851	19.7%
Captación tradicional (sucursales)	11,441	20.7%	11,441	20.7%
Otros	14,570	26.4%	14,570	26.4%
Total	\$ 55,219	100.0%	\$ 55,219	100.0%

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Integración de Resultados por Segmentos al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Ingresos	% Part.	Gastos	% Part.	Utilidad Neta
Operaciones crediticias (cartera neta)	\$ 149	3.2%	\$ (612)	12.3%	\$ (463)
<i>Primer piso</i>	48	1.0%	(456)	9.2%	(408)
<i>Segundo piso</i>	101	2.2%	(156)	3.1%	(55)
Operaciones de la tesorería	1,428	30.7%	(1,405)	28.3%	23
Agente Financiero	39	0.8%	(7)	0.1%	32
Programas gubernamentales	1,106	23.8%	(1,420)	28.6%	(314)
Captación tradicional (sucursales)	1,004	21.6%	(929)	18.7%	75
Otros	921	19.8%	(593)	11.9%	328
Total	\$ 4,647	100.0%	\$ (4,966)	100.0%	\$ (319)

Información de Segmentos al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Activos	% Part.	Pasivo y Capital	% Part.
Operaciones crediticias (cartera neta)	\$ 2,809	6.6%	\$ 2,809	6.6%
<i>Primer piso</i>	415	1.0%	415	1.0%
<i>Segundo piso</i>	2,394	5.6%	2,394	5.6%
Operaciones de la tesorería	19,147	45.0%	19,147	45.0%
Agente Financiero	-	-	-	-
Programas gubernamentales	1,884	4.4%	1,884	4.4%
Captación tradicional (sucursales)	11,740	27.6%	11,740	27.6%
Otros	6,997	16.4%	6,997	16.4%
Total	\$ 42,577	100.0%	\$ 42,577	100.0%

Integración de Resultados por Segmentos al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Ingresos	% Part.	Gastos	% Part.	Utilidad Neta
Operaciones crediticias (cartera neta)	\$ 163	3.2%	\$ (361)	7.2%	\$ (198)
<i>Primer piso</i>	44	0.9%	(252)	5.0%	(208)
<i>Segundo piso</i>	119	2.3%	(109)	2.2%	10
Operaciones de la tesorería	1,294	25.5%	(1,285)	25.5%	9
Agente Financiero	56	1.1%	(18)	0.4%	38
Programas gubernamentales	1,825	35.9%	(1,705)	33.8%	120
Captación tradicional (sucursales)	971	19.1%	(1,165)	23.1%	(194)
Otros	774	15.2%	(505)	10.0%	269
Total	\$ 5,083	100.0%	\$ (5,039)	100.0%	\$ 44

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

(26). Nuevos pronunciamientos contables-

El 4 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Reforma al artículo Cuarto Transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017 y modificada el 15 de noviembre de 2018, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", entrarán en vigor el 1 de enero de 2021.

NIF C-22 Criptomonedas:

Debido a que cada vez, más entidades llevan a cabo transacciones de compra-venta de bienes y servicios y transferencias con criptomonedas, así como minería de los criptoactivos y servicios de custodia, el CINIF consideró necesario la emisión de esta Norma, cuyo objetivo es establecer las reglas para el reconocimiento en los estados financieros de la entidad de:

Las Criptomonedas

Los Gastos de minería de criptomonedas y,

Los Criptoactivos que no son de su propiedad, pero mantiene bajo su custodia.

En esta norma se establecen los lineamientos para la determinación del valor razonable de las criptomonedas en la que están denominados los instrumentos financieros por cobrar o por pagar.

NIF C-17 Propiedades de Inversión:

Esta nueva disposición establece las normas de valuación, presentación y revelación de las propiedades de inversión en la información financiera. Las "Propiedades de Inversión" no deben confundirse con el rubro de "Propiedades, Planta y Equipo", ya que las propiedades de inversión pueden ser un terreno o un edificio, o parte de ellos, que la entidad mantiene para obtener rentas o apreciación del capital a manera de inversión, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o en su caso para la venta en el curso ordinario del negocio.

Tanto la NIF C-17 Propiedades de Inversión, como la NIF C-22 Criptomonedas, entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2021, permitiéndose en ambos casos su aplicación anticipada. Los responsables de la emisión de la información financiera del Banco consideran que estas nuevas normas no afectarán la información financiera que emita la Institución.

Adicionalmente a las Normas anteriores, el CINIF, emitió las **Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020**, derivadas tanto de cambios de enfoque en la práctica contable nacional e internacional, como de los resultados de la implementación de las mismas normas.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Los principales cambios se presentan en las siguientes Normas:

NIF C-16 Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar, para establecer que, si un instrumento financiero no fue dado de baja con motivo de una renegociación, es adecuado seguirlo valuando con la tasa de interés efectiva original.

NIF C-19 Instrumentos Financieros por Pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, que se modifican para no requerir recalcular la tasa de interés efectiva ante una tasa variable que no produzca efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, se le adiciona un párrafo para establecer que, al momento de reconocer un pasivo por la distribución de un dividendo, una entidad debe reconocer el pasivo por impuestos a la utilidad relacionado, señalando además que el impuesto correspondiente debe reconocerse en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución por decisión de los propietarios.

Por otra parte, tomando en consideración cambios internacionales, se adicionan o modifican los criterios de determinación y registro, en el caso de incertidumbre en tratamientos o criterios tomados para la determinación del impuesto a la utilidad, en consecuencia y en el mismo sentido, se modifica también la **NIF D-3 Beneficios a los Empleados**, ya que la base para la determinación de la participación de los trabajadores en las utilidades es prácticamente la misma que para la determinación del impuesto sobre la renta, por lo que los criterios deben de ser los mismos.

NIF D-5 Arrendamientos, se modifica para permitir que, en el caso en que, utilizar una tasa de descuento implícita o incremental, pudiera resultar en un ejercicio impráctico para las entidades arrendatarias, por requerir información compleja para su determinación, utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario.

(27) Eventos posteriores-

- a. La presidencia de la República, a través del comunicado 598, de fecha 3 de enero de 2020, informo el inicio del programa de construcción de dos mil setecientas sucursales del Banco en el país; refiriéndose que estas serían construidas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) a través de la Dirección General de Ingenieros Militares.

Motivo por el cual el pasado 24 de febrero de 2020, la Institución firmo un convenio de colaboración con SEDENA con la finalidad de ejecutar la construcción de las sucursales, incluyendo la obra civil y el equipamiento permanente, garantizando en todo momento las mejores condiciones en cuanto a la economía, eficacia, eficiencia y honradez entre otros.

- b. Al cierre del mes de enero de 2020, la cartera comercial vencida presenta una disminución derivado de la aplicación del castigo, se espera que la estimación preventiva de riesgos crediticios, en los próximos meses, no presente movimientos significativos. A continuación, se presenta la cartera y estimaciones al 31 de enero de 2020 (no auditada):

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

	Cartera		Cartera Total	Estimación preventiva	Cartera neta
	Vigente	Vencida			
Al 31 de enero de 2020 (No auditado)					
Cartera comercial					
Actividad empresarial o comercial	\$ 22	\$ -	\$ 22	\$ (1)	\$ 21
Entidades financieras	1,567	80	1,647	(58)	1,589
	<u>1,589</u>	<u>80</u>	<u>1,669</u>	<u>(59)</u>	<u>1,610</u>
Créditos al consumo:					
REFIN	19	82	101	(82)	20
PROIIF	1	124	125	(137)	15
	<u>20</u>	<u>206</u>	<u>226</u>	<u>(219)</u>	<u>35</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 1,609</u>	<u>\$ 286</u>	<u>\$ 1,895</u>	<u>\$ (320)</u>	<u>\$ 1,575</u>

- c. La Institución ha visto disminuidos sus ingresos por comisiones derivado de la reducción en la dispersión de apoyos gubernamentales, lo que ha generado pérdidas en los resultados a partir del mes de enero de 2019. No obstante, la Institución está diseñando el plan estratégico de negocios, se encuentran en proceso de redefinición de los programas sociales junto con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, están evaluando la incorporación de nuevas alternativas de negocio para el Banco y el fortalecimiento de su infraestructura.

BANCO DEL BIENESTAR, S. N. C.,

Institución de Banca de Desarrollo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Estas notas son parte integrante a los estados financieros de **Banco del Bienestar, S.N.C.**, Institución de Banca de Desarrollo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



C.P. Rabindranath Salazar Solano
Director General



Lic. José Miguel Palacio Fernández
Director General Adjunto de Finanzas



L.C. Luis Ángel Cariseco Rodríguez
Director de Contabilidad



C.P. Ángel Elías Lara Saba
Director de Auditoría Interna

mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO
ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

A member of
mgiworldwide

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS PRESUPUESTALES:

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL CONSEJO DIRECTIVO DE

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de **BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Institución y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración del Banco ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Instituciones de Crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada con fecha 6 de Marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.



**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
SOCIO JR.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México
Ciudad de México a 9 de Marzo de 2020

HJO BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (AHORA BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.)
 CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en pesos mexicanos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	3 = 1 + 2	4	5	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	9,490,329,988	-143,800,000	9,346,529,988	11,052,800,870	11,052,800,870	1,562,470,882
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	460,515,894	5,253,206,755	5,713,722,649	5,713,722,649	5,713,722,649	5,253,206,755
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	9,950,845,882	5,109,406,755	15,060,252,637	16,766,523,519	16,766,523,519	6,815,677,637
				INGRESOS EXCEDENTES		6,815,677,637

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	3 = 1 + 2	4	5	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	9,950,845,882	5,109,406,755	15,060,252,637	16,766,523,519	16,766,523,519	6,815,677,637
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	9,490,329,988	-143,800,000	9,346,529,988	11,052,800,870	11,052,800,870	1,562,470,882
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	460,515,894	5,253,206,755	5,713,722,649	5,713,722,649	5,713,722,649	5,253,206,755
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	9,950,845,882	5,109,406,755	15,060,252,637	16,766,523,519	16,766,523,519	6,815,677,637
				INGRESOS EXCEDENTES		6,815,677,637

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado (Estimado) y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 C.P. Rabindragath Salazar Solorio
 Director General


 Lic. Arturo Osorio Ramirez
 Director de Presupuesto



06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJO BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (AHORA BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.)
CUENTA PÚBLICA 2019
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
BANCOS DE FOMENTO
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos mexicanos)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	44,159,190,626	50,328,406,104	52,034,676,986
DISPONIBILIDAD INICIAL	34,208,344,744	25,268,153,467	35,268,153,467
CORRIENTES	4,658,414,631	1,761,602,884	1,761,602,884
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	16,151,921,177	20,664,384,145	20,664,384,145
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	12,265,559,668	11,803,127,966	11,803,127,966
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	1,132,449,268	1,039,038,472	1,039,038,472
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
INGRESOS	9,950,845,882	15,060,252,637	16,766,523,519
RECUPERACIÓN DE CARTERA	1,650,573,125	1,650,573,125	1,236,401,828
DIRECTO	436,551,878	436,551,878	235,204,626
SECTOR PARAESTATAL	0	0	0
GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	143,800,000	143,800,000	143,770,037
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	292,751,878	292,751,878	91,434,589
ESTADOS Y MUNICIPIOS	0	0	0
GOBIERNO DEL D.F.	0	0	0
CARTERA PROPIA	292,751,878	292,751,878	91,434,589
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	1,214,021,247	1,214,021,247	1,001,197,202
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	1,214,021,247	1,214,021,247	1,001,197,202
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	1,214,021,247	1,214,021,247	1,001,197,202
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	1,060,600,000	1,060,600,000	300,000,000
EXTERNO	1,060,600,000	760,600,000	0
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	1,060,600,000	760,600,000	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	1,060,600,000	760,600,000	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
INTERNO	0	300,000,000	300,000,000
INTERBANCARIO	0	0	0
BANKICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	300,000,000	300,000,000
OPERACIONES BANCARIAS NETAS	2,553,708,455	2,400,908,455	6,121,921,408
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	460,515,894	5,713,722,649	5,713,722,649
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	460,515,894	5,713,722,649	5,713,722,649
CORRIENTES	460,515,894	513,605,649	513,605,649
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	460,515,894	513,605,649	513,605,649
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	5,200,117,000	5,200,117,000
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIÓN	4,225,448,408	4,225,448,408	3,394,477,634
CAMBIOS	14,521,734	15,694,682	15,424,001
INTERESES COBRADOS	2,443,511,921	2,507,791,367	2,492,957,649
COMISIONES COBRADAS	1,761,914,757	1,694,476,001	879,068,017
OTROS	5,499,996	7,486,358	7,027,967
OTROS INGRESOS	0	0	0
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR	0	0	0
PAGO DE CAPITAL	0	0	0
PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	0	0	0
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	0	0	0
OTROS INGRESOS	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


C.P. Rabindranath Salazar Solorio
Director General


Lic. Arturo Osorio Ramirez
Director de Presupuesto

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJO BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (AHORA BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.)
CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
BANCOS DE FOMENTO
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos mexicanos)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	44,159,190,626	50,328,406,104	52,034,676,986
EGRESOS	6,940,720,522	6,960,042,352	9,444,106,109
GASTO CORRIENTE	3,744,509,726	3,763,831,556	2,879,926,238
SERVICIOS PERSONALES	743,548,379	758,204,743	726,712,670
DE OPERACIÓN	2,945,351,831	2,950,017,297	2,115,597,277
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	55,609,516	55,609,516	37,616,291
EGRESOS DE OPERACIÓN	204,056,568	204,056,568	195,147,044
CAMBIOS	0	0	0
INTERESES PAGADOS	0	0	0
COMISIONES PAGADAS	127,118,055	108,791,056	104,110,840
OTROS	76,938,513	95,265,512	91,036,204
OTROS EGRESOS	837,771,673	837,771,672	5,779,930,297
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
COSTO FINANCIERO	42,582,556	42,582,556	22,332,493
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	42,582,556	-42,582,556	22,332,493
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	42,582,556	42,582,556	22,332,493
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
OTROS	42,582,556	42,582,556	22,332,493
FINANCIAMIENTOS	1,968,000,000	1,968,000,000	423,000,000
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	1,968,000,000	1,968,000,000	423,000,000
DIRECTO	955,000,000	955,000,000	0
SECTOR PARAESTATAL	0	0	0
GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	955,000,000	955,000,000	0
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	0	0	0
ESTADOS Y MUNICIPIOS	0	0	0
GOBIERNO DEL D.F.	0	0	0
CARTERA PROPIA	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	1,013,000,000	1,013,000,000	423,000,000
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	1,013,000,000	1,013,000,000	423,000,000
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	1,013,000,000	1,013,000,000	423,000,000
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	0	0	0
AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	143,800,000	143,800,000	143,770,037
EXTERNO	143,800,000	143,800,000	143,770,037
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	143,800,000	143,800,000	143,770,037
A CARGO DE LA ENTIDAD	143,800,000	143,800,000	143,770,037
A CARGO DE OTROS	0	0	0
INTERNO	0	0	0
INTERBANCARIO	0	0	0
BANCIKO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	0	0	0
PARA GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	37,218,470,104	43,368,363,752	42,590,570,877
CORRIENTES	4,321,034,025	4,354,801,950	7,390,405,343
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	21,933,417,132	28,049,542,855	20,305,070,661
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	9,585,423,403	9,585,423,403	13,855,962,685
DEPOSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	1,378,595,544	1,378,595,544	1,039,132,188
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, al ente público.

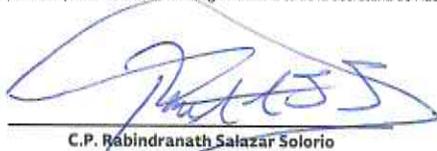

C.P. Rabindranath Salazar Solorio
Director General


Lic. Arturo Osorio Ramirez
Director de Presupuesto

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJO BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (AHORA BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.)
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos mexicanos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3,744,509,726	8,963,948,556	8,080,043,238	8,080,043,238	883,905,318

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



C.P. Rabindranath Salazar Solorio
Director General



Lic. Arturo Osorio Ramírez
Director de Presupuesto



06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 HJO BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (AHORA BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.)
 CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en pesos mexicanos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3,744,509,726	8,963,948,556	8,080,043,238	8,080,043,238	883,905,318
Gasto Corriente	3,744,509,726	3,763,831,556	2,879,926,238	2,879,926,238	883,905,318
Servicios Personales	743,548,379	758,204,743	726,712,670	726,712,670	31,492,073
1000 Servicios personales	743,548,379	758,204,743	726,712,670	726,712,670	31,492,073
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	220,034,413	220,303,132	218,654,382	218,654,382	1,648,750
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	94,688,856	83,637,763	81,388,973	81,388,973	2,248,790
1400 Seguridad social	102,426,853	88,474,980	82,737,655	82,737,655	5,737,325
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	289,707,590	362,728,368	342,449,848	342,449,848	20,278,520
1600 Provisiones	21,690,619	1,578,613			1,578,613
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	15,000,048	1,481,887	1,481,812	1,481,812	75
Gasto de Operación	2,945,351,831	2,950,017,297	2,115,597,277	2,115,597,277	834,420,020
2000 Materiales y suministros	20,291,542	28,912,399	14,601,604	14,601,604	14,310,795
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,712,800	15,690,136	9,898,968	9,898,968	5,791,168
2200 Alimentos y utensilios	153,000	130,735	80,120	80,120	50,615
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,920,000	4,870,000	203,427	203,427	4,666,573
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	729,000	265,491	243,922	243,922	21,569
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,276,742	7,456,037	4,151,668	4,151,668	3,304,369
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	500,000	500,000	23,499	23,499	476,501
3000 Servicios generales	2,925,060,289	2,921,104,898	2,100,995,673	2,100,995,673	820,109,225
3100 Servicios básicos	673,502,865	844,414,615	475,588,802	475,588,802	368,825,813
3200 Servicios de arrendamiento	226,474,277	235,828,057	182,832,144	182,832,144	52,995,913
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,159,883,723	992,924,610	833,893,832	833,893,832	329,030,778
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	397,796,442	359,333,649	222,201,687	222,201,687	137,111,962
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	103,678,684	87,407,564	64,832,351	64,832,351	22,575,213
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	2,502,500	1,751,750	1,499,775	1,499,775	251,975
3700 Servicios de traslado y viáticos	36,771,665	19,975,850	13,856,058	13,856,058	6,119,792
3800 Servicios oficiales	618,009	80,300	54,145	54,145	26,155
3900 Otros servicios generales	323,832,124	379,388,503	306,236,879	306,236,879	73,151,624
Otros de Corriente	55,609,516	55,609,516	37,616,291	37,616,291	17,993,225
3000 Servicios generales	37,900,000	37,900,000	37,365,931	37,365,931	534,069
3900 Otros servicios generales	37,900,000	37,900,000	37,365,931	37,365,931	534,069
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,709,516	17,709,516	250,360	250,360	17,459,156
4400 Ayudas sociales	450,000	450,000	250,360	250,360	199,640
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	17,259,516	17,259,516			17,259,516
Pensiones y Jubilaciones					
Gasto de Inversión		5,200,117,000	5,200,117,000	5,200,117,000	
Otros de Inversión		5,200,117,000	5,200,117,000	5,200,117,000	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		5,200,117,000	5,200,117,000	5,200,117,000	
7300 Compra de títulos y valores		5,200,117,000	5,200,117,000	5,200,117,000	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


C.P. Rabindranath Salazar Solorio
 Director General


Lic. Arturo Osorio Ramirez
 Director de Presupuesto



06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 HJO BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (AHORA BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.)
 CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en pesos mexicanos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	3,744,509,726	19,321,830	3,763,831,556	2,879,926,238	2,879,926,238	883,905,318
Gasto de Capital		5,200,117,000	5,200,117,000	5,200,117,000	5,200,117,000	
Total del Gasto	3,744,509,726	5,219,438,830	8,963,948,556	8,080,043,238	8,080,043,238	883,905,318

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 C.P. Rabindranath Salazar-Solorio
 Director General


 Lic. Arturo Osorio Ramirez
 Director de Presupuesto



Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.		
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos mexicanos)		
Descripción	Parcial	Total
Ingresos presupuestales:		11,052,800,871
Operaciones bancarias netas	6,121,921,408	
Ingresos por operación	3,394,477,634	
Ingresos diversos	0	
Recuperación de Cartera y contratación de deuda	1,536,401,829	
Ingresos Ajenos	0	
Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal		5,713,722,649
Subsidios corrientes	0	
Para inversión financiera	5,200,117,000	
Para gasto corriente	513,605,649	
Para gasto de capital	0	
Otras erogaciones	0	
Total de ingresos presupuestarios obtenidos		16,766,523,519
Más:		1,252,518,732
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	513,207	
Premios a cargo	1,144,693,855	
Cancelación de Ingresos por operación	0	
Impuesto a la utilidad diferido	0	
Otros productos	107,311,670	
Menos:		13,372,045,885
Transferencias del Gobierno Federal	5,713,722,649	
Operaciones bancarias netas	6,121,921,408	
Ingresos diversos	0	
Recuperación de Cartera	1,536,401,829	
Total de ingresos contables		4,646,996,366
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ingresos por Intereses	3,637,651,504	
Comisiones y tarifas cobradas	879,068,017	
Resultado por intermediación	22,451,968	
Otros ingresos de la operación	0	
Otros productos	107,311,670	
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	513,207	
Impuesto a la utilidad	0	
Total de ingresos según el estado de resultados		4,646,996,366


 C.P. Rabindranath Salazar Solorio
 Director General


 Lic. Arturo Osorio Ramirez
 Director de Presupuesto



Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.

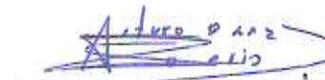
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos mexicanos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		9,444,106,109
Servicios personales	726,712,670	
Materiales y suministros	14,601,605	
Servicios generales	2,100,995,673	
Otras erogaciones de gasto corriente	37,616,291	
Otorgamiento de crédito	423,000,000	
Amortización BID	143,770,037	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	727,892,691	
Erogaciones recuperables	-23,857,896	
Comisiones pagadas	217,479,537	
Otras erogaciones	5,075,895,502	
Inversión física		0
Total de egresos presupuestarios		9,444,106,109
Menos:		6,754,152,237
Servicios Generales Recursos Fiscales	513,605,649	
Otras erogaciones de gasto corriente (Anexo 1)	37,616,291	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	727,892,691	
Erogaciones recuperables	-23,857,896	
Otorgamiento de crédito	423,000,000	
Otras erogaciones (Anexo 2)	5,075,895,502	
Más:		2,275,673,504
Gastos por intereses	1,968,402,636	
Provisiones, amortizaciones y pagos anticipados (neto)	-245,991,082	
Estimación preventiva para Riesgos Crediticios	393,127,822	
Depreciaciones históricas del ejercicio	8,865,621	
Impuesto causado y diferido	151,268,507	
Premios por sorteos (costo financiero)	0	
Otros beneficios al retiro	0	
Participación en el resultado de subsidiarias	0	
Total de gastos contables		4,965,627,376
Integración de cifras del estado de resultados:		
Gastos por intereses	1,968,402,636	
Estimación preventiva para Riesgos Crediticios	393,127,822	
Impuesto causado y diferido	151,268,507	
Comisiones y tarifas pagadas	98,071,675	
Gastos de administración y promoción	2,354,756,736	
Otros gastos	0	
Participación en el resultado de subsidiarias	0	
Total de gastos según estado de resultados		4,965,627,376



C.P. Rabindranath Salazar Solorio
Director General



Lic. Arturo Osorio Ramirez
Director de Presupuesto



ANEXO 1

Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.
 Cifras al 31 de diciembre de 2019
 Integración de otras erogaciones de gasto corriente
 Cifras en pesos



Criterio de clasificación: Conforme a los criterios de agrupación del Flujo de Efectivo del Sistema Integral de Información de Ingresos y Egresos de Contabilidad Gubernamental, el concepto de "Otras erogaciones de gasto corriente" considera el gasto registrado en las partidas presupuestales específicas siguientes:

Partida presupuestal	Concepto	Tipo de Gasto	Fuente de Financiamiento	Entidad Federativa	Presupuesto ejercido 2019
Total de otras erogaciones de gasto corriente					37,616,291
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	4	9	1,441,251
39701	Erogaciones por pago de utilidades	1	4	9	35,924,680
44106	Compensaciones por servicios de carácter social	1	4	9	250,360

ANEXO 2

Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.
Cifras al 31 de diciembre de 2019
Integración de Otras Erogaciones
Cifras en pesos



Concepto	Presupuesto ejercido 2019
Total de otras erogaciones	5,075,895,502
Reportos neto	4,549,079,662
Impuestos	-508,800,578
Programas gubernamentales	1,110,802,199
Deudores por Liquidacion de Operaciones	-78,285,514
Órdenes de Pago	21,226,461
Deudores diversos	-18,126,729

**Banco del Bienestar, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo
(Antes Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., I.B.D.)**

Notas a los estados financieros presupuestarios

**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

1. Constitución y objetivos de la entidad

El Banco del Bienestar, S.N.C, I.B.D. (en adelante, Banco del Bienestar, la Institución o el Banco) es una Institución de Banca de Desarrollo, cuyas actividades principales están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México (Banxico o Banco Central); estas actividades consisten en promover y facilitar el ahorro, el acceso al financiamiento, la inclusión financiera, el fomento de la innovación, la perspectiva de género y la inversión entre los integrantes del Sector, ofrecer instrumentos y servicios financieros de primer y segundo pisos entre los mismos, canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el hábito del ahorro y el sano desarrollo del Sector y, en general, el desarrollo económico nacional y regional del país, ser administradora y fiduciaria de fideicomisos, mandatos y comisiones que se constituyen para el adecuado desempeño de su objeto, así como dispersar los recursos destinados a subsidios y programas sujetos a reglas de operación de las dependencias y entidades, entre otras.

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Banco del Bienestar, el Sector se define como: el conformado por las personas físicas y morales que, de acuerdo con los criterios definidos por el Consejo Directivo, tengan acceso limitado a los servicios financieros por su condición socioeconómica o ubicación geográfica, y a las personas morales a que se refieren la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP).

El Banco del Bienestar surge de la transformación del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, según decreto de transformación publicado el 19 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

2. Normatividad gubernamental

a) Bases de presentación

Los estados financieros presupuestales adjuntos fueron elaborados por el Banco en apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los Lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria, así como en la normatividad emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión).

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Banco del Bienestar para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluyen el estado de ingresos y el estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

- a) Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- b) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento.
- c) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- d) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- e) Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
- f) Ley Orgánica del Banco del Bienestar.
- g) Ley Federal de Austeridad Republicana.
- h) Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
- i) Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal del 10 de diciembre de 2012 (Decreto de Austeridad), así como su última reforma publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2013.
- j) Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicadas el 22 de febrero de 2016 en el DOF.
- k) Programa de Ahorro Institucional para el ejercicio fiscal 2019, así como las medidas adicionales de austeridad implementadas conforme al Memorándum emitido por el Titular del Ejecutivo Federal el 3 de mayo de 2019.
- l) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Los compromisos devengados y/o pagados al 31 de diciembre de 2019 están debidamente contabilizados existiendo disponibilidad presupuestal para el cumplimiento de éstos, en el caso de las provisiones registradas.

Las partidas presupuestales registradas conforme al Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

b) Principales políticas contables

El registro se realiza en forma paralela a la contabilidad financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer sobre la base de flujo de efectivo.

c) Método de control presupuestal

El control presupuestal se lleva en forma separada de la contabilidad financiera y el proceso de conciliación se realiza de forma mensual.

La afectación de las partidas presupuestales se efectúa conforme se realizan los compromisos y se emiten los pagos de los bienes y servicios adquiridos.

El reconocimiento del gasto se realiza con base en los pagos que generan un flujo de efectivo por los bienes y servicios adquiridos.

Con objeto de controlar la asignación y uso de los recursos financieros autorizados, utilizando como base las políticas y directrices que para cada ejercicio presupuestal emite la SHCP, la Dirección de Presupuesto del Banco vigila que:

- El ejercicio presupuestal coadyuve al fortalecimiento y desarrollo de las acciones que permiten el cumplimiento de los servicios que proporciona el Banco a sus clientes.
- Las Unidades Administrativas del Banco administren su presupuesto asignado, atendiendo las necesidades derivadas de sus programas de trabajo considerando las políticas, lineamientos, metas y objetivos que emita la Dirección General del Banco.
- El ejercicio presupuestal permite operar y afectar los siguientes capítulos de gasto:
 - Capítulo 1000 Servicios personales
 - Capítulo 2000 Materiales y suministros
 - Capítulo 3000 Servicios generales
 - Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
 - Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles
 - Capítulo 6000 Inversión pública
 - Capítulo 7000 Inversión financiera y otras provisiones
- En caso de requerirlo las Unidades Administrativas efectúan una revisión al presupuesto asignado, con la finalidad de contemplar los ajustes que sean necesarios e integrar su Presupuesto Modificado.
- El ejercicio, el control y la evaluación del presupuesto del Banco, se realice en forma particular por cada Unidad Administrativa responsable a nivel de capítulo de gasto, partida y subpartida.
- El registro, la afectación, el seguimiento, el control y los informes mensuales del ejercicio del presupuesto se realice de conformidad con el Manual Administrativo de Aplicación General de Recursos Financieros, documentos de compromiso presupuestal debidamente autorizados o bien del ejercicio presupuestal que tenga establecido el Banco y con aquellos documentos de información presupuestal que envíen las áreas y sucursales.
- El ejercicio del presupuesto se efectúe con estricto apego a las acciones o medidas de austeridad establecidas por la SHCP, así como en el Programa de Ahorro Institucional establecido.

- Las ampliaciones al presupuesto o adecuaciones a los calendarios de gasto del Banco se realicen con base en lo dispuesto en la normatividad vigente y sólo se efectúen aquellas que permiten el uso oportuno y eficiente de los recursos en programas presupuestarios.
- Las adecuaciones al presupuesto del Banco sean autorizadas por la Dirección General del Banco, el Consejo Directivo y, en su caso, por la SHCP.
- La transferencia de recursos de otros capítulos de gasto al Capítulo 1000 Servicios Personales se realice con autorización expresa de la SHCP.
- La transferencia de recursos entre áreas se efectúe entre aquellas que pertenecen a una misma Dirección General Adjunta o Dirección. En caso de que se requiera de trasposos de una Dirección General Adjunta a otra, es necesario el visto bueno por parte de la Dirección General Adjunta de Administración.
- Para las transferencias que involucren recursos de los programas y proyectos de inversión se debe tramitar la aprobación ante la Dirección de Presupuesto de la Dirección General Adjunta de Administración.
- Las erogaciones directamente ligadas a la operación del Banco, como es el pago de comisiones, gastos por transaccionalidad de las tarjetas y contratos al amparo de la Ley de Instituciones de Crédito, se registran en el rubro de egresos por operación del flujo de efectivo.
- Las erogaciones que realiza el Banco por cuenta de un tercero o recuperables, que no representan un gasto para la Institución, así como aquellas que se consideran extraordinarias o para cubrir situaciones especiales, se registran en el rubro de otras erogaciones del flujo de efectivo.
- La valuación neta de la posición activa y pasiva derivada de las operaciones de reporto que realiza la Institución, al no ser considerada como operación primaria del Banco, se registra de conformidad con los criterios de clasificación del Flujo de Efectivo del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público de la SHCP, así como en los criterios de contabilidad gubernamental, en el rubro de otros ingresos u otras erogaciones, según corresponda.

3. Cumplimiento global de metas por programa

Análisis general de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

El Banco del Bienestar es una institución de especial relevancia para lograr una mayor inclusión financiera y elevar los niveles de ahorro e inclusión financiera en el país, contribuyendo a la disminución de la pobreza.

La política social es universal y multisectorial, además de ser la columna vertebral de las acciones del Gobierno de México para fortalecer la República; encuadrada en acciones, desde el fortalecimiento del salario mínimo, los beneficios y apoyos a grupos vulnerables olvidados como: adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad, además de que se fomentará la organización social y el cooperativismo, a través de programas innovadores.

Por medio de la dispersión exacta, precisa y estratégica de los programas sociales, se busca consolidar la visión intersectorial de la política social, asegurar su universalidad y focalización, y que sea el medio aliado del Banco para alcanzar la meta de inclusión financiera planteada, con el objetivo de contribuir al combate a la pobreza.

Con diferentes esquemas de programas gubernamentales, se focalizará la derrama económica de los programas sociales, allegando los servicios financieros a quienes no los tienen, además de activar la economía local y, por lo tanto, combatir la pobreza.

De tal forma que se atiende a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, como lo es el Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, ya que fortaleceríamos la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos. En específico, la meta - 8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)

Para contribuir al desarrollo nacional, el Banco del Bienestar procurará las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos alineados al eje general 3 Desarrollo económico: Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo equitativo, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE)

Con el propósito de continuar con las acciones para el desarrollo de la planeación estratégica nacional, el pasado 12 de septiembre de 2019 la Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo remitió el oficio No. 368.-150/2019, mediante el cual se dan a conocer los elementos que servirán como base para la integración del PRONAFIDE, mismos que deberán considerarse por el Banco del Bienestar para la alineación del Programa Institucional una vez publicado.

En ese sentido, los programas presupuestarios del Banco, mediante los cuales se contribuye a cumplir con los objetivos establecidos en el PND, así como en el PRONAFIDE, se enlistan a continuación:

- a) E010: Promoción del financiamiento a entidades financieras no bancarias y gobierno.
- b) E015: Servicios financieros y captación de recursos.
- c) F035: Programa de Inclusión Financiera.

a) **Promoción del financiamiento a entidades financieras no bancarias y gobierno**

El Programa presupuestario E010 se financia con recursos propios y busca incrementar el acceso al crédito hacia intermediarios financieros, como las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular autorizadas, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Fideicomisos y Gobierno.

El cumplimiento se mide mediante distintos indicadores, los cuales al cierre de diciembre de 2019 muestran los siguientes avances:

- **Porcentaje de Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno con líneas de crédito autorizadas.**– Avance por debajo de la meta planeada ya que alcanzó el 50% debido a la falta de información del intermediario financiero no se pudo integrar la propuesta de solicitud de crédito.
- **Porcentaje de crédito autorizado a Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno.**– Presentó un avance del 90%, esto debido a que se presentó a Comité de Crédito un solo prospecto y, adicionalmente, se ajustó el monto máximo que el Banco puede otorgar.
- **Porcentaje de líneas de crédito autorizadas a Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno.**– Avance por debajo de la meta planeada de 66.7%, esto es originado porque no se obtuvo la información en tiempo y forma por parte del prospecto, por lo que no se presentó ante el Comité de Crédito.
- **Porcentaje de líneas de crédito presentadas ante el Órgano Colegiado competente para autorización.**– Presentó un mayor avance de la meta planeada, al llegar a 67% del cumplimiento. Derivado de que no se pudo presentar ante el Comité de Crédito una propuesta viable de otorgamiento de crédito, por la falta de información del cliente.
- **Porcentaje de líneas de crédito enviadas a evaluación.**– El indicador presentó un avance del 100%. Se ajustaron las propuestas de crédito enviadas a evaluación, de acuerdo con el nuevo Manual de Crédito y Garantías.
- **Porcentaje de Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno entre los que se promovió crédito del Banco del Bienestar.**– Este indicador presentó un avance del 100% respecto de su meta programada. Derivado de la promoción de los productos del Banco con integrantes del Sector.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Enero-Diciembre DE ENERO A DICIEMBRE 2019		PORCENTAJE DE AVANCE	
						PLANEADA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ^{2/}									
E010	ESTRATÉGICO	Porcentaje de Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno con líneas de crédito autorizadas	Mide el número de Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno con crédito otorgado respecto del número de Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno planeados	Porcentaje	Anual	100.0%	50.0%	50.0%	
E010	GESTIÓN	Porcentaje de crédito autorizado a Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno	Mide el monto autorizado de crédito a Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno respecto del monto planeado	Porcentaje	Semestral	100.0%	90.0%	90.0%	
E010	GESTIÓN	Porcentaje de líneas de crédito autorizadas a Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno	Mide el total de líneas de crédito autorizadas a Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno respecto del total de líneas de crédito presentadas ante el Órgano Colegiado competente para su autorización	Porcentaje	Trimestral	66.7%	50.0%	75.0%	
E010	GESTIÓN	Porcentaje de líneas de crédito presentadas ante el Órgano Colegiado competente para autorización	Mide el total de las líneas de crédito presentadas ante el Órgano Colegiado competente para su autorización respecto del total de líneas de crédito planeadas	Porcentaje	Trimestral	100.0%	66.7%	66.7%	
E010	GESTIÓN	Porcentaje de líneas de crédito enviadas a evaluación	Mide el total de las líneas de crédito enviadas a evaluación del área de crédito respecto del total de líneas de crédito planeadas	Porcentaje	Trimestral	100.0%	100.0%	100.0%	
E010	GESTIÓN	Porcentaje de Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno entre los que se promovió crédito de BANSEFI	Mide el total de Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno entre los que se promovió el crédito de BANSEFI respecto del total de Intermediarios Financieros, Fideicomisos y Gobierno planeados	Porcentaje	Trimestral	100.0%	100.0%	100.0%	

FUENTE DE INFORMACIÓN: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

b) Servicios financieros y captación de recursos

El Programa presupuestario E015 se financia con recursos propios y fomenta el ahorro entre las familias, asimismo permite la dispersión de apoyos a los beneficiarios de programas gubernamentales. Gracias a ello, los beneficiarios ahorran tiempo y recursos para disponer de sus apoyos y tienen mayor seguridad en su entrega y disposición. Así mismo, el Banco del Bienestar ofrece servicios financieros como crédito, remesas y microseguros, entre otros.

El cumplimiento se mide mediante distintos indicadores, los cuales al cierre de diciembre de 2019 mostraron los siguientes avances:

- **Porcentaje de la población adulta que utiliza los productos de ahorro que habitan en los municipios atendidos por el Banco.-** El indicador registró un avance de 102.6% respecto de la meta, debido a que se realizó una mayor promoción de productos, a través del personal de las sucursales, que ha incidido en un aumento en el número de clientes, en especial en el rubro de programas gubernamentales.
- **Porcentaje de cuentas de captación de los productos de ahorro que ofrece el Banco.-** El indicador presentó un avance de 99.5%. Se realizó una mayor promoción de productos, a través del personal de las sucursales, que ha incidido en un aumento en el número de clientes, en especial en el rubro de programas gubernamentales.
- **Porcentaje de beneficiarios de Programas Gubernamentales que reciben apoyos a través del Banco.-** El indicador presentó un avance de 122.6% debido a que se continúa con la reconfiguración de los padrones de beneficiarios de Becas. Sin listados de liquidación para Becas modalidad canal cerrado.
- **Porcentaje de crédito colocado a personas físicas.-** Se ajustó la meta a 0%, debido a las nuevas reglas de operación del Programa PROSPERA que enfocan los recursos hacia las Becas para el Bienestar Benito Juárez, no consideran el Programa Integral de Inclusión Financiera.
- **Porcentaje de municipios en los que se realiza la dispersión de programas gubernamentales en cuentas bancarias.-** Este indicador presentó un avance del 100.1% respecto de su meta. Se continúa con la reconfiguración del padrón de beneficiarios de los programas gubernamentales. La cobertura de los programas gubernamentales aumentó.
- **Porcentaje de acciones de promoción de productos y servicios de ahorro.-** Durante el cuarto trimestre de 2019 se realizaron las actividades comprometidas, relativas al seguimiento de acciones de promoción de las Coordinaciones Regionales y sus Sucursales, así como su puntual ejecución, cumpliendo a diciembre con las 12 acciones de promoción comprometidas para el periodo de referencia. Como resultado, dicho indicador presenta un avance del 100% respecto de su meta.
- **Porcentaje de personas físicas a las que el Banco otorga crédito.-** Se ajustó la meta a 0%, debido a las nuevas reglas de operación del Programa PROSPERA que enfocan los recursos hacia las Becas para el Bienestar Benito Juárez, no consideran el Programa Integral de Inclusión Financiera.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Enero- Diciembre DE ENERO A DICIEMBRE 2019			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEADA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ^{2/}									
E015	ESTRATEGICO	Porcentaje de la población adulta que utiliza los productos de ahorro que habitan en los municipios atendidos por BANSEFI	Mide el número de clientes adultos de BANSEFI respecto la población adulta de los municipios atendidos.	Porcentaje	Semestral	24.1%	24.8%	102.6%	
E015	GESTIÓN	Porcentaje de cuentas de captación de los productos de ahorro que ofrece BANSEFI	Mide el número de cuentas de captación de los productos de ahorro del total de cuentas de captación planeadas	Porcentaje	Trimestral	100.0%	99.5%	99.5%	
E015	GESTIÓN	Porcentaje de beneficiarios de Programas Gubernamentales que reciben apoyos a través de BANSEFI	Mide el porcentaje de beneficiarios de programas gubernamentales a los que BANSEFI entrega apoyos	Porcentaje	Bimestral	100.0%	122.6%	122.6%	
E015	GESTIÓN	Porcentaje de crédito colocado a personas físicas	Mide la colocación de crédito a personas físicas respecto del monto total planeado a colocar en el periodo	Porcentaje	Bimestral	0.0%	0.0%	NA	
E015	GESTIÓN	Porcentaje de municipios en los que se realiza la dispersión de programas gubernamentales en cuentas bancarias	Mide el número de municipios en los que se realiza la dispersión de programas gubernamentales en cuentas bancarias del total de municipios del país	Porcentaje	Bimestral	85.3%	85.4%	100.1%	
E015	GESTIÓN	Porcentaje de acciones de promoción de productos y servicios de ahorro	Mide el número de acciones de promoción de productos y servicios de ahorro llevadas a cabo en el periodo	Porcentaje	Trimestral	100.0%	100.0%	100.0%	
E015	GESTIÓN	Porcentaje de personas físicas a las que BANSEFI otorga crédito	Mide el número de personas físicas a las que BANSEFI otorga crédito	Porcentaje	Bimestral	0.0%	0.0%	NA	

FUENTE DE INFORMACIÓN: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PpR-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

c) Programa de Inclusión Financiera

El programa presupuestario F035 se financia con recursos propios y fiscales, a través de él se promueven mayores oportunidades de inclusión financiera para la población, buscando que la misma pueda acceder a servicios financieros básicos, cercanos, confiables y apegados a sus necesidades, contribuyendo a la profundización de la cobertura y alcance del sistema financiero mexicano.

El cumplimiento se mide mediante distintos indicadores, los cuales al cierre de diciembre de 2019 muestran los siguientes avances:

- **Porcentaje de población excluida del sistema financiero que accede a productos y servicios ofrecidos por las sociedades autorizadas del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.**– Este indicador presentó un avance del 107.8% respecto de su meta. Los Programas PATYC y PATMIR dirigidos a las sociedades del Sector, han contribuido a su fortalecimiento y cumplimiento regulatorio, creando más confianza entre la población usuaria de los servicios financieros.

- **Variación de sucursales que se integran a L@Red de la Gente.-** La incorporación de nuevas sucursales de sociedades integrantes de L@Red de la Gente, es resultado de sus propias estrategias de expansión y políticas de crecimiento. Este indicador registró un avance del 100% respecto a la meta establecida para el periodo.
- **Porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que reciben servicios de asistencia técnica y capacitación a través del Programa de Asistencia Técnica y Capacitación.-** Mediante oficio número DGAA/DP/029/2019 del 7 de febrero de 2019, la Dirección de Presupuesto notificó los recursos disponibles en el PEF 2019, observándose que actualmente no se contemplan recursos en el capítulo 4000 "Subsidios" para el "Programa de Asistencia Técnica y Capacitación" (PATYC), por ese motivo, el indicador fue reprogramado a "cero", y se solicita sea dado de baja en la Matriz de Indicadores. No obstante, el PATYC operará con presupuesto asignado en el capítulo 3000 Servicios Generales. Derivado de lo anterior, la meta de este indicador se ajustó a 0%.
- **Porcentaje de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo incorporadas al PATMIR.-** Este indicador tuvo un avance del 90%. Por el corto periodo de duración del programa PATMIR en 2019 hubo sociedades que no concluyeron con el proceso de inclusión.
- **Porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo beneficiarias de PATMIR con un grado de satisfacción positivo del Programa.-** Este indicador presentó un avance del 104.6%. Se consideraron hasta un máximo de 20 sociedades en el PATMIR, no obstante, solo participaron 18, por lo que fue necesario realizar la modificación correspondiente para este indicador. En su mayoría las sociedades manifiestan haber obtenido una buena experiencia del programa y desean se continúe, pero en periodos más extensos.
- **Variación de Corresponsales Bancarios habilitados en operación.-** Se han sumado a la red nuevos comercios, lo que representa mayores puntos de atención. Al cierre de diciembre de 2019, se cuenta con un total de 5,675 corresponsales bancarios en operación, debido a lo anterior el indicador presenta un avance de 275.0% respecto a su meta.
- **Porcentaje de sucursales del Banco a las que atendió el programa de mantenimiento integral respecto de la red de sucursales del Banco del Bienestar.-** Este indicador presenta un avance de 119.8%, derivado de la publicación del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, publicado en el DOF el 19 de julio de 2019, se reiniciaron los trabajos de mantenimiento integral en la Institución lo que permitió adecuar su infraestructura a la nueva imagen institucional del BANCO DEL BIENESTAR. Durante el ejercicio fiscal de 2019 se atendieron un total de 60 sucursales, distribuidas de la siguiente manera: servicio de MANTENIMIENTO a 53 sucursales, dentro de las cuales a 28 se les realizó cambio de imagen institucional. Se REUBICARON 2 sucursales, mismas que también cuentan con la nueva imagen del Banco del Bienestar. Se TRANSFORMARON 3 inmuebles como "Sucursal de atención al público", las cuales también cuentan con la nueva imagen institucional. Se APERTURARON 2 sucursales con la imagen del Banco del Bienestar, ya se contaba con un inmueble.

- **Porcentaje de sesiones de educación financiera impartidas a la población objetivo, de manera presencial y a distancia.-** Este indicador presenta un avance del 160.9% respecto de su meta establecida para el periodo, se participó en eventos adicionales con el objetivo de alcanzar todos los indicadores institucionales (MIR y PRONAFIDE) proyectados.
- **Porcentaje de objetos de aprendizaje para el desarrollo de capacidades financieras distribuido a la población objetivo.-** Presentó un avance de 110.0%, se distribuyeron objetos de aprendizaje tanto en las sesiones y eventos presenciales, como en las realizadas en línea. Los participantes en las sesiones y eventos (presenciales o en línea) recibieron conocimientos básicos en materia de educación financiera.
- **Porcentaje del nivel de funcionamiento de la Plataforma Tecnológica productiva.-** El avance del indicador a diciembre de 2019 es de 156% respecto de su meta, ya que se ha consolidado la optimización de los servicios comprometidos por el proveedor del Centro de Datos.
- **Porcentaje de sociedades visitadas para promoción de nuevos servicios e incorporación de los mismos al portafolio de servicios de L@Red de la Gente.-** Durante el 2019 se realizaron 18 visitas a sociedades, con estas visitas se cumplen los objetivos de promoción, capacitación y atención al cliente.
- **Porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo con autorización para recibir apoyo.-** De acuerdo con el oficio número DGAA/DP/029/2019, actualmente no se contemplan recursos en el capítulo 4000 "Subsidios" para el "Programa de Asistencia Técnica y Capacitación" (PATYC), por este motivo, este indicador fue reprogramado a "cero", y se solicita sea dado de baja en la Matriz de Indicadores para Resultados. No obstante, el PATYC operará con presupuesto asignado en el capítulo 3000 Servicios Generales. Derivado de lo anterior, la meta de este indicador se ajustó a 0%.
- **Porcentaje de agentes técnicos que fueron sujetos a revisión y seguimiento por parte del Banco.-** Se alcanzó el 100%. Se efectuó una Licitación Pública Nacional para asignar el contrato de servicios a una sola firma consultora para el PATMIR 2019.
- **Porcentaje de avance de la meta contractual de cobertura por Alianza.-** El PATMIR 2019 contribuyó al fortalecimiento de las sociedades, creando más confianza entre la población usuaria de los servicios financieros y se alcanzó el 114.9% de avance respecto a la meta establecida.
- **Porcentaje de notificaciones de incremento en la red de corresponsales enviadas a la CNBV.-** Este indicador presenta un avance del 91.7% toda vez que las notificaciones a la CNBV se realizan durante el siguiente mes al cierre del parcial evaluado.
- **Porcentaje de sucursales del Banco incluidas en el programa de mantenimiento integral respecto del total planeado.-** Se alcanzó el 120% de la meta programada, derivado de la publicación del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, publicado en el DOF el 19 de julio de 2019, se reiniciaron los trabajos de mantenimiento integral en la Institución lo que permitió adecuar su infraestructura a la nueva imagen institucional del BANCO DEL BIENESTAR.

Durante el ejercicio fiscal 2019 se atendieron un total de 60 sucursales, distribuidas de la siguiente manera servicio de MANTENIMIENTO a 53 sucursales, dentro de las cuales a 28 se les realizó cambio de imagen institucional. Se REUBICARON 2 sucursales, mismas que también cuentan con la nueva imagen del Banco del Bienestar. Se TRANSFORMARON 3 inmuebles como "Sucursal de atención al público", las cuales también cuentan con la nueva imagen institucional. Se APERTURARON 2 sucursales con la imagen del Banco del Bienestar, ya se contaba con un inmueble.

- **Porcentaje de eventos de educación financiera, presenciales y a distancia, realizados para los distintos segmentos de población objetivo.**– Se alcanzó el 102.9% respecto de la meta, debido a que se realizaron eventos en línea (cursos masivos y webinars) y eventos presenciales (en mesas de formalización de nuevos clientes del Banco, mesas de pago de beneficiarios de programas gubernamentales y universidades).
- **Porcentaje de objetos de aprendizaje producidos para distribución de contenidos de educación financiera y desarrollo de capacidades financieras.**– Se desarrollaron objetos de aprendizaje para diversos programas educativos (cursos en línea, cursos presenciales para alumnos de universidades, sesiones en la Semana Nacional de Educación Financiera, entre otros) y con esto se logró el avance del 97.2%.
- **Variación de transacciones realizadas a través de la PTB.** - Las transacciones en la plataforma tecnológica se mantiene por encima de los valores preestablecidos en las metas mensuales. Esto representa un avance del indicador de 123.8% respecto a su meta.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE II	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-DICIEMBRE DE ENERO A DICIEMBRE 2018			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEAADA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF *									
F035	ESTRATEGICO	Porcentaje de población excluida del sistema financiero que accede a productos y servicios ofrecidos por las sociedades autorizadas del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo	Mide la proporción de la población excluida del sistema financiero (población beneficiada indirectamente) que ha logrado acceder a productos y servicios financieros a través de las sociedades autorizadas del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo	Porcentaje	Anual	26.1%	26.1%	107.0%	
F035	GESTIÓN	Variación de sucursales que se integran a L@Red de la Gente	Mide la variación de nuevas sucursales que se integran a L@Red de la Gente (alianza comercial entre BANSEFI y entidades de ahorro y crédito popular), respecto del mismo periodo del año anterior	Porcentaje	Trimestral	-6493.5%	-6493.5%	100.0%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que reciben servicios de asistencia técnica y capacitación a través del Programa de Asistencia Técnica y Capacitación	Mide el porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que reciben servicios de asistencia técnica y capacitación a través del Programa de Asistencia Técnica y Capacitación respecto del total de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que cuentan con registro de sociedades	Porcentaje	Trimestral	0.0%	0.0%	NA	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo incorporadas al PATMIR	Mide el porcentaje de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo incorporadas al Programa de Asistencia Técnica a las Microempresas Rurales (PATMIR) que han recibido asistencia técnica respecto del total de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo registradas por BANSEFI	Porcentaje	Trimestral	100.0%	90.0%	90.0%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo beneficiarias de PATMIR con un grado de satisfacción positivo del Programa	Mide el porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo beneficiarias de PATMIR con un grado de satisfacción positivo del Programa respecto del total de encuestas aplicadas	Porcentaje	Trimestral	85.0%	85.0%	104.0%	
F035	GESTIÓN	Variación de Corresponsales Bancarios habilitados en operación	Mide la variación de Corresponsales Bancarios habilitados en operación respecto del mismo periodo del año anterior	Porcentaje	Trimestral	5.5%	15.2%	275.0%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de sucursales de BANSEFI a las que atendió el programa de mantenimiento integral respecto de la red de sucursales de BANSEFI	Mide el número de sucursales (ventanilla, BIDES y anexas/autorizadas) de BANSEFI a las que atendió el programa de mantenimiento integral, respecto de la red de sucursales de BANSEFI	Porcentaje	Trimestral	9.0%	11.4%	119.0%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de sesiones de educación financiera impartidas a la población objetivo, de manera presencial y a distancia.	Mide el porcentaje de sesiones de educación financiera impartidas, respecto de las sesiones planeadas.	Porcentaje	Trimestral	100.0%	160.0%	160.0%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de objetos de aprendizaje para el desarrollo de capacidades financieras distribuido a la población objetivo.	Mide el porcentaje de objetos de aprendizaje, es decir, material didáctico e informativo para el desarrollo de capacidades financieras, distribuido a la población objetivo, en forma impresa o digital, respecto al material programado para entrega.	Porcentaje	Trimestral	100.0%	110.0%	110.0%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje del nivel de Alineamiento de la Plataforma Tecnológica productiva	Mide el nivel de funcionamiento de la Plataforma Tecnológica productiva	Porcentaje	Trimestral	62.3%	30.2%	156.4%	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE V/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEADEA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF^{1/}									
F035	GESTIÓN	Porcentaje de sociedades visitadas para promoción de nuevos servicios e incorporación de los mismos al portafolio de servicios de L@Red de la Ciente	Mide el número de sociedades visitadas para promoción de nuevos servicios a L@Red de la Ciente del total planeado para el periodo.	Porcentaje	Trimestral	100.0%	100.0%	100.0%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativas autorizadas para recibir apoyo	Mide el porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativas que recibieron autorización para acceder a los apoyos del PATyC respecto del total de solicitudes de apoyo presentadas	Porcentaje	Trimestral	0.0%	0.0%	NA	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de agentes técnicos que fueron sujetos a revisión y seguimiento por parte de BANSEFI	Mide el porcentaje de agentes técnicos que fueron sujetos a revisión y seguimiento por parte de BANSEFI respecto del total de agentes técnicos que participan en el componente	Porcentaje	Trimestral	100.0%	100.0%	100.0%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de avance de la meta contractual de cobertura por Alianza	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta contractual por Alianza	Porcentaje	Trimestral	100.0%	114.5%	114.5%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de notificaciones de incremento en la red de correspondientes enviadas a la CNBV	Mide el número de notificaciones de incremento en la red de correspondientes enviadas a la CNBV respecto del total de notificaciones de incremento en la red de correspondientes enviadas a la CNBV planeadas en el periodo	Porcentaje	Trimestral	100.0%	91.7%	91.7%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de sucursales de BANSEFI incluidas en el programa de mantenimiento integral respecto del total planeado	Mide el número de sucursales (ventanilla, BICES y sucrotadoras) de BANSEFI a las que atendió el programa de mantenimiento integral respecto del total planeado	Porcentaje	Trimestral	100.0%	120.0%	120.0%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de eventos de educación financiera, presenciales y a distancia, realizados para los distintos segmentos de población objetivo	Mide el porcentaje de eventos de educación financiera realizados, respecto del total de eventos planeados para el periodo	Porcentaje	Trimestral	100.0%	102.5%	102.5%	
F035	GESTIÓN	Porcentaje de objetos de aprendizaje producidos para distribución de contenidos de educación financiera y desarrollo de capacidades financieras	Mide el porcentaje de objetos de aprendizaje producidos, respecto del total de objetos programados para el periodo	Porcentaje	Trimestral	100.0%	97.2%	97.2%	
F035	GESTIÓN	Variación de transacciones realizadas a través de la PTD	Mide la variación de transacciones realizadas a través de la PTD respecto de la mediana del mismo periodo de los últimos 5 años	Porcentaje	Trimestral	38.5%	47.0%	123.0%	

FUENTE DE INFORMACIÓN: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PAGSI" (Módulo P&R-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "No seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento (90.00% a 94%)
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

4. Variaciones en el ejercicio presupuestario

- Naturaleza del presupuesto

A partir del 29 de noviembre del año 2001, el otrora Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., I.B.D., fue considerado como un Banco de control presupuestal indirecto, debido a que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos de la Federación, por lo que una proporción de sus egresos no forman parte del gasto neto total, salvo aquellos subsidios y transferencias que se reciben del Gobierno Federal a través del Presupuesto de Egresos de la Federación.

En ese sentido, la personalidad jurídica y patrimonio propio del ahora Banco del Bienestar se siguen rigiendo bajo los mismos términos y marcos jurídicos.

- Presupuesto de recursos fiscales autorizado para el ejercicio fiscal 2019

La publicación del proyecto de presupuesto de recursos fiscales autorizado al Banco del Bienestar para el ejercicio fiscal 2019, fue comunicado por la Dirección General de Programación y Presupuesto B, mediante el Oficio Circular No. 312-A.-3221 de fecha 5 de noviembre de 2019, por un monto de \$469.6 mdp y, posteriormente, fue modificado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) a \$460.5 mdp, conforme al presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados.

En el transcurso del ejercicio que se reporta, el presupuesto del Banco tuvo los siguientes movimientos:

Incrementos

En el marco del proyecto de expansión y fortalecimiento del Banco del Bienestar, encomendado por el Titular del Ejecutivo Federal, la SHCP realizó las siguientes aportaciones:

- \$600.0 mdp de gasto corriente para acometer nuevos proyectos derivados de la expansión del Banco.
- \$5,200.1 mdp de inversión financiera para la capitalización de la Institución: se recibieron \$200 mdp al finalizar el primer trimestre de 2019 y \$5,000.1 mdp al cierre del ejercicio fiscal referido.

Decrementos

- \$276.7 mdp como medidas de control presupuestario aplicadas por la SHCP a los recursos fiscales presupuestados al Banco.
- \$268.2 mdp por la aplicación de medidas de cierre del ejercicio fiscal de 2019, a fin de traspasar al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas los recursos no ejercidos.
- \$2 mdp de recursos ministrados y no ejercidos, mismos que fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación mediante el folio 0020AABE693852458441, el detalle de tal movimiento se presenta en la Nota 8.

En consecuencia, el presupuesto modificado de recursos fiscales y ejercido al cierre del año fue de \$5,713.7 mdp conforme a lo siguiente:

- a) **\$5,200.1 mdp (91%) para capitalización en el marco de su expansión.**
- b) **\$513.6 mdp de gasto corriente (9%) que se erogaron en los siguientes proyectos:**
 - \$384.5 mdp (74.9%) en el Centro de Datos.
 - \$51.2 mdp (10%) en remodelación a sucursales.
 - \$31.7 mdp (6%) en la Fábrica de Software.
 - \$18.6 mdp (4%) en asesorías de inclusión financiera.
 - \$15.4 mdp (3%) en el SIA/SAT.
 - \$12 mdp (2%) en uniformes y materiales para sucursales.
 - \$96 mil pesos (0.1%) en pasajes y viáticos.

Capítulo	Aprobado anual	Ampliación	Recortes SHCP	Reintegro	Modificado anual	Pagado	Remanente
2000 Materiales y suministros (Fiscales)	0.0	0.0	0.0	0.0	10.3	10.3	-
3000 Servicios generales (Fiscales)	460.5	600.0	276.7	270.2	503.3	503.3	-
Total Gasto Corriente	460.5	600.0	276.7	270.2	513.6	513.6	-
7000 Inersión Financiera	0.0	5,200.1	0.0	0.0	5,200.1	5,200.1	-
Total Inversión Física	0.0	5,200.1	0.0	0.0	5,200.1	5,200.1	-
Gran total	460.5	5,800.1	276.7	270.2	5,713.7	5,713.7	-

El presupuesto modificado del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" de \$10.3 mdp tiene su origen en una adecuación presupuestal solicitada por la Dirección General Adjunta de Banca Social que disminuyó en ese mismo importe el techo que esa área tenía autorizado para erogar a través del capítulo 3000 "Servicios Generales".

A continuación, se muestran las principales variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto ejercido de 2019:

Capítulo de gasto	Aprobado a	Modificado b	Ejercido c	Variación d=c-b	% e=c/b
Gran Total	3,744.5	8,963.9	8,080.0	(883.9)	(9.9)
Total Gasto Corriente	3,744.5	3,763.8	2,879.9	(883.9)	(23.5)
1000 Servicios personales	743.5	758.2	726.7	(31.5)	(4.2)
2000 Materiales y suministros (Propios)	20.3	18.6	4.3	(14.3)	(77.0)
2000 Materiales y suministros (Fiscales)	-	10.3	10.3	-	-
3000 Servicios generales (Propios)	2,502.5	2,455.7	1,635.0	(820.6)	(33.4)
3000 Servicios generales (Fiscales)	460.5	503.3	503.3	-	-
4000 Subsidios (Propios)	17.7	17.7	0.3	(17.5)	(98.6)
Total Inversión Financiera	-	5,200.1	5,200.1	-	-
7000 Capitalización (Fiscales)	-	5,200.1	5,200.1	-	-

Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un ejercicio menor en 4.2% respecto del presupuesto modificado, como resultado de las acciones realizadas en cumplimiento del artículo Séptimo Transitorio del DPEF 2019. Así mismo, se señala que el presupuesto autorizado considera la reducción de \$33.8 mdp por la vacancia de plazas del ejercicio.

En cuanto al rubro **Gasto de Operación con recursos propios** (Materiales y Suministros y Gastos Generales) se registró un menor ejercicio presupuestario de 33.7%, en comparación con el presupuesto modificado, debido primordialmente a las siguientes causas:

En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario del 77%, en comparación con el presupuesto modificado por las siguientes causas:

- Se alcanzaron ahorros en el rubro de papelería como resultado de la estrategia de adquirir de forma global tales insumos, lo cual permitió obtener mejores precios, abatimiento de costos y abasto oportuno.
- Se establecieron estándares de distribución y entrega de insumos de papelería con la finalidad de manejar inventarios a niveles óptimos.
- Se operaron mecanismos administrativos tales como los comunicados al interior del Banco con la finalidad de sensibilizar al personal con respecto al uso óptimo del papel y consumo racional de agua y energía eléctrica.
- Se obtuvieron ahorros debido a que no se realizó la compra programada de uniformes para el personal, ni de la totalidad de materiales de oficina programadas.

En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido fue menor en 33.4% respecto al presupuesto modificado, como resultado de lo siguiente:

- El gasto se apegó a las directrices emitidas por el Ejecutivo Federal en el artículo 13 del Decreto del PEF 2019, y a lo establecido en los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 22 de febrero de 2016; el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal y sus Lineamientos, publicados en el DOF los días 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente.
- Aplicación de las medidas de austeridad instruidas en el Memorándum emitido por el Titular del Ejecutivo Federal el 3 de mayo de 2019.
- Durante 2019 se comenzaron con los trabajos de planeación y ejecución del proyecto de expansión del Banco del Bienestar, por lo que se prevé que las erogaciones que se realizan a través en este capítulo se incrementen durante el ejercicio fiscal de 2020.

El **Gasto de Operación financiado con recursos fiscales** refleja un ejercicio de \$513.6 mdp, monto igual al presupuesto modificado. Los recursos ejercidos se utilizaron en los siguientes componentes:

- **Soporte Tecnológico:** el gasto ejercido en este componente se orienta a los gastos de infraestructura de apoyo a los sistemas del Banco para estar en capacidad de brindar servicios óptimos al Sector. El ejercicio del gasto en este componente alcanzó \$431.7 mdp autorizados al cierre de 2019.

- **Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria:** El gasto se enfoca a mejorar las condiciones de las sucursales del Banco para brindar calidad en los servicios y seguridad a los clientes y trabajadores de la Institución. Al cierre del periodo que se reporta se ejercieron \$63.2 mdp programados para el ejercicio, principalmente, en el rubro de mantenimiento y conservación de inmuebles.
- **Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR):** se ejercieron \$15.4 mdp que se utilizaron para fomentar la participación en el PATMIR de una mayor cantidad de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, logrando la incorporación de nuevas sociedades al programa.
- **Asistencia Técnica y Capacitación:** Se ejercieron un total de \$3.3 mdp en la contratación de consultorías para fomentar la participación de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, a través del Programa de Asistencia Técnica y Capacitación.

En **Subsidios con recursos propios** el presupuesto ejercido fue de \$250 mil pesos para el pago de apoyos por servicio social.

En **Inversión Financiera con recursos fiscales** se ejercieron \$5,200.1 mdp derivado del proyecto de expansión y fortalecimiento del Banco del Bienestar, encomendado por el Titular del Ejecutivo Federal. Es importante señalar que estos recursos se presentan en el Balance Financiero como parte de la disponibilidad, ya que tienen por objetivo la capitalización de la Institución.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

De conformidad con lo establecido en:

- a) El artículo 134 Constitucional;
- b) El Título Tercero, Capítulo II "De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria", del DPEF 2019, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2018;
- c) El Decreto de Austeridad, su última reforma y en los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 30 de enero de 2013;
- d) Los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;
- e) En el oficio 368.-013/2016 emitido con fecha 15 de marzo de 2017 mediante el cual la Unidad de Banca de Desarrollo solicita la implementación de nuevas medidas de austeridad y recorte al gasto; y
- f) En cumplimiento del artículo Séptimo Transitorio del DPEF 2019.

El Banco determinó las acciones de austeridad y disciplina presupuestaria acorde a la normatividad vigente, así como las metas preliminares de ahorro que se pretendieron alcanzar en el ejercicio 2019 por la aplicación de medidas de austeridad.

En tal contexto, las acciones se orientaron a establecer prácticas y líneas de conducta de austeridad y racionalización del gasto de operación administrativo en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 134 Constitucional, en el DPEF 2019, así como en la normatividad previamente citada.

Es importante señalar que debido a que la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en sus respectivos ámbitos de competencia, no emitieron Lineamientos específicos en el marco de la iniciativa de Ley de Austeridad Republicana, las acciones de austeridad y metas de ahorro se rigieron bajo los preceptos legales anunciados en los incisos antes señalados.

A continuación, se presentan los ahorros alcanzados en Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales (cifras en miles de pesos):

Capítulo	Partida de gasto	Ahorro Observado del				Ahorro Total (e) = (a+b+c+d)
		Primer trimestre (a)	Segundo trimestre (b)	Tercer trimestre (c)	Cuarto trimestre (d)	
1000	Servicios Personales	-	-	-	33,767.9	33,767.9
	Reducción del gasto administrativo y de operación	3,781.6	3,817.0	3,847.4	5,018.8	16,464.7
2000	Materiales y suministros	80.6	98.1	85.6	1,131.2	1,395.5
	Combustibles y Lubricantes	5.0	6.5	5.0	5.0	21.6
	Gastos de alimentación a servidores públicos	0.5	0.5	0.5	12.2	13.7
	Papelería y artículos de Escritorio	75.1	91.1	80.1	1,114.0	1,360.3
3000	Servicios generales	3,701.0	3,718.9	3,761.8	3,887.6	15,069.3
	Asesorías, Consultorías, Estudios e investigaciones	2,997.1	2,909.8	2,909.8	-	8,816.7
	Telefonía convencional y celular	42.7	42.7	42.7	-	128.1
	Congresos y convenciones	-	-	4.6	-	4.6
	Viáticos y pasajes	661.2	766.4	804.7	3,887.6	6,119.9
	Gran Total	3,781.6	3,817.0	3,847.4	38,786.7	50,232.7

Las principales acciones realizadas al cierre de diciembre de 2019 se explican a continuación:

Servicios Personales. El Programa de Ahorro Institucional no consideró metas en el rubro de Servicios Personales, sin embargo, en diciembre se aplicó una disminución de \$33,767.9 miles de pesos, correspondiente a la vacancia de plazas informado al cierre del ejercicio, en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019, contenidas en el oficio 307-A.-2551 de la Unidad de Política y Control Presupuestario.

Materiales y Suministros. Al cierre del ejercicio se registró un ahorro de \$1,395.5 miles de pesos. A continuación, se señalan las principales acciones realizadas para lograr dicho ahorro:

- a) **Combustibles y lubricantes:** el ahorro al cierre del ejercicio es de \$21.6 miles de pesos como resultado en la disminución de servicios locales y foráneos y a la compactación de rutas de entrega de correspondencia.
- b) **Gastos para alimentación de servidores públicos:** se alcanzaron ahorros por \$13.7 miles de pesos por el estricto apego de las tarifas establecidas.
- c) **Papelería y artículos de escritorio:** en línea con la aplicación de las medidas de austeridad instruidas en el Memorándum del 3 de mayo por el Titular del Ejecutivo Federal se logró un ahorro de \$1,360.2 miles de pesos.

Servicios Generales. Al cierre de diciembre se alcanzó un ahorro de \$15,069.2 miles de pesos, monto superior en \$650.9 miles de pesos respecto a la meta programada de \$14,418.3 miles de pesos, lo que equivale a que la meta se rebasó en 4.5%. Los montos ahorrados se integran de:

- a) **Asesorías, consultorías, estudios e investigaciones:** el ahorro alcanzado en este rubro asciende a \$8.8 mdp debido a que el presupuesto anual consideraba la contratación de servicios por 12 meses de asesorías y consultorías, sin embargo, se firmaron contratos que comenzaron durante el tercer trimestre, por lo que los servicios correspondientes a los meses anteriores no se devengaron, por ende, los recursos programados no se ejercieron y generaron economías.
- b) **Telefonía convencional:** al cierre de diciembre se alcanzaron ahorros por \$128.2 miles de pesos como consecuencia de la negociación con la empresa que provee el servicio, con la cual se logró la reducción en las tarifas de llamadas a teléfonos celulares y a la prohibición del uso del teléfono para asuntos no oficiales.
- c) **Congresos y convenciones:** Por la aplicación del Memorándum referido se logró un ahorro de \$4.6 miles de pesos.
- d) **Pasajes y viáticos:** como resultado de la estricta aplicación de las tarifas de viáticos y pasajes y por la mejor planeación de los viajes, se logró superar la meta programada en \$3,513 miles de pesos al acumular \$6,119.8 miles de pesos de ahorro.

6. Conciliación global contable presupuestal

Para efectos de la conciliación contable presupuestal, el Banco incluyó todos los conceptos del presupuesto a nivel flujo de efectivo y devengado, mismos que fueron registrados presupuestalmente en el ejercicio de 2019.

Derivado de los ingresos presupuestales obtenidos y del gasto presupuestal ejercido, la entidad obtuvo una utilidad presupuestal de \$7,322.4 mdp como se aprecia en la conciliación contable presupuestal de resultados.

La conciliación de las cifras presupuestales con la información financiera fue preparada por la administración del Banco del Bienestar y se incluye en este informe.

Conciliación contable-presupuestal de resultados

Las principales partidas que integran las conciliaciones se describen a continuación:

- De los Ingresos

Los ingresos institucionales no tienen efectos temporales de partidas registradas en Otros ingresos, ya que todos los ingresos se derivan de las actividades propias del Banco.

Las transferencias de recursos fiscales son ingresos presupuestales, pero contablemente no afectan el estado de resultados.

Todas las cuentas contables referentes a la determinación de los impuestos diferidos y demás operaciones que no son flujo de efectivo, no se consideran para efectos presupuestales.

- De los Egresos

Los egresos presupuestales que el Banco del Bienestar efectuó con recursos fiscales, contablemente se registran en cuentas de orden.

Los intereses pagados reconocidos en el estado de resultados que corresponden a intereses devengados en los productos de ahorro que el Banco ofrece a sus clientes, no tienen efectos presupuestales debido a que corresponden a un reconocimiento de pasivo, pero no impactan el flujo de efectivo.

Los premios a cargo, derivados de operaciones de Tesorería, son descontados de los intereses ganados para efectos del flujo de efectivo.

Las depreciaciones, amortizaciones y las cuentas contables referentes a la reexpresión por inflación no se toman en cuenta en el presupuesto por ser partidas virtuales que no impactan el flujo de efectivo.

7. Sistema integral de información

Las cifras relativas a los estados financieros presupuestarios, enviadas a través del Sistema Integral de Información (SII) corresponden a las cifras presentadas en la Cuenta Pública 2019, las cuales se reflejan también en el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por el Objeto del Gasto y están presentadas en los siguientes formatos:

Formato	Concepto
F-122	Seguimiento del flujo de efectivo de Entidades Financieras
F-123	Programa financiero y déficit por intermediación financiera -Programado y Ejercido-

8. Tesorería de la Federación (TESOFE)

El reconocimiento del gasto presupuestal se efectúa con base en los pagos que generan flujo de efectivo por los bienes y servicios adquiridos por el Banco y que se financian con recursos fiscales.

El pago de recursos fiscales se gestiona con instrucción de pago realizada a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) que administra la TESFOFE.

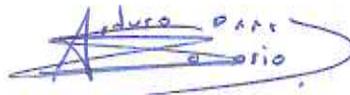
El registro presupuestal al interior del Banco se realiza a través del sistema de control presupuestal Institucional denominado "Sistema de Administración de Recursos Empresariales" (SARE).

Respecto a los enteros efectuados a la TESOFE, que en el caso del Banco corresponden a recursos fiscales recibidos para cubrir gastos de pasajes y viáticos que al cierre dl ejercicio fiscal no se efectuaron, se listan a continuación:

No. de Folio	Fecha	Monto
0020AABE693852458441	08/01/2020	\$ 2 mdp
	TOTAL:	\$ 2 mdp



C.P. Rabindranath Salazar Solorio
Director General



Lic. Arturo Osorio Ramirez
Director de Presupuesto

